

5

# ANÁLISIS

CUADERNOS DE INVESTIGACION

Mayo - Agosto  
1978

ALVAREZ - Esquemas de reproducción  
marxistas.

LAUER - Artesanía y capitalismo.

HOBSBAWM - Feudalismo en América  
Latina.

JACOBSEN - El sur andino: réplica a  
K. Spalding.

MEJIA - Movimientos campesinos: crítica  
a W. Kapsoli

BURGA - La sociedad inca: ¿forma asiática  
o en transición?

# ANALISIS

Cuadernos  
de  
Investigación

ANALISIS RESUME EL ESFUERZO DE UN GRUPO DE PROFESORES DE DIVERSAS UNIVERSIDADES ANIMADOS EN LA COMUN TAREA DE IMPULSAR, DEBATIR Y PUBLICAR LOS AVANCES DE LA INVESTIGACION EN EL CAMPO DE LAS CIENCIAS SOCIALES.

**Director:** Ernesto Yepes  
Universidad Agraria La Molina

**Comité Editor:** Manuel P.

UNIVERSIDAD NACIONAL  
MAYOR DE SAN MARCOS



SISTEMA DE BIBLIOTECAS  
BIBLIOTECA CENTRAL

*Colaboradores  
en el exterior:*

CLASIFICACIÓN: N.º DE INGRESO:

*Corrección:*

*Suscripciones:* la suscripción anual a ANALISIS (3 números) es de S/. 1,200.00 en el Perú. En el exterior, incluyendo franqueo postal, es de U.S. \$. 12.00 para individuos y de U.S. \$. 20.00 para Bibliotecas e Instituciones. Todos los pedidos, así como el importe de las suscripciones deben dirigirse al Director de la revista, Apartado 11093, Correo Santa Beatriz, Lima 1, PERU.



390

9.20.06

# ANALISIS

CUADERNOS DE INVESTIGACION  
Nº 5 MAYO-AGOSTO 1979

## CONTENIDO

LOS ESQUEMAS DE REPRODUCCION MARXISTAS EN KALECKI Y TAVARES: <i>Elena Alvarez</i> .....	3
ARTESANIA Y CAPITALISMO EN EL PERU: <i>Mirko Lauer</i> .....	26
LOS ELEMENTOS FEUDALES EN EL DESARROLLO DE AMERICA LATINA: <i>Eric J. Hobsbawm</i> .....	49

### DEBATE:

DESARROLLO ECONOMICO Y RELACIONES DE CLASE EN EL SUR ANDINO (1780-1920). Una ré- plica a Karen Spalding: <i>Nils Jacobsen</i> .....	67
HACIENDAS Y TRAPICHES EN LAMBAYEQUE. Una respuesta a Manuel Burga: <i>Susan Ramirez-Horton</i>	82

### CRITICA:

EL IMPERIO INCA: SOCIEDAD EN TRANSICION O



Dici. Manuel Vallerón, Cuzco  
11/10/13  
Canta 5/10/13

ESTADO DE TIPO ASIATICO?: <i>Manuel Burga</i> ...	85
EL MOVIMIENTO CAMPESINO EN EL PERU: <i>José Manuel Mejía</i> .....	93
REVISTAS Y LIBROS RECIBIDOS .....	100



# LOS ESQUEMAS DE REPRODUCCION MARXISTAS EN KALECKI Y TAVARES \*

Elena Alvarez

## I. INTRODUCCION

**E**l Profesor Adolph Lowe (1976) plantea, "que Marx ha realizado un trabajo pionero al analizar el problema de la circulación, que la economía ortodoxa ignoró para su desgracia hasta hace muy poco". Los instrumentos a los que Lowe hace referencia "se encuentran en el volumen II de *Das Kapital* en la tercera sección: los célebres esquemas de reproducción que son la mejor formulación de lo que hoy se llama la estructura de la producción". En este trabajo nos gustaría estudiar, en primer lugar, el significado de los esquemas de reproducción, es decir, qué rol cumplen dentro del sistema global de Marx. En segundo lugar, discutir la forma en la que Michal Kalecki integra los esquemas de Marx en su modelo. Se verá que Kalecki sustituye la teoría marxista del valor-trabajo (que subyace a los esquemas) por una teoría del valor de mercado (monopolista) y utiliza los esquemas para destacar el papel de la demanda de los capitalistas en el mantenimiento del funcionamiento del sistema, a partir de lo cual elabora una teoría de la producción. En tercer lugar, nos gustaría analizar la reinterpretación que hace María Conceicao Tavares del modelo de Kalecki para el caso de una economía subdesarrollada, al tratar de ver cómo se puede usar este tipo de análisis para entender la realidad de nuestros países. Finalmente, adelantaremos algunas conclusiones críticas sobre el uso que hace Tavares de los esquemas.

\* Este artículo fue escrito durante el segundo semestre de 1976, cuando la autora era alumna del programa de Doctorado de Economía Política en el New School for Social Research de Nueva York. El análisis de la sección III debe mucho a la discusión que se realizara sobre Kalecki en el Seminario de Teorías del Valor y de la Demanda Efectiva, dirigido por el Profesor John Eatwell en dicho semestre. Con respecto a la sección IV debo mencionar a Carlos Silveira, en ese entonces condiscípulo nuestro en el mismo programa; en rigor, esta parte debe tanto a nuestras discusiones conjuntas, que él puede considerarse como co-autor. Agradezco también los valiosos comentarios de Guillermo Rochabrún y su ayuda en la traducción, conjuntamente con César García-Casas, Raúl Hopkins y Margarita Segura.



## II. LOS ESQUEMAS DE REPRODUCCION EN MARX

Marx desarrolla su teoría de la reproducción capitalista en el vol. II de *El Capital*, publicado dos años después de su muerte por Engels en 1885. Desde esa época se han escrito una serie de libros y ensayos sobre la teoría de la reproducción y los problemas de la acumulación de capital, pero la controversia está aún lejos de haber quedado completamente resuelta. Así, Koshimura con mucha razón afirma:

"...mucho de la argumentación fue muy áspera, ya que la teoría de la reproducción y la acumulación es la lógica del desarrollo, límites y ruina del capitalismo. Además el estilo de la polémica tendió a hacer que los defensores de Marx consideraran a cada una de las adiciones o modificaciones a la teoría original (la de Marx) como mero prejuicio o desviación política. Esta respuesta no dialéctica a la crítica implicó que a pesar de las polémicas nada pudo añadirse a la teoría original de Marx". (Koshimura 1975: 1).

Podría ser útil mencionar que los capítulos de la reproducción fueron escritos en distintas épocas. El capítulo sobre la reproducción simple (cap. XX) fue escrito principalmente en 1870, mientras que el de la reproducción ampliada fue redactado íntegramente en 1878. La presentación de Marx del primer manuscrito es muy parecida a la presentación *standard* de los esquemas en la literatura marxista actual, sobre todo en términos de las condiciones de equilibrio. Sin embargo, en el último manuscrito destaca el tipo de transacciones monetarias y circuitos que se supone deben ocurrir en el proceso de reproducción del capital social total. Que sepamos, casi ningún autor, salvo Edward Nell en su tesis doctoral, ha tratado de relacionar la problemática del dinero con los esquemas de reproducción. Tampoco nosotros lo vamos a hacer; en vez de ello nos vamos a concentrar en dos problemas específicos. Primero, el rol que cumplen los esquemas dentro del sistema de Marx y, segundo, la relación entre las teorías de la demanda efectiva y los esquemas.

Los esquemas de reproducción juegan un rol muy importante en el análisis que hace Marx del capitalismo; se trata de mostrar a través de éstos cómo y por qué un sistema basado en la anarquía del intercambio privado —en el que toda la vida económica parece estar determinada por millones de decisiones particulares e independientes de compra y venta— se reproduce con relativa "normalidad". En otras palabras, Marx muestra cómo un sistema basado en el valor de cambio y orientado hacia su expansión bajo la forma general abstracta (el capital dinero) e independientemente de los valores de uso concretos que se produzcan en la actividad económica, puede reproducirse, tanto en términos de la expansión general del valor de cambio como de los valores de uso necesarios para continuar el proceso de producción. Mandel al respecto afirma: "¿Cómo es que se puede contrarrestar espon-



táneamente, al menos por algún tiempo, la antinomia entre el valor de cambio y valor de uso?" (Mandel 1972: 25).

Es decir, los esquemas nos muestran cómo es que el capitalismo puede reproducirse —si se cumplen ciertas condiciones— a pesar de la anarquía de la producción y circulación y eventualmente llegar a una posición de equilibrio.

La posición de equilibrio se establece en términos de una fórmula bastante sencilla para el caso de la reproducción simple. Asimismo, una fórmula similar puede fácilmente desarrollarse para el caso de la reproducción ampliada aunque ésta no fuera explícitamente señalada por Marx.

Antes de discutir el tema con mayor detalle se hará una presentación formal de los supuestos y condiciones de equilibrio que subyacen a los esquemas. Estos supuestos son los siguientes:

a) El producto social agregado se divide, desde el punto de vista del valor de uso, en dos categorías: medios de producción y medios de consumo. Las industrias que producen los primeros se agrupan en el departamento I (DI), y aquéllas que producen los segundos en el departamento II (DII). Marx distingue, como parte de su análisis del departamento II, entre productos necesarios y artículos de lujo.

b) Cada mercancía se intercambia a su valor.

c) La productividad del trabajo es constante; es decir, no ocurren cambios en el valor de los componentes del capital productivo.

d) La composición orgánica de capital y la tasa de plusvalía son las mismas para ambos departamentos.

e) Se supone que el capital tiene un período de rotación anual (*turnover*). Se abstrae cualquier distinción entre capital fijo y circulante.

f) Existen sólo dos clases: los capitalistas y los obreros. No se considera a los terratenientes, banqueros, comerciantes, etc.

g) Se abstrae también al gobierno y al comercio internacional.

Sin embargo, lo que es más importante en este análisis es el hecho de que Marx permanece dentro de su esquema teórico previamente desarrollado para la mercancía capitalista individualmente considerada. Esto quiere decir que para el capital social en su conjunto la división del valor total producido en términos de capital constante (c) —o el valor de reproducción de los medios de producción gastados en el proceso productivo—; capital variable (v) —o valor de la fuerza de trabajo requerida para implementar el proceso productivo— y plusvalía (p) —o el exceso entre el nuevo valor y el valor de la fuerza de trabajo— sigue vigente y constituye la característica más importante en el análisis de la repro-



ducción social, a saber, "hasta qué punto la descomposición del valor de cada producto mercantil capitalista individual en  $c + v + p$ , aunque mediada por formas de manifestación diversas, rige asimismo para el valor del producto global anual". (Marx 1885: 492; C: 368; FCE: 359)\*.

### La reproducción simple

Marx analiza aquí un sistema capitalista que reproduce constantemente una misma cantidad de valor y la misma proporción entre sus componentes. Es obvio que esto es sólo una abstracción; el capitalismo se caracteriza básicamente por buscar la expansión del valor-capital. Sin embargo, "con todo, en la medida en que se verifica una acumulación, la reproducción simple siempre forma parte de la misma; puede considerársela en sí misma, por tanto, y es un factor real de la acumulación". (*Ibid.*: 483; C: 361; FCE: 352).

Se supone además que los trabajadores consumen todo su ingreso —salarios— y los capitalistas toda la plusvalía. Es decir, "la reproducción simple se orienta hacia el consumo como hacia su objetivo, por más que apoderarse de plusvalor se presente como el motivo impulsor de los capitalistas individuales; pero el plusvalor, cualquiera que sea su magnitud proporcional, ha de limitarse aquí a servir, en última instancia nada más que al consumo individual del capitalista". (*Ibid.*: 503; C: 375; FCE: 367).

Si tenemos:

$$D I : c_1 + v_1 + p_1 = P_1$$

$$D II : c_2 + v_2 + p_2 = P_2$$

La condición de equilibrio de la reproducción simple establece que:

$$c_2 = v_1 + p_1 \quad (\text{Ecuación 1}).$$

Si se cumple con esta condición, la demanda en *D II* por los elementos de *D I* debe ser exactamente igual a la demanda en *D I* por los bienes de *D II*. En esta condición se resume además la relación fundamental necesaria entre ambos departamentos para que la reproducción se lleve a cabo, tanto en términos del valor producido como de la sustancia material en la que el valor se cristaliza.  $P_1$  representa el valor de los medios de producción producidos en un sólo período. La reproducción simple o a la misma escala supone entonces que la demanda para reemplazar los elementos del capital constante en ambos departamentos

\* Las citas del vol. II de *El Capital* han sido tomadas de la edición de Siglo XXI. A la paginación respectiva se han añadido las páginas correspondientes a las ediciones de Editorial Cartago (C), Buenos Aires, 1973, y Fondo de Cultura Económica (FCE), México, 1972.



(o el valor de aquellos medios de producción consumidos en el proceso de producción) sea igual a  $P_1$ , es decir  $P_1 = c_1 + v_1$ . Sustituyendo  $c_1 + v_1 + P_1$  por  $P_1$ , y cancelando los elementos iguales, se obtiene la Ecuación 1.

Lo mismo puede decirse de  $P_2$  que representa el valor de los artículos de consumo producidos en el período. Este debe ser igual a la demanda por artículos de consumo de ambos departamentos; es decir:  $P_2 = v_1 + P_1 + v_2 + P_2$ . Sustituyendo  $P_2$  por sus componentes y cancelando los elementos iguales se obtiene la misma ecuación básica de equilibrio.

### La reproducción ampliada

Marx se refiere aquí a un sistema capitalista en el que parte de la plusvalía se convierte de un período a otro en nuevos "elementos naturales añadidos a su capital productivo". Se produce un crecimiento tanto de las cantidades producidas como del valor del producto. Se supone que los trabajadores consumen todo su ingreso, pero ahora los capitalistas invierten una parte del suyo (plusvalía) en acrecentar el proceso de producción, mientras que sólo consumen la fracción restante de la plusvalía en artículos de consumo. La expresión usual de la condición de equilibrio es la siguiente:

$$c_2 + \Delta c_2 = v_1 + \Delta v_1 + P_1' \quad (\text{Ecuación 2})$$

Donde  $\Delta c_2 =$  aumento de capital constante en *D II*

$\Delta v_1 =$  aumento de capital variable en *D I*

$P_1' =$  porción de plusvalía en *D I* gastada en consumo.

En la Ecuación 2 lo que resalta es que para obtener el equilibrio en la reproducción ampliada en el período siguiente, en el departamento que produce medios de consumo el capital constante —que incluye el monto del capital constante del período previo más un incremento hecho a partir de la plusvalía entonces generada— debe ser igual al nuevo monto de capital variable del departamento que produce medios de producción —es decir, la suma previa de capital variable más el valor adicional invertido en fuerza de trabajo, adelantados a partir de la plusvalía— más el monto gastado en consumo por los capitalistas del departamento I.

Es importante señalar que Marx no establece claramente esta última condición en su capítulo sobre reproducción ampliada. En este últi-



mo se hace más bien una presentación de ejemplos antes que una exposición comprensiva del problema. Conviene recalcar también que tampoco se pretende que el capitalismo siga este curso período tras período. El concepto de equilibrio en Marx no involucra la idea de una "tendencia hacia" como en la economía neoclásica, sino la idea de algo que *fluye alrededor de*, en el sentido de que tanto las fuerzas de atracción como de expulsión están intrínsecamente presentes. En este sentido, Marx lo plantea de la siguiente manera:

"El hecho de que la producción mercantil sea la forma general de la producción capitalista (...) genera (...) ciertas condiciones, por ende, del desenvolvimiento normal de la reproducción —sea en escala simple, sea en escala ampliada—, las cuales se trastruecan en otras tantas condiciones del desenvolvimiento anormal, posibilidades de crisis, ya que el equilibrio mismo —dada la configuración espontánea de esta producción— es algo casual" (*Ibid.*: 604; C: 446; FCE: 440).

En realidad, las fórmulas *en sí mismas* solamente nos indican las condiciones en las que la producción capitalista en su conjunto puede proseguir y más bien dejan de lado todas las condiciones concretas bajo las que se desarrolla el modo de producción capitalista. Es en este sentido que ellas no pueden revelarnos las leyes de movimiento del capitalismo, o las causas de sus fluctuaciones cíclicas. Si estas afirmaciones se toman en cuenta, es relativamente sencillo entender por qué autores de la talla de Luxemburg (1913), Hilferding (1923), y Grossmann (1929), no tuvieron éxito al investigar el problema de las leyes de desarrollo —en esencia de *desequilibrio*— a partir de la discusión de condiciones de equilibrio. Es en relación a este tipo de interpretación de los esquemas de reproducción que Ernest Mandel afirma:

"La mayoría de los intentos que se han hecho para explicar fases específicas del modo capitalista de producción (...) o problemas específicos que se originan a partir de estas fases (...) han tomado como su punto de partida los esquemas de reproducción de Marx en el Vol. II de *El Capital*. En nuestra opinión los esquemas de reproducción no son adecuados para este propósito y no pueden usarse en la investigación de las leyes de movimiento del capital o la historia del capitalismo. De allí que cualquier intento a partir de los esquemas por deducir la imposibilidad de una economía capitalista "pura" o el colapso fatal del modo capitalista de producción o el inevitable desarrollo del capitalismo monopólico, esté condenado al fracaso". (Mandel 1972: 24-25).

Marx también intentó mostrar a través del análisis de la reproducción social, "la ley general (...) según la cual a los productores de mercancías que adelantan dinero a la circulación les retorna ese dinero, siempre y cuando la circulación transcurra normalmente". (*Ibid.*: 504; C: 376; FCE: 368).

Lo que implica que:

"En lo que se refiere a la clase capitalista en su conjunto, (...), la tesis según la cual debe volcarse en la circulación el dinero para la rea-



lización de su plusvalor mismo (o en su caso, también para la circulación de su capital, constante y variable), no sólo no parece paradójica, sino que se presenta como condición necesaria de todo el mecanismo". (*Ibid.*: 514; C: 383; FCE: 375).

Este aspecto del análisis de Marx ha sido prácticamente ignorado en favor de aspectos más descriptivos, como los que se encuentran en las condiciones de equilibrio. Sin embargo, esto es muy importante para lo que Marx se propone, a saber, que la reproducción no sólo implica el simple reemplazo de los materiales y la fuerza de trabajo usada en el proceso productivo, sino también su renovación en términos de las relaciones sociales entre clases. El capitalista cuando reproduce su capital, a través del circuito completo de producción y circulación, se reproduce a sí mismo como capitalista. El trabajador que ha vendido su fuerza de trabajo al inicio del período productivo es vuelto a emplear como fuerza de trabajo al fin de dicho período (inicios del próximo) reproduciéndose a sí mismo como trabajador. Al reproducirse el capital social total, se reproducen al mismo tiempo las relaciones sociales previamente establecidas en el proceso productivo, así como la forma material de las condiciones de producción. Esto, además, es independiente de lo que suceda en la circulación de mercancías —y por tanto del dinero— en términos de la redistribución de la plusvalía (renta, intereses, salarios y beneficios en los sectores no productivos). Ello indica que Marx se centró en aquellos sectores que producen plusvalía, esto es, en los sectores productivos<sup>1</sup>. Por tanto, el trabajo empleado en la producción de mercancías de los departamentos I y II generan una cantidad de valor que está por encima del valor de su propia fuerza de trabajo —plusvalía— y que es apropiada por el capitalista.

Esto último es fundamental para el análisis de los problemas de demanda efectiva, y para entender correctamente cómo es que los circuitos de ingreso se relacionan con los del capital. De hecho, la existencia de sectores no productivos introduce un elemento importante en el circuito del ingreso debido a que la plusvalía generada en los sectores productivos se *distribuye* entre capitalistas de sectores no productivos, trabajadores asalariados de estos últimos sectores, terratenientes y capital financiero. De aquí se desprende que la tasa de plusvalía no puede ser presentada como la relación salarios/beneficios, tal como han intentado hacer numerosos autores —esto ocurre en Kalecki y Tavares como veremos más adelante.

Antes de pasar a la próxima sección, merece la pena hacer un comentario final. Todo lo dicho en relación a los esquemas no debe entenderse como un análisis de las posibles "desviaciones" de los propósitos originales de Marx al escribir los capítulos referentes a la reproducción. Se ha tratado más bien de rastrear los supuestos implícitos en el análisis de la reproducción, de modo que se pueda mostrar cómo es que este análisis puede o no desarrollarse en términos de los esquemas;



al menos sin establecer antes el puente entre el análisis abstracto de los esquemas y las condiciones concretas de la reproducción. Esto, sin embargo, plantea un serio problema. El modo de producción capitalista es esencialmente un sistema en desequilibrio y por tanto la comprensión de su desarrollo no puede hacerse a partir de una noción de equilibrio.

### III. KALECKI: UN MODELO DE TRES DEPARTAMENTOS

"Keynes nunca hubiera podido encontrarle sentido a Marx. En la carta a Shaw, citada más arriba, afirma que la nueva teoría quitará toda base a los marxistas. Pero se hubiese ahorrado muchos problemas tomando a Marx como punto de partida. En la 'arena' en la que, en 1931, discutimos el *Tratado*, Kahn aplicó el problema del ahorro y la inversión imaginando un cordón en torno a las industrias de bienes de capital y estudiando luego el comercio entre éstas y las industrias de bienes de consumo; estaba haciendo esfuerzos por redescubrir el esquema de Marx. Kalecki partió de ahí". (Robinson 1964: 129-130).

A Michal Kalecki se le presenta a menudo como el autor más próximo a una síntesis de la teoría de la demanda efectiva con la teoría marxista de la explotación, e inclusive con la teoría marxista del llamado 'problema de la realización' (Dobb 1973). Para hacer esta síntesis Kalecki se vale de los esquemas de reproducción de Marx. Sin embargo, se valió de ellos en aspectos muy específicos de su obra, en particular para explicar cómo el consumo de los capitalistas, en vez de ser una carga para la acumulación en general, puede ciertamente impulsar la acumulación. Esto se relaciona estrechamente con su teoría de la demanda efectiva. En ésta se hace depender a la inversión —que dirige el crecimiento del producto— del nivel esperado de consumo. Creó entonces su modelo de tres departamentos; en él un departamento produce bienes de lujo para los capitalistas. En Marx este último aparece como un sector del departamento que produce bienes de consumo, y si bien desarrolló algunas de las relaciones derivadas de la existencia de tal rama (sector) no examinó con mayor profundidad las implicancias del mismo. Kalecki también toma de Marx la división de la sociedad en capitalistas y trabajadores; sin embargo no empleó su teoría del valor.

A diferencia de Keynes, en el modelo kaleckiano sólo los capitalistas ahorran; este hecho hace que la función consumo sea válida sólo para los capitalistas, y no para los trabajadores. Asimismo, otra preocupación principal de Kalecki fue la determinación del volumen total de *beneficios* y no del *ingreso total* como en Keynes. Para llevar a cabo esta tarea *une una teoría del valor y una teoría del producto*.

Veamos primero cómo es que Kalecki desarrolla su teoría de la determinación del producto con la ayuda del modelo de tres departamentos.

#### *Producto nacional, beneficios e inversión*

Para Kalecki el producto nacional agregado se divide en tres departamentos: departamento I productor de bienes de inversión; depart-



tamento II productor de bienes de consumo para los capitalistas; y departamento III productor de bienes de consumo para los trabajadores. Por el lado del ingreso, este producto se ha de dividir entre trabajadores (en la forma de sueldos y salarios) y capitalistas (en la forma de depreciación, utilidades no distribuidas, dividendos, retiros en efectivo de los negocios personales, rentas e intereses) (Kalecki 1956: 47). La producción de los tres departamentos en equilibrio debe ser igual al ingreso generado. El Producto Nacional Bruto será entonces igual a la inversión bruta (producción del departamento I más el consumo de los capitalistas, más el consumo de los trabajadores) e igual a la suma de los beneficios brutos más sueldos y salarios.

Si se asume que los trabajadores no ahorran, el equilibrio se tiene cuando: *Beneficios Brutos = Inversión Bruta + Consumo del Capitalista.*

La finalidad de esta ecuación en Kalecki es mostrar que sus decisiones sobre inversión (las de los capitalistas) y consumo determinan la ganancia y no viceversa (*Ibid.*). La razón es bastante simple: los capitalistas no pueden decidir ganar más, pero sí pueden decidir consumir e invertir más en un período dado. Los beneficios dependen de decisiones previas sobre inversión y consumo, y no al revés.

Las decisiones de inversión se toman, según Kalecki, si el capitalista espera ciertos cambios en la economía, tales como variaciones en la acumulación bruta de capital que las firmas hacen a partir de los beneficios corrientes (ahorros brutos corrientes), cambios en los beneficios y cambios en el stock de capital fijo.

Su modelo de determinación del ingreso es el siguiente (la Ecuación 1 representa la función consumo de los capitalistas):

$$(1) \quad C_t = a^{P_{t-r}} + A$$

$$\geq 0 \quad a < 1$$

Donde  $C_t$  = consumo de los capitalistas en el período  $t$ ,

$a$  = propensión marginal a consumir de los capitalistas,

$A$  = una constante,

$r$  = retardo en la reacción a cambiar el consumo,

$I$  = Inversión,

$C$  = consumo de los capitalistas

Además se tiene la identidad:

$$(2) \quad P = I + C$$

Sustituyendo (2) en (1), tenemos:

$$(3) \quad P = I_t + a^{P_{t-r}} + A$$



Es decir, los beneficios reales al momento "t" se determinan por la inversión y los beneficios corrientes en el momento  $t-r$ . Por otro lado, los beneficios en el tiempo  $t-r$  son determinados por la inversión en ese mismo tiempo y por los beneficios en el momento  $t-2$ , y así sucesivamente. En palabras de Kalecki: "los beneficios siguen a la inversión después de un lapso". (*Ibid.*: 56).

Luego:

$$(4) \quad P_t = f(I_{t-w})$$

Donde  $w$  = tiempo del retraso involucrado.

Sustituyendo (3) en (4), obtenemos:

$$(5) \quad f(I_{t-w}) = I_t + a(I_{t-w-r}) + A$$

Si se supone que la inversión se mantiene a un cierto nivel tenemos:

$I_t = I_{t-w} = I_{t-w-r}$ . Luego:

$$(6) \quad f(I_t) = \frac{I_t + A}{1 - a}$$

Sustituyendo (6) en (4) se obtiene:

$$(7) \quad P_t = \frac{I_{t-w} + A}{1 - a}$$

Además, la Ecuación que define la distribución del ingreso es:

$$(8) \quad Y_t = P_t + W_t$$

Donde  $W$  = proporción de sueldos y salarios.

Dado que Kalecki trabaja con un modelo de corto plazo para mostrar las fluctuaciones de la economía, tiene que añadir un nuevo supuesto en relación a la proporción de los sueldos y salarios en el ingreso nacional, lo que se expresa en la Ecuación 9:

$$(9) \quad W_t = LY_t + B$$

$$0 < L < 1 \text{ y } B > 0$$

Donde  $L$  = coeficiente de la proporción de sueldos y salarios en el ingreso nacional,

$B$  = constante.

Sustituyendo (9) en (8) se obtiene:

$$(10) \quad Y_t = \frac{P_t + B}{1 - L}$$



Las Ecuaciones 7 y 10 muestran la dirección de la determinación de los beneficios los que dependen de la inversión previa, de la propensión marginal a consumir de los capitalistas (la que es fija en el período del ciclo de negocios), y del ingreso, el que "se lleva hasta el punto donde las ganancias que se obtienen de él, según las determinen los 'factores de distribución', corresponden al nivel de inversión,  $t-w$ " (*Ibid.*: 62-63).

Los "factores distributivos" se derivan de una manera simple de los esquemas de reproducción. Dado que los trabajadores no ahorran y gastan todo su ingreso en los productos del departamento III, los beneficios en este último serán iguales a los salarios en los departamentos I y II. O lo que es lo mismo, los beneficios totales serán iguales al valor de la producción de los departamentos I y II. Asimismo, si la distribución de ingreso entre trabajadores y capitalistas está dada, la producción de los departamentos I y II, también determina la producción del departamento III. Así: "Lo anterior esclarece el papel de los 'factores de distribución', o sea de los factores que determinan la distribución del ingreso (tales como el grado de monopolio) en la teoría de las ganancias. Dado que las ganancias están determinadas por el consumo y la inversión de los capitalistas, es entonces el ingreso de los trabajadores (igual aquí a su propio consumo) lo que está determinado por los factores de distribución. De esta manera, el consumo y la inversión de los capitalistas, conjuntamente con los 'factores de distribución', determinan el consumo de los trabajadores y, por consiguiente, la producción y el empleo nacional." (*Ibid.*: 49).

Para entender cómo es que estos "factores de distribución" funcionan y qué variables (fuerzas) los influyen tenemos que desarrollar la teoría de valor de Kalecki, o más precisamente su teoría de precios (monopolista).

### *Precio y distribución*

Kalecki empieza distinguiendo entre "precios determinados por el costo", y "precios determinados por la demanda". Estos dos tipos de formación de precios se originan de condiciones diferenciadas en la oferta, tal como se expresan en la elasticidad de oferta de cada producto, y reflejan además la existencia de reservas en la capacidad productiva —bien en términos del grado de utilización de la capacidad productiva o bien según la escasez natural. Por ejemplo, las materias primas tienen precios determinados por la demanda, mientras que los bienes terminados (o manufacturados) tienen precios determinados por el costo. El autor se dedica básicamente a estudiar estos últimos.

Kalecki era de la opinión de que la economía ya no podía representarse mediante un modelo de competencia perfecta y que cada firma en la "industria determinaba el precio de su producto (p) mediante la



adición de un sobreprecio (*mark-up*) a su costo directo ( $u$ ), que consistía en los costos promedios de los salarios más las materias primas, hasta cubrir los costos generales y obtener beneficios" (*Id.*). El nivel de sobreprecio que los capitalistas pueden imponer depende del "grado de monopolio", que cada industria o firma posee.

El concepto de grado de monopolio es desarrollado primero para el caso de una firma particular, y luego se extiende para el caso de toda la industria. Básicamente establece que el precio que una firma o industria puede imponer depende de dos coeficientes, que establecen la relación entre el precio final y el costo primo (costo de las materias primas e importe de los salarios\*) por un lado, y entre el costo primo y los otros costos, por el otro. Así, para la industria en su conjunto se tiene:

$$(11) \quad p = \frac{m}{1-n} u$$

Donde:  $m$  = promedio ponderado que liga el precio de cada firma a su costo primo (salarios + costos materiales),

$n$  = coeficiente promedio ponderado que liga el precio de cada firma a la industria global.

En este punto Kalecki añade otro supuesto: "imaginémonos una firma para la cual los coeficientes  $m$  y  $n$  son iguales a  $m$  y  $n$  de toda la industria respectiva. Denominaremos a ésta la firma representativa. Se puede decir además que el grado de monopolio de la industria es aquél de la firma representativa" (*Ibid.*: 16-17). Se puede entonces escribir la Ecuación:

$$(12) \quad \frac{p}{u} = \frac{m+n}{1-n}$$

y luego llegar a la conclusión de que "la razón de ingresos brutos (*proceeds*) a costo primo es estable; aumenta o disminuye dependiendo de lo que le suceda al grado de monopolio (dado por  $n$ )". (*Op. cit.*).

Parece imposible dejar de percibir un serio defecto en esta teoría. La explicación de cómo una firma aislada, en condiciones monopolísticas, puede imponer un precio determinado en relación a las otras firmas no puede extenderse para explicar la economía como un todo, dado que

\* Los sueldos se incluyen en los gastos generales.



la única relación en la Ecuación 12 que tiene sentido es  $m$ . Esta es la relación de "ingresos brutos totales" a "costo primo". Sin embargo, Kalecki llega a deducir que se puede alcanzar una mayor tasa de beneficios con un mayor  $m$  —lo que sí es posible— o  $n$  —lo que no es posible. Kalecki menciona factores tales como: "el proceso de concentración en la industria", la "competencia en las campañas propagandísticas", los "acuerdos tácitos", como causas que podrían modificar el grado de monopolio. Estos factores probablemente afectan más la redistribución de beneficios dentro de la clase capitalista, un hecho que Kalecki reconoce explícitamente, lo que implica que para la economía en su conjunto no se ha producido ningún cambio en términos de la cantidad de beneficios generados.

Sin embargo, el concepto de "grado de monopolio" introducido en estos términos es tan amplio que incluye la distribución de ingresos entre trabajadores y capitalistas. En este sentido, y sólo en él, es que Kalecki puede hablar de un aumento en el sobreprecio para la economía como un todo, pero este aumento corresponderá a una caída en los salarios, lo que por su parte causa problemas en la demanda efectiva. La proporción de salarios en el ingreso según Kalecki, "se determina hablando en sentido amplio por el grado de monopolio, la razón (*ratio*) entre los precios de las materias primas y los costos por unidad producida, y la composición industrial". (*Ibid.*: 31). El primer factor, o sea el grado de monopolio, se determina por la relación entre los ingresos brutos totales (costos de materiales, más salarios, más gastos generales, más beneficios) y costos primos. Mientras mayor sea esta relación, menor será la proporción de los salarios en el ingreso. El segundo factor, o sea la relación entre los precios de las materias primas y los costos —salarios por unidad producida— nos da la relación dentro del costo primo. Este factor guarda también una relación inversa con la proporción de salarios en el ingreso. Finalmente, se menciona la composición industrial debido a que se espera que existan algunas diferencias en la composición entre diferentes ramas de la producción.

Lo mencionado anteriormente y las conclusiones que siguen dependen estrictamente del supuesto de que existe una capacidad ociosa en la economía, de modo tal que los precios son determinados por los costos.

Kalecki procede luego a mostrar cómo un aumento en la tasa de salarios (por ejemplo a través de un aumento del poder de negociación de los sindicatos) en vez de reducir los beneficios —suponiendo que existe exceso de capacidad en la economía— podría aumentarlos. El lo muestra usando nuevamente su modelo de tres departamentos. Así, si los salarios aumentan, la demanda por los bienes producidos en el departamento III aumenta, y los beneficios en este sector también serán mayores. Esto implica a su vez una mayor inversión y una mayor demanda



por bienes de lujo compensando así el aumento en los salarios de los departamentos I y II.

En términos de la Ecuación 10, si  $L$  aumenta,  $Y_t$  lo hace también.

Hay un momento sin embargo, en el que la argumentación de Kalecki cae en una suerte de razonamiento circular. La tasa de salarios se hace depender de la tasa de costo de materiales a salarios. Si la agricultura y la minería se incluyen en el modelo, esta tasa se transforma en una tasa entre los precios de las materias primas y los costos de salarios por unidad producida. Ya que los precios de las materias primas son determinados por la demanda, y la demanda efectiva para la economía global depende del nivel de salarios (el factor de distribución), la relación entonces en vez de explicar la proporción de los salarios requiere que se le determine. Por ejemplo, si se produce un aumento en los salarios y el departamento III aumenta su producción, habrá probablemente un aumento en el precio de las materias primas reduciendo entonces los salarios, y esta proporción (la de los salarios) no aparece en la realidad tan claramente determinada como en la ecuación de Kalecki.

La distinción hecha entre sueldos y salarios y la inclusión de estos últimos en los costos generales es otro problema en el modelo. Vimos que la demanda por los bienes de consumo producidos en el departamento III proviene tanto de los sueldos como de los salarios. Además en la Ecuación 8 se define al ingreso nacional como igual a los beneficios más sueldos más salarios. Sin embargo, el análisis de la distribución del ingreso total se hace solamente en términos de salarios. Si se realiza un aumento de sueldos (lo que Kalecki piensa que sucederá en el largo plazo) que compense una caída en los salarios en términos de costo total para el capitalista, no habrá reducción en la producción del departamento III (si aceptamos que su demanda se dirige a este departamento), y viceversa. Sin embargo, si se piensa que puede darse una redistribución de salarios a sueldos, y con ello una reorientación de la demanda efectiva del departamento III a II, sería entonces difícil mantener las mismas conclusiones, dado que el departamento III podría contraerse sin causar necesariamente una caída en el ingreso nacional. Esta última argumentación es desarrollada por M. C. Tavares en el trabajo que a continuación vamos a comentar.

#### IV. EL USO DEL MODELO KALECKIANO EN MARIA CONCEICAO TAVARES: UN MODELO KALECKIANO PARA LOS PAISES SUBDESARROLLADOS

El trabajo de María Conceicao Tavares, "Distribuição de renda, acumulação e padrões de industrialização: um ensaio preliminar" (1975), constituye una tentativa muy interesante de aplicar la versión kaleckiana de los esquemas de reproducción de Marx al contexto de un país subdesarrollado. Debido a la poca difusión de ese artículo debemos resu-



mirlo cuidadosamente de modo que nuestros comentarios puedan ser claramente distinguidos del mismo.

Según ella los esquemas de reproducción de Marx buscan dar cuenta "de los problemas generales de reproducción ampliada en el modo de producción capitalista" (*Ibid.*: 38). Más aún, Tavares hace hincapié en que los esquemas "son suficientes para visualizar la dinámica histórica del sistema capitalista en la etapa histórica que Marx está analizando" (*Id.*).

"Este no es el caso sin embargo, cuando se intenta aprehender la dinámica intersectorial de un sistema económico que deliberadamente utiliza la diversificación del consumo como uno de los resortes propulsores (*molas propulsoras*) de la acumulación de capital". (*Id.*).

Así, esta última interpretación de los esquemas de Marx le proporciona a Tavares la base para emplear un esquema de tres departamentos para analizar la reproducción global del sistema capitalista. El tercer departamento consiste en la producción de bienes de lujo para los capitalistas, tal como ocurre en Kalecki.

No obstante, el modelo de Tavares tiene un propósito diferente no sólo al de Marx sino incluso al del mismo Kalecki. Lo que a ella le interesa es estudiar cómo el introducir el departamento II (productor de bienes de consumo para los capitalistas DII'), conjuntamente con su diferenciación del departamento III (productor de artículos de consumo para los trabajadores DIII'), ayuda a resolver los problemas de realización en las primeras etapas de la industrialización en los hoy llamados países desarrollados, al mismo tiempo que han originado un problema adicional en las economías de industrialización tardía. La autora insiste también en que en las economías subdesarrolladas, sin resolver necesariamente ese problema, se crea una dificultad adicional introduciendo además de la contradicción general salario-ganancia, una contradicción particular: consumo de los trabajadores "versus" consumo de los capitalistas. (*Ibid.*: 39). Más adelante ella empleará el concepto de consumo capitalista con mucha laxitud puesto que introducirá en DII' el consumo de *toda* la población de altos ingresos, sean o no capitalistas.

Una divergencia adicional con los esquemas de Marx reside en que ella trabaja con precios de mercado en lugar de valores. Así, explica que "la transferencia de valor sólo puede ser entendida en la esfera de la circulación de mercancías entre los Departamentos; esto es, por medio de los precios. O en el ámbito de la circulación de capital, a través de las transferencias de capital (derechos de propiedad)" (*Ibid.*: 38). Sin embargo indica que este problema no es el mismo que el de la transformación de valores en precios.

Después de estas observaciones Tavares intenta rehacer a un nivel muy abstracto el origen de DII'. Su análisis empieza asumiendo que se introduce el progreso técnico en DIII', puesto que es el único factor



que permite incrementar la plusvalía para la clase capitalista más allá de los límites impuestos por la duración de la jornada y el nivel salarial mínimo de subsistencia. La existencia permanente de una sobrepoblación relativa por un lado, y la competencia entre los capitalistas por otro, garantiza una cierta estabilidad de la tasa de explotación. De este modo el costo del trabajo se reduce en  $DI'$  al caer los salarios nominales o, en su defecto, los precios en  $DIII'$  caen por debajo de su valor debido a la creciente competencia y al consiguiente deterioro de los precios relativos de  $DIII'$  con respecto a las transferencias de plusvalía de  $DIII'$  a  $DI'$ . Como resultado, la acumulación de capital empieza a acelerarse en  $DI'$  a la par que va disminuyendo en  $DIII'$ .

Sin embargo, Tavares indica que es imposible una expansión limitada de  $DI'$  aisladamente, y de que tarde o temprano sobrevendrá una crisis de realización o incluso una tendencia al estancamiento. Debe tener lugar un nuevo cambio en el patrón de acumulación, e históricamente éste ha presentado tres formas:

- 1/ Incremento de la competencia en  $DI'$ , transferencia de ganancias a  $DIII'$  por medio de una reducción en el precio de los medios de producción y luego nueva aceleración de la acumulación en  $DIII'$ .
- 2/ Introducción del progreso técnico en  $DI'$ ; y
- 3/ Transferencias de capital de  $DI'$  a  $DIII'$  para crear  $DII'$ .

(La exportación de capital no es tomada en cuenta puesto que Tavares opera con un modelo cerrado).

Según ella el nuevo patrón de acumulación proporciona una flexibilidad mucho mayor al sistema económico para resolver los problemas ligados al proceso de la reproducción ampliada —a saber, la realización de la plusvalía. Parece que ella supusiera que con la introducción de  $DII'$  el punto crítico para el capitalismo no estuviera ya en la esfera de la producción —en la capacidad de los capitalistas para extraer plusvalía de los trabajadores— sino que se trasladara al ámbito de la circulación. A su modo de ver,

“Ahora salarios y ganancias pueden subir, manteniendò o aumentando la tasa de explotación, sin que el límite de la acumulación esté dado por las condiciones de producción de plusvalía, sino por las condiciones de su *realización dinámica a escala ampliada*. El equilibrio dinámico depende ahora básicamente de cómo se distribuya el excedente de los capitalistas en consumo de inversión, y de cómo la tasa de acumulación que se deriva del crecimiento de ambos, determine el ritmo de crecimiento de los salarios, estabilizando o no la tasa de explotación de la mano de obra”. (*Ibid.*: 44).

Tavares reconoce a Kalecki como su fuente de inspiración teórica en este punto en particular, pero ello no es completamente exacto, porque un incremento en los salarios precipitaría un incremento en la acu-



mulación en lugar de provenir de ella. Es más, en Kalecki la determinación del nivel salarial sigue otro conjunto de factores, como hemos visto en la sección anterior.

Paradójicamente, según Tavares, la acumulación de capital en los países avanzados se ha llevado adelante sin grandes cambios en la tasa de explotación, lo que a su vez ha diluido la distinción entre DII' y DIII'.

“Esto es, la diferencia entre una estructura productiva que se destine al consumo de los trabajadores y otra dirigida al de los capitalistas deja de tener sentido desde el punto de vista de la reproducción del sistema económico en una “sociedad de consumo de masas”. (*Ibid.*: 45).

En consecuencia la acumulación seguirá un patrón que incluirá solamente las fases 1/ y 2/ ya señaladas, con lo cual surgirán una vez más problemas de realización por falta de demanda efectiva. Pero su solución está por fuera de los elementos incluidos en este “modelo cerrado, endógeno”<sup>3</sup>.

#### *El proceso de acumulación en las economías subdesarrolladas*

Las interrelaciones dinámicas entre los tres departamentos en una economía subdesarrollada presentan, según Tavares, importantes diferencias con la experiencia de los países desarrollados. En primer lugar, el progreso técnico es introducido exógenamente. En segundo término está la presencia de una población excedente independiente del ejército industrial de reserva endógenamente determinado (el cual depende de las fluctuaciones de la tasa de acumulación). Finalmente las relaciones con el capital internacional y la fuerte presencia del Estado son aquí extremadamente importantes. De todo esto se desprende que las posibilidades de ajustes endógenos entre los tres departamentos siguen pautas diferentes. De acuerdo a Tavares en estos países:

“las condiciones de realización requieren una dinámica desequilibrada y patrones de acumulación diferentes en los tres departamentos, tanto en términos de tasas de crecimiento como de perfiles tecnológicos”. (*Ibid.*: 49).

A diferencia de las economías maduras, una expansión de DIII' puede no producir estímulo alguno en DI', si los capitalistas dirigen su demanda de medios de producción (y su consumo) hacia el mercado externo. Para acelerar la tasa de acumulación es necesario estimular o crear un DI' endógeno, lo cual se obtendría mediante un flujo externo de tecnología y capital. Según Tavares éste ha sido el caso de la primera fase de la industrialización en América Latina, en el que la acumulación en DI' puede continuar sin ulteriores presiones a reducir los salarios, porque no depende de ninguna transferencia desde DIII' a DI'. Salarios y ganancias pueden subir simultáneamente aunque en proporciones distintas, en la medida en que la acumulación prosigue. En sus mismas palabras:



“El problema del antagonismo entre el consumo de los trabajadores y la acumulación encuentra una solución dinámica a través de una aceleración de la tasa de acumulación, lo que conlleva la aceleración del consumo de los trabajadores, aunque a un ritmo inferior”. (*Ibid.*: 50).

Este patrón de acumulación se acelerará en la medida en que exista un sector exportador capaz de producir un excedente que financie una parte de la acumulación en DIII' y ayuda a transformar dicho excedente en la forma monetaria internacionalmente aceptada.

Sin embargo, dice Tavares, cuando DII' empiece a crecer, este patrón de acumulación con ganancias y salarios en crecimiento puede ser roto. Al comienzo DII' se expande simplemente en función de la demanda capitalista de bienes de lujo que hasta entonces se ha encontrado orientada hacia el exterior. En esta fase la acumulación aún no depende de una expansión del consumo de los capitalistas, en la medida en que la expansión de DI' depende de DIII' y de la simple internalización de DII'. Pero tan pronto como éste ha quedado instalado en sus líneas básicas —es decir, está en capacidad de satisfacer el consumo de los capitalistas— la interdependencia dinámica entre DI' y DIII' queda rota. Es decir que,

“En este caso puede producirse un antagonismo creciente entre salarios y tasa de acumulación, que asume un carácter de oposición entre el consumo de los trabajadores *versus* el consumo de los capitalistas (y la acumulación del sector público)”. (*Ibid.*: 51).

Es más:

“El funcionamiento de los nuevos sectores del Departamento II está ligado de antemano a un tipo de demanda de consumo que inicialmente era exclusivo de las clases capitalistas, pero que para su expansión posterior requiere de una incorporación progresiva de nuevos estratos de consumidores con mayor poder de compra que los asalariados urbanos de nivel promedio”. (*Ibid.*: 59).

Según Tavares, este proceso explica la crisis brasileña de 1963-67. Agotado el proceso de sustitución de importaciones de los “bienes de consumo duradero” por la instalación de DII', la acumulación en DI' se reducía y en consecuencia decrecía la tasa general de acumulación. La secuencia hubiera seguido por tanto la dinámica “normal” de un ciclo “en el que a la desaceleración y crisis de DI sigue una desaceleración y crisis de DIII y por último de DII'”. (*Ibid.*: 63). El camino para salir de este tipo de crisis hubiera seguido la misma secuencia: “inversión pública y privada, consumo de los trabajadores y consumo de los capitalistas. El consumo de los trabajadores aumentaría debido a la demanda de trabajo (con salarios estables o de nuevo en ascenso) generada por el aumento de los niveles de inversión, y el consumo de los capitalistas reaccionaría con retraso frente al incremento de las ganancias y de la acumulación” (*Id.*). Para Tavares éste hubiera sido el camino “normal” para resolver la crisis.

Sin embargo, en Brasil éste no fue el caso. El nuevo patrón de acumulación estaba concentrado en la expansión de DII' y DI' sólo mien-



tras reducía los salarios de los trabajadores y crecía la tasa de explotación aunque no homogéneamente en todas las categorías de asalariados<sup>\*3</sup>. Ahí se produjo una nueva dinámica en la que ni “las contradicciones clásicas entre consumo y ahorro (enfoque ortodoxo convencional) o en re bajos salarios, subconsumo, crisis de realización (visión marxista convencional)” son lo más importante. “El nervio del problema se sitúa en la separación entre productores (“asalariados de base”)\*\* y consumidores (empleados de ingresos medios y altos)” (*Id.*).

Esta reorientación no perturba la expansión de DI' porque su expansión no depende tanto de la distribución del ingreso personal en el sentido indicado, sino fundamentalmente del impacto que la expansión de DIII' o de DII' (o de ambos), pueda ejercer sobre él, sobre la relación entre salarios y ganancias dentro de ese departamento y sobre la inversión autónoma. Tavares recalca que:

“Al menos teóricamente, el Departamento I puede crecer con cualquier distribución de la renta y a cualquier nivel de renta per cápita de una economía, siempre que ésta se encuentre en crecimiento. Lo que en última instancia determina el desempeño de DI es el patrón de crecimiento y acumulación de los demás sectores (DII versus DIII) y la política de inversión del mismo Gobierno”. (*Id.*)

Según Tavares, el desencadenamiento de este proceso depende de una “decisión previa” en los inicios del nuevo ciclo, y una vez adoptada se fortalece por la estructura de mercado de una economía capitalista. A su vez, el Estado ha dispuesto los mecanismos necesarios no sólo para invertir autónomamente, sino que también ha establecido canales y políticas que favorecen este perfil de distribución del ingreso y una demanda creciente para los bienes de DII' —por ejemplo a través de mecanismos financieros.

La autora no ha desarrollado estos planteamientos en cuanto a los límites a este patrón de acumulación y la forma y el momento en que aparecería la necesidad de ser cambiado. Sin embargo, ella indica que si el excedente creciente de DII' es dirigido progresivamente hacia la expansión de DI', sería posible retomar la expansión “normal”, la cual incluye a DIII'; es decir, el consumo de los trabajadores. Pero que si dicho excedente es orientado en forma progresiva hacia la exportación dicha posibilidad quedará seriamente restringida, no solamente porque el éxito en la exportación de ciertos bienes depende de la capacidad de imponer bajos salarios, sino también porque los problemas de realización en DIII' serían resueltos por las exportaciones limitando las presiones por el alza de salarios a las presiones que los mismos trabajadores pudieran efectuar.

\* Esto incluye tanto a los que reciben sueldo como a los que reciben salario.

\*\* Se ha mantenido el término original en portugués. (N. del Ed.).



## V. OBSERVACIONES FINALES

Nos parece claro que Tavares busca enmarcar los análisis tradicionales del proceso de industrialización en América Latina en una estructura teórica de mayor rigor. Estos análisis están asociados a la *Comisión Económica para América Latina* (ONU-CEPAL)<sup>4</sup>. Tavares reinterpreta el llamado proceso de "sustitución de importaciones" en términos de un modelo endógeno, y es por eso que se desplaza de un análisis sectorial al estilo de Colin Clark (1951) —sectores primario, secundario y terciario— a otro basado en los esquemas de Marx. En este último la división social del trabajo puede darse conjuntamente con un análisis de las clases sociales. Hecho este cambio, ella trata de explicar por qué una redistribución en favor de los grupos de bajos ingresos no era la única alternativa del capitalismo en América Latina, como predecían los economistas de CEPAL. En vez de ello, el éxito mismo de la aceleración de la acumulación de capital en Brasil provino en gran medida de una redistribución en la dirección opuesta.

El papel de los llamados "sectores medios" es crucial en su análisis, al proporcionar la "masa crítica" necesaria —en términos de una población razonablemente grande— con un poder de compra capaz de ejercer una demanda efectiva en DII', de modo que la acumulación en este sector pudiera acelerar inmensamente. Es indudable que existe este patrón en el perfil de la distribución del ingreso así como es claro que en la industria existe la distinción entre DII' y DIII' —gruesamente caracterizada como bienes de consumo duradero y bienes de consumo no duradero, respectivamente. En tal sentido ello puede tomarse como un dato de la realidad. Sin embargo, no son tan claras las razones y los mecanismos que han llevado a su perfil real. No podemos insertar aquí un análisis completo de este punto, pero es posible indicar algunos comentarios teóricos acerca de los conceptos y categorías que Tavares ha empleado y a través de ellos extraer algunas conclusiones acerca de sus supuestos y su manera de entender los esquemas de reproducción.

Tavares toma de Kalecki dos aspectos principales: la idea de un departamento ligado al consumo de los capitalistas, y el que en ese caso las ganancias y la acumulación son determinadas por el consumo y la inversión de éstos; la inversión determina el ahorro y no al revés.

Sin embargo la teoría de Kalecki no proporciona una explicación acerca del crecimiento del departamento II a través de su dependencia de la demanda efectiva ejercida por una clase distinta a la clase capitalista. Como hemos visto, si ello ocurre todo su sistema teórico se derrumba porque una caída en los salarios no conduce necesariamente a un descenso en el ingreso nacional, en la forma en que ello está implicado en la Ecuación 10 ya indicada. En realidad, el uso del marco de Kalecki parece estar ligado más a cierto "estilo" de desarrollo capitalista en el que los tres departamentos pudieran crecer conjuntamente sin que



la distribución del ingreso empeore, que a una explicación del patrón de acumulación efectivamente acontecido. Además resta por hacer el puente entre un análisis basado en las clases sociales de inspiración marxista y otro basado en categorías de ingreso. Si esto último fuera hecho *podríamos* nosotros emplear los esquemas de reproducción de Marx.

Más aún, no debe olvidarse que todos los asalariados productivos, al margen de su nivel de ingreso, constituyen un costo para el capitalista. En términos del análisis de Marx son capital variable, y es difícil pensar cómo su ingreso pudiera quedar fuera de la tasa de explotación de la economía en su conjunto. Además, si el Estado puede manejar tan bien el perfil del ingreso y si hay una racionalidad de largo plazo del mercado —como parece estar implícito en el argumento de Tavares—, entonces no sería muy importante lo que ocurriera con la tasa de explotación. Puesto que, o los capitalistas no estarían interesados en incrementar la tasa de plusvalía, o habría otro conjunto de fuerzas que pudieran ponerse en movimiento para dirigirse a cierto tipo de asalariados tanto en los tres departamentos considerados, como en los sectores improductivos, —desde el punto de vista de los capitalistas— cuyos ingresos sean mayores que el promedio.

El uso que Tavares ha hecho del modelo de tres departamentos está ligado a la idea de que en el sistema capitalista, la demanda constituye el “impulso natural del proceso de expansión” y que los patrones de demanda, o las estructuras de consumo, son los elementos en el sistema que orientan a los movimientos de la producción. Esto es más bien ajeno a la formulación de los esquemas de reproducción de Marx, de la que dicho modelo se deriva. La división del producto anual neto entre una parte necesaria —el capital variable— y una excedente, y la búsqueda constante por parte de los capitalistas para incrementar esta última, son para Marx, el equivalente al “impulso natural” del que Tavares habla. Y es un elemento muy importante en la reproducción del sistema. Los circuitos generados por la producción y circulación bajo la omnipresente necesidad de incrementar la plusvalía, encontrarán muchos problemas. Particularmente, la situación de equilibrio (o en otros términos, una reproducción sin contratiempos) depende del perfil particular de la demanda efectiva. Cuando Marx se refiere a la expansión, alude fundamentalmente al desequilibrio y en este proceso la demanda se ajusta a la producción y no al revés. Aunque los esquemas de Marx requieren que se introduzcan los problemas de demanda, no son adecuados para explicar tendencias observadas en el largo plazo, cambios en los patrones de acumulación —si bien ellos pueden ser descritos en esta forma, pero *ex-post*— o las leyes del movimiento del capitalismo. La cita del Prof. Lowe con la que iniciáramos este artículo lo resume todo: “los célebres esquemas de reproducción, (...) son la mejor formulación de lo que hoy se llama la estructura de la producción”.



## NOTAS

1. Aquí no trataremos este problema tan difícil y controvertido de Marx, a saber, el tema del trabajo productivo e improductivo. El trabajo improductivo es el que se intercambia por ingreso y no por capital dinero. Véase Marx (1969) y Yaffe (1972: 117-120).
2. Entre los factores externos, Tavares enumera factores como las exportaciones de capital, inversión autónoma del Gobierno, obsolescencia y la aceleración del progreso técnico. En este aspecto se encuentra muy próxima a Sweezy.
3. La distinción entre sueldos y salarios puede ser una buena aproximación a la división entre trabajadores de altos y bajos ingresos a que Tavares se refiere. No obstante es incompleta porque deja de lado muchas otras categorías, entre otras a la pequeña burguesía.
4. Véase especialmente Prebisch, (1959), Tavares (1964) y Furtado (1970).

## REFERENCIAS

- BAUER, Otto (1913): "Marx Theorie der Wirtschaftskrisen", en *Die Neue Zeit*, Vol. 31, Nº 1.
- CLARK, Colin (1951): *Las Condiciones del Progreso Económico*, Alianza Universidad (2 vols.) Madrid, 1971.
- DOBB, Maurice (1973): *Teorías del Valor y la Distribución desde Adam Smith*. Siglo XXI, Buenos Aires, 1975.
- FURTADO, Celso (1970): *Economic Development of Latin America*, Cambridge University Press, Londres.
- GROSSMANN, Henryk (1929): *Das Akkumulations und Zusammenbruchsgesetz des Kapitalistischen Systems*. Leipzig. Edición castellana en Siglo XXI.
- HILFERDING, Rudolf (1923): *El Capital Financiero*. Editorial Tecnos, Madrid.
- KALECKI, Michal (1954): *Teoría de la Dinámica Económica*, Fondo de Cultura Económica, México 1956.
- KOSHIMURA, Shinzaburo (1975): *Theory of Capital Reproduction and Accumulation*. DPG Publishing, Ontario.
- LOWE, Adolph (1976): "Lectures on the Theories of Economic Growth", New School for Social Research, New York. Spring Semester 1976. (Inédito).
- LUXEMBURG, Rosa (1912): *La Acumulación del Capital*. Editorial Grijalbo, México 1967.
- MANDEL, Ernest (1972): *Late Capitalism*, New Left Books, Londres, 1975.
- MARX, Karl (1862): *Teorías sobre la Plusvalía*, Parte I. Editorial Carthago, Buenos Aires 1975.
- MARX, Karl (1885): *El Capital*, tomo II, Vol. 5, Siglo XXI, México, 1976.



- PREBISH, Raúl (1959): "Commercial Policy in the Underdeveloped Countries, *American Economic Review*, Vol. 49, Nº 2.
- ROBINSON, Joan (1964): "Kalecki y Keynes" en *Teoría Económica y Economía Política*. Editorial Martínez Roca, Barcelona, 1975.
- TAVARES, María C. (1964): "Auge y Declinación del Proceso de Sustitución de Importaciones en Brasil" en CEPAL: *Boletín Económico de América Latina*, Vol. IX, Nº 1, marzo 1964.
- TAVARES, María C. (1975): "Distribuição, Acumulação e Padrões de Industrialização", en Tolipan, Ricardo y Tivelli, Arthur Carlos: *A Controversia sobre Distribuição de Renda e Desenvolvimento*. Zahar Editores, Río de Janeiro, 1975.
- YAFFE, David (1972): "La Teoría Marxiana de la Crisis, el Capital y el Estado", en Armando Pillado M.: *Acumulación, Crisis, Estado y Socialismo: el Ordenamiento de la Economía por el Capital*. DESCO, Lima, 1978.

## ANÁLISIS

### Cuadernos de Investigación

Casilla 11093, Lima 1, Perú

Se incluye cheque por US\$ ..... por ..... años de suscripción.

	1 Año	2 Años
Personal . . . . .	\$ 12	\$ 22
Institucional . . . . .	\$ 20	\$ 36

NOMBRE .....

DIRECCION .....

CIUDAD .....

PAIS .....

*El cheque debe ser girado a nombre del director de la Revista, Ernesto Yepes. Deberá añadirse US\$. 6.00 en el caso de franqueo aéreo anual.*



# ARTESANIA Y CAPITALISMO EN EL PERU

Mirko Lauer

Las páginas que siguen constituyen una primera aproximación al enfoque de la actividad artesanal y de la situación de los artesanos en el Perú desde la perspectiva de la dominación en la cultura, entendida como concepción tributaria —pero diferenciada— de las visiones económicas y antropológicas del fenómeno. Si bien el enfoque adoptado implica la inclusión de un análisis estético, éste no ha sido abordado aquí en la medida en que estas notas buscan ser precisamente parte de una indagación en la base material de los aspectos artísticos de la producción artesanal, condición indispensable para el tratamiento de cualquier categoría estética.

Abordamos aquí sobre todo una descripción del espacio histórico del que proviene, y en que actualmente se da, la artesanía; una presentación de la dinámica económica y social de la actividad y de sus protagonistas; y un examen del rol que le cabe en esa dinámica a la presencia de un sector “moderno” contradictorio con el artesanal. Además de ser categorías previas a un análisis de aspectos más directamente vinculados al arte y a la sensibilidad creadora, las anteriores tienen en sí valor en cuanto se vinculan de manera directa a la suerte de cientos de miles de trabajadores del país y sirven como muestra adicional de la manera como las clases dominantes peruanas enfrentan a los sectores no capitalistas de su economía (y en consecuencia a los sectores no burgueses de su sociedad y cultura).

No hay aquí, por lo tanto, hipótesis ni tesis alguna por el momento, sino sencillamente la exposición inicial de un caso concreto, apoyada en la observación directa y en los cada vez más relevantes trabajos dedicados al tema de la artesanía, entendida tanto como forma precapitalista de producción cuanto como genuina expresión artística de diversos sectores de la población. Es la comprensión de estos dos aspectos lo que ha permitido que en los últimos años se inicie un camino de investigación y análisis que trascienda viejos prejuicios que condenaban a la artesanía al limbo del folklore, como una excrecencia campesina sin ningún valor ni significado económico ni estético.



Las líneas que siguen buscan plantear los problemas centrales en torno de nuestro tema, como exploración inicial y punto de partida de un trabajo de investigación más amplio.

## 1. ORIGENES DEL SECTOR ARTESANAL

En el Perú la artesanía, artística y no artística, se diferencia como actividad especializada bastante temprano, antes de la llegada de los españoles<sup>1</sup> y conoce —entonces y ahora— una difusión excepcional incluso en términos de la intensa creatividad de ciertas culturas del precapitalismo. El volumen conocido de piezas artísticas y utilitarias del Perú prehispánico revela la gran cantidad de trabajadores que debieron dedicarse de lleno a las tareas artesanales, que entonces eran aspecto de primera importancia en la economía y el arte. Muchas de las habilidades y de los géneros artesanales de la actualidad tienen su origen en esa antigüedad<sup>2</sup>.

Para comprender el significado de la artesanía y de los artesanos en el Perú debemos remontarnos a su encuentro con la invasión española en el siglo XVI. Una población de artífices de la textilera, la cerámica, la talla y otras especialidades, que había venido realizando su trabajo de acuerdo a valores que fueron establecidos en un largo proceso de relación con el medio ambiente, se vio de pronto separada de casi todo lo que la había guiado en su trabajo. Pues incluso una cuestión tan de fondo como el carácter dominado y clasista de buena parte del trabajo de producción de objetos de arte prehispánico<sup>3</sup> adquirió un sesgo radicalmente distinto al pasarse de una dominación intra-cultural a una intercultural.

Los tristemente célebres “extirpadores de idolatrías” hicieron algo más que destruir físicamente los objetos de una intensa actividad religiosa local vinculada a la tierra y al Estado prehispánico: también separaron a sus creadores de casi toda posibilidad de *representar* en su trabajo una determinada concepción del mundo. De este modo al universo de conceptos y de valores andino se le angostan las puertas de la representación, que es sustituida en inmensa medida por un obligado impulso ornamental. Pues si bien es cierto que en el arte prehispánico tenemos por etapas una predilección por lo ornamental geométrico (muy presente en la última etapa, Inca), éste también conoció por etapas la figuración como forma privilegiada de plasmar y transmitir contenidos y valores.

Pero poco tardaron los españoles en detectar el potencial artístico de la población sojuzgada, y en emitir las Reales Cédulas necesarias para reclutarla en los trabajos del nuevo arte eclesiástico<sup>4</sup>. Al extremo de que se ha llegado a pensar que las concentraciones de población prehispánica fueron factor decisivo en la elección del lugar que ocuparían las ciudades en el virreynato. De este modo en los primeros tiempos de la Colonia coexistieron en las ciudades los artífices venidos desde España con aqué-



llos reclutados en el país, principalmente en Lima los primeros, en Cuzco los segundos.

En los resultados de la acción de los "extirpadores de idolatrías" y de los reclutadores de artífices encontramos ya algunos de los grandes rasgos de las relaciones entre cultura dominante y culturas dominadas en el país: un sector se repliega a la actividad agrícola y a la vida comunal-religiosa y desde allí mantiene una actividad artesanal de base económica local, vinculada estrechamente a los valores sobrevivientes del antiguo mundo quechua; otro sector es integrado a la cultura dominante en calidad de "mano de obra artesanal" e irá asumiendo los usos y los valores de los dominadores dentro del contexto de una "sociedad andina".<sup>5</sup>

Pero la anterior diferenciación no puede ser tomada con excesivo rigor: los artesanos de la asimilación fueron lentamente desarrollando esquemas de afirmación y de resistencia a los valores hispánicos<sup>6</sup>, mientras que los otros, depositarios de formas y sensibilidades prehispánicas, fueron cediendo a las presiones ideológicas y estéticas de los dominadores. El artífice indio de la construcción eclesiástica terminó recuperando algo de terreno y dejando su impronta en la cultura colonial; el artista campesino terminó por asimilar en buena medida los nuevos elementos asociados a los ritos católicos de la tierra.

Cuando llega la República en el siglo XIX los artífices de la integración a las tareas de la cultura dominante han desaparecido como sector étnico y culturalmente diferenciado del dominante; y en el arte popular son claramente discernibles las huellas de lo hispánico (que marcan todo el universo rural peruano). Con la superposición de sucesivos sectores "modernos" a las viejas estructuras coloniales, éstas se mantienen hasta muy avanzada la República, propiciando un mundo de terratenientes y de siervos que comenzaron siendo dos sectores culturales diferenciados y terminaron siendo casi uno solo ante la "modernidad". Nos referiremos a estos dos sectores como *señorial*, para aludir a la cultura de los terratenientes tradicionales y a su esfera más próxima de influencia, y *popular* para referirnos a la cultura de las comunidades campesinas (y más tarde a las nuevas formas culturales surgidas de su transformación).

Durante muchos decenios el sector "moderno" administrado por la oligarquía criolla fue ajeno e indiferente a lo artesanal, que de otra parte no era simple de identificar en la medida en que no existía realmente todavía otra forma de producción con qué contrastarlo. Además, en los primeros proyectos nacionales de la República no hay espacio para las formas culturales de los Andes o de la Amazonía, ni hay necesidad de entrar en competencia con ellas por una hegemonía ideológica o de reclutar su mano de obra, como fue el caso con los colonizadores españoles. El papel de la artesanía está directamente vinculado al papel designado a la población campesina, lo cual implica un rechazo cerrado al arte de



los dominados; y en el caso de la artesanía utilitaria, ésta sobrevive sólo en la medida en que existen límites prácticos a la importación de manufacturas.

El reencuentro de este sector "moderno" con la artesanía es un asunto de este siglo, que comienza como un redescubrimiento del arte vinculado a los estratos señoriales de la sociedad andina. La descripción del pintor José Sabogal de su primer encuentro con este arte olvidado en el desván de una iglesia cuzqueña y su conmovido llamado al aprecio de esos objetos de imaginería son la metáfora más ajustada de ese reencuentro, que será decisivo en la nueva estructuración de las relaciones entre dominados y dominadores, sobre la base de la antigua relación establecida por los españoles<sup>8</sup>.

La problemática actual de la producción artesanal empieza propiamente aquí, en las necesidades del sector "moderno" en este siglo de articular proyectos nacionales que comprenden también, en condición subordinada (y a la postre siempre inviable) a los pueblos y culturas dominados. El caso más marcado de esto se da en los años veinte, con la aparición de capas medias rurales que empiezan a actuar en el escenario político, integrando a sus programas algunos aspectos populares<sup>9</sup>. A esta etapa histórica corresponde un redescubrimiento, mistificado por cierto, de valores de la cultura andina dominada, que tienen su principal expresión en la literatura y en la plástica, pero también en la aparición de un utopismo incaico.

Este nuevo encuentro inter-cultural se da sobre bases económicas totalmente distintas, en la medida que se trata del inicio de cuarenta años de luchas por desarrollar el capitalismo en el país, en cuyo curso la propia cultura andina dominada sufre importantes modificaciones. La principal de ellas es el inicio de la lenta agonía de los sectores terratenientes que sostenían una cultura de tipo tradicional que ejercía dominio sobre la campesina. La aparición de los enclaves extractivos, de las carreteras y de la urbanización ponen por primera vez en contacto a las culturas dominadas del campesinado con la dinámica del capitalismo dependiente de la costa.

Desde entonces es la desaparición, supervivencia o desarrollo de las formas culturales andinas (y también las amazónicas y rurales de la costa) lo que ocupa el espacio central de la problemática cultural en el Perú. Dentro de este contexto la artesanía es una de las facetas más importantes de esta cultura amenazada<sup>10</sup>, si acaso no la más importante por su difusión y sus implicaciones económicas como principal actividad rural no agrícola. Es este cruce de difusión, importancia cultural e incidencia económica lo que hace del tema un asunto complejo, que compromete por igual el futuro de la cultura en el país y la suerte colectiva de un importante sector de la población.



Es importante, entonces, llegar a un conocimiento de cuáles son las características, los valores y las perspectivas del sector artesanal en el Perú contemporáneo, ya que en ello están algunas de las claves de la búsqueda de valores y actitudes alternativos a la "modernidad" que tan dificultosamente intenta aferrarse al territorio en la historia del país. En tal perspectiva el encuentro ya no es hoy entre "occidente" y "los Andes", sino de los valores del capitalismo dependiente con los del precapitalismo en el punto de encuentro del arte, la cultura y la economía<sup>11</sup>.

## 2. LOS ARTESANOS (I)

En el Perú contemporáneo la artesanía es una actividad que ocupa a más de trescientas mil personas distribuidas por todo el territorio, aunque concentradas en los departamentos más poblados, con más de una cuarta parte de ellas en la capital del país<sup>12</sup>. A pesar de que lo más característico de esta producción proviene de las matrices culturales andina y amazónica, encontramos actividad artesanal en todos los ámbitos, con una considerable variedad de estilos y muy diversas formas de inserción en la estructura económica. Más aún, los rasgos de su evolución en los últimos tiempos hacen de la artesanía y de los artesanos realidades esquivas a la descripción y a la clasificación, que tienden a ser parciales.

Lo más próximo a una definición oficial figura en el Plan Nacional de Desarrollo 1971-1975, que habla de "subprocesos tipificados por la presencia del ingenio y la habilidad manual sobre el efecto transformador de las máquinas y las herramientas (...) una limitada división técnica del trabajo (...) una agregación de valor predominante atribuible al trabajo humano vivo". Sin embargo esta definición se cruza con otra, más divulgada, en la cual la artesanía es exclusivamente la producción artística, predominantemente utilitaria, efectuada en base a las formas del universo cultural de las agrupaciones históricas campesinas o recolectoras.

Las preguntas ¿qué es la artesanía? y ¿qué es un artesano? provienen de una interrogante central en el terreno de la práctica social: ¿son el sector artesanal y la forma de producción artesanal realidades homogéneas susceptibles de un tratamiento diferenciado, o estamos más bien ante una multiplicidad de experiencias del precapitalismo condenadas a seguir su suerte? El interés por responder aspectos de estas cuestiones es muy reciente, y los datos todavía son parciales. Sin embargo, en estos últimos años algunos estudios permiten una primera aproximación fáctica al problema, complemento indispensable de la especulación antropológica cultural que se había venido desarrollando en torno del asunto.

La más reciente, e importante, muestra del sector artesanal, hecha en base a más de 2,500 Unidades de Producción Artesanal (UPA) selec-



cionadas por departamentos siguiendo las líneas del censo de 1972 arroja algunos resultados reveladores: el 58.2% de esas unidades era de tipo individual, el 25.0% de tipo familiar, el 9.6% de tipo empresarial (es decir con trabajadores asalariados) y el 7.2% de tipo mixto entre los dos anteriores. Dos tercios de los trabajadores del sector son de sexo masculino y algo más de dos tercios viven en sectores urbanos. El 88.9% tiene alguna forma de instrucción. El 19.8% está entre los 19 y los 24 años, el 42.0% entre 30 y 44 años, el 31.5% entre 45 y 64 años.

Las tres actividades que comprometen a mayor número de UPAs son la textil (25.5%), la fabricación de prendas de vestir (17.9%) y la carpintería en madera (11.9%). Contra lo que se piensa, la actividad artesanal artística es minoritaria<sup>13</sup>, e incluso actividades artesanales utilitarias tan apreciadas como la cerámica sólo dan cuenta del 3.9% de las unidades. Cabe añadir que la tendencia en el sector es a la permanencia en la actividad: una cuarta parte de los jefes de talleres artesanales tiene 20 o más años practicando su oficio, y más de una quinta parte tiene entre 10 y 20 años; casi el 60% de estos jefes de taller tiene más de ocho años en la actividad.

Frente a cifras como las anteriores surgen nuevas interrogantes, vinculadas sobre todo a las relaciones entre artesanía y agricultura, entre artesanos y campesinado. Desde una visión retrospectiva estas vinculaciones constituyen la esencia del fenómeno artesanal, pero para otros el centro de la atención está precisamente en las características del proceso de desvinculación de la agricultura que viven los artesanos, al extremo que en el mencionado estudio de la Dirección General de Artesanía (DGA) el carácter campesino de la actividad ya casi no es tomado en consideración<sup>14</sup>. Y es a partir de aquí que empieza a establecerse el divorcio entre las perspectivas económicas y las culturales: las primeras privilegian lo que podría ser, las segundas lo que ha sido.

Otros trabajos revelan que los artesanos desvinculados de la agricultura son todavía una minoría (25%); esto parece contradecirse con la intensa concentración urbana de la actividad, aunque está relacionado sobre todo con los criterios de las encuestas y también con una visión poco precisa de lo que constituye lo urbano dentro de la realidad peruana. Es todavía posible en el Perú habitar un núcleo urbano, tal como lo define el censo de 1972, y dedicarse a la agricultura. Sin embargo este fenómeno de concentración urbana tiene sin duda una significación en términos de relación con la estructura económica del país<sup>15</sup>.

En todo caso podemos examinar la relación entre los campesinos y la tierra a partir de su relación con las estructuras del precapitalismo y del capitalismo en el agro. Una primera clasificación a grandes rasgos tomaría en cuenta artesanos vinculados a la estructura comunal-campesina de diversas regiones, en su mayoría sectores en avanzado proceso de tránsito de la feudalidad al capitalismo; artesanos vinculados a la



agonizante estructura de dominio señorial de los terratenientes<sup>16</sup>; artesanos desvinculados de las dos instancias anteriores e insertos ya en un sistema de mercado de tipo capitalista. En los primeros dos casos rige aún una determinación territorial; en el tercero ha perdido toda importancia<sup>17</sup>.

Un ejemplo de la primera situación lo encontramos en el departamento de Junín, con sus comunidades de artesanos agricultores (cuyo carácter indio está en discusión: se trataría ya más bien de mestizos, sobre todo en lo cultural), en lugares como Cochash, San Pedro de Cajas, San Jerónimo de Tunán, etc.<sup>18</sup>; el segundo caso ha sido estudiado intensamente en el caso de la ciudad de Ayacucho, donde un sector de los artesanos rompió sus lazos con la agricultura para agruparse en talleres urbanos dirigidos por un maestro<sup>19</sup>; la tercera situación se da principalmente en Lima, que hoy produce artesanía "de todas partes" para el mercado.

Pero incluso dentro de estos tres sectores el artesanado no es homogéneo. Ha conocido en su historia, antigua y reciente, todos los recodos de la estructura social y productiva, popular y tradicional del país, a menudo más como una "segunda naturaleza" que como una actividad conciente. Imaginar al artesano arquetípico a partir de las cifras es ilustrativo: un hombre de edad madura, mestizo, habitante de un núcleo urbano, vinculado a la agricultura, creando objetos utilitarios con raíces en su propio patrimonio cultural, trabajando de manera independiente, vendiendo en el mercado capitalista, en el contexto de una "agregación de valor predominantemente atribuible al trabajo humano vivo". Esta visión de hecho subvierte a aquella otra, más divulgada por cierto, del artesano como un hombre totalmente rural, buen salvaje sin instrucción alguna, culturalmente indio, dedicado de manera principal a la creación artística y presentando sus productos directamente en un mercado precapitalista.

Estas, y cien otras visiones de lo que es hoy el artesanado y la artesanía, intentan aproximarse a un fenómeno cada vez más obvio pero cada vez más difícil de captar: la transformación "desde dentro" de la actividad; la aparición de nuevos contenidos profundos ocultos todavía bajo las antiguas formas; el ingreso de los valores del arte (como lo entiende el capitalismo) y de la industria, y también de un nuevo tipo de comercio, en un universo popular y tradicional que los desconocía; la aparición de nuevas formas de explotación vinculadas a lo que va quedando de actividad propiamente artesanal.

### 3. "LO ARTESANAL"

El sector "moderno" enfrenta lo artesanal con una diversidad de posiciones y concepciones que reflejan tanto las confusiones que hemos mencionado anteriormente como los intereses sectoriales de diversos gru-



pos de la cultura dominante y el carácter de la evolución del propio sector artesanal, que sistemáticamente invita a evaluaciones parciales que privilegian uno u otro aspecto. A esto podríamos añadir que las categorías de autoidentificación de buena parte de los propios artesanos no encajan dentro de las posibilidades ofrecidas por la visión, prejuiciada y externa, de la cultura dominante. Estas diversas posiciones son dignas de examen en la medida que ellas son, de hecho o potencialmente, fuente de políticas del Estado y de los sectores dominantes frente al sector artesanal.

El eje central de esta diversidad de enfoques lo constituye una táctica diferenciación entre lo artesanal como forma preindustrial de producción ("productos artesanales") y lo artesanal como práctica creativa de individuos o grupos cuyo origen se encuentra en el precapitalismo rural, pero cuya situación concreta puede estar ya más vinculada a instancias de tipo industrial o de participación en una forma de producción capitalista. En este último caso se reconoce como factor de diferenciación la recurrencia a un universo de formas estéticas tradicionales ("objeto de artesanía"). En términos históricos esta segunda visión del fenómeno, que privilegia los aspectos artísticos, proviene de los años veinte, mientras que la segunda se va gestando en los últimos diez o quince años.

A partir de este eje básico hay diversos enfoques que buscan contribuir a la definición de lo artesanal desde el sector "moderno", muchas de ellas con un punto de coincidencia en la confusión entre diversas facetas de lo artesanal, derivada de que hasta hace poco tiempo la inmensa mayoría de los "objetos de artesanía" eran a la vez "productos artesanales", y a que la industria empleaba exclusivamente un repertorio propio y diferenciado de diseños. Hoy se dan casos como que una fábrica opte por una línea textil con diseños vernaculares o que un artesano individual decida abandonar tales diseños en la producción de objetos utilitarios. Tales cruces no son casos aparte sino, como veremos, aspectos fundamentales de lo que es hoy la dinámica del sector artesanal.

El enfoque que privilegia el aspecto artístico de la artesanía popular y tradicional es tributario de una preocupación antropológica que procede a su vez del indigenismo cultural de los años veinte, y también del nacimiento de un interés europeo y norteamericano por las culturas del precapitalismo periférico; en lo interno, y tal como la conocemos hoy, esta especulación tiene sus raíces en las modificaciones del público y del mercado artístico operadas bajo el populismo del pasado decenio. Desde esta perspectiva lo más importante sería definir el estatuto de la producción de objetos de artesanía frente a la producción plástica convencional de origen "occidental", con las implicancias que tal definición puede tener en la conformación del sistema cultural peruano en su conjunto.

Encontramos aquí dos actitudes contrapuestas: quienes conciben a la artesanía popular y tradicional como una entidad nítidamente separada



del arte, argumentando que en el primer caso hay ausencia de un conjunto de valores y calidades que determinan propiamente lo artístico<sup>20</sup>, y quienes la consideran como un género más, o incluso un conjunto de géneros, al interior de un sistema de creación y de expresión unificado, donde en todo caso cualquier diferenciación correspondería no tanto a "categorías universales", sino a criterios de clase y de especificidad cultural<sup>21</sup>. Esta discrepancia ha sido motivo de enconadas polémicas, caracterizadas por darse exclusivamente entre creadores externos al sector artesanal.

El enfoque que privilegia el aspecto económico de la actividad artesanal proviene del gran incremento en la demanda de "objetos de artesanía" ocurrido en los últimos años dentro y fuera del país, así como de una sofisticación y ampliación de los planes industriales con el reformismo, y la vigencia de algunas teorías acerca del autosostenimiento industrial y la conveniencia de emplear tecnologías intermedias trabajo-intensivas. En esta perspectiva lo estético interviene en parte como uno de los factores que explican la demanda, pero de hecho está supeditado a consideraciones de otro tipo. Aquí hay un desplazamiento del interés por el producto a un interés por la producción en sí.

Aquí podemos diferenciar lo que es puramente mercantil<sup>22</sup> de lo que es propiamente industrial. El interés mercantil por la artesanía postula una visión, por así decirlo, "minera", para la cual es preciso conservar antes que nada la capacidad de producción de la actividad, que en su irregularidad original es vista como un recurso casi-natural (con la prodigalidad y los caprichos de una veta mineral), una excrecencia campesina absolutamente independiente del sistema industrial<sup>23</sup>. De aquí se desprenden diversas opiniones respecto de la actitud a seguir frente a la artesanía: dejarla exclusivamente como está (cosecharla), aumentar su productividad sin modificar la estructura de la actividad, o "perfeccionarla".

En cambio el enfoque industrialista se centra en el carácter de proceso productivo de la actividad artesanal y extiende desde allí un interés por todas las actividades transformadoras del precapitalismo, con vistas a una eventual articulación al sistema industrial<sup>24</sup>. El proyecto industrial posterior a 1968 que busca articularse con los cambios de la estructura agraria y complementarlos en el diseño de una economía capitalista más avanzada constituye la más vasta y profunda aproximación del sector "moderno" peruano al resto del país. Sin embargo lo que no quedó claro nunca fue la relación de este proyecto con el sector artesanal, en la medida en que el grueso de la inversión industrial del último decenio ha sido capital-intensiva, y por lo tanto tecnológicamente dependiente, y concentrada en unos cuantos puntos urbanos, en localidades mineras y en territorios petroleros de la Amazonía.

Lo que da coherencia y pone en relación a todos los puntos de vista enunciados aquí es la aparición y el desarrollo del mercado de



productos artesanales en el país, de un lado, y de otro algunas profundas transformaciones en la productividad, y la estructura del empleo entre los propios artesanos, ambos fenómenos articulados entre sí, que constituyen en la actualidad la principal fuerza transformadora de la actividad. La aparición y proliferación del asalariado en la producción de artesanía (que podría pensarse en entrecomillar a partir de aquí) y el hecho de que esto esté incidiendo de manera unívoca en la rentabilidad de la actividad, es necesariamente uno de los centros de la especulación actual sobre la artesanía en el Perú.

#### 4. EL INTERCAMBIO DE ARTESANIA

La cuestión del intercambio es hoy central en el estudio de la actividad artesanal, y dentro de él entran tanto el intercambio por reciprocidad, como la venta en el mercado no capitalista y en el capitalista<sup>25</sup>. Sabemos que el mercado capitalista es el que impone su dinámica al íntegro del intercambio de productos artesanales, a pesar de que una de sus condiciones básicas de existencia no se cumple de manera ortodoxa, en la medida en que el capital comercial no se genera hoy principalmente desde el propio sector artesanal, ni regresa principalmente a él para incrementar el capital social. Para saber si es posible hablar ya de actividad industrial en este sector y de si se puede hablar de relaciones de producción capitalistas en un sector "artesanal", es preciso hacer un breve examen del intercambio y sus canales en diversos aspectos.

La artesanía nunca ha sido exclusivamente de autoconsumo y de trueque; sin embargo desde la Conquista la tendencia fue a que una parte de la producción fuera para consumo del propio sector dominado, dentro de esquemas de autoconsumo familiar y local. La excepción más notoria de ello es la artesanía de servicios (aperos, ciertas formas de carpintería, etc.) destinada por su naturaleza a la venta, aunque casi siempre por encargo previo del cliente. La idea de fabricar objetos antes de que fueran encargados nunca estuvo muy divulgada entre los artesanos, ni la de vender fuera de la localidad. Es este aspecto de producir "adelantándose" a una demanda, que a menudo opera desde fuera de la localidad y del propio sector dominado, lo que constituye rasgo característico del ingreso de los artesanos al mercado.

Este ingreso puede obedecer a variedad de casos: al desarrollo por motivos culturales de una demanda de nuevo tipo y volumen en el sector dominante del país; la necesidad de incrementar la producción artesanal como complemento de los ingresos de la agricultura, y eventualmente como actividad sustitutoria; la pérdida de la clientela establecida en la reciprocidad, por aparición de los productos industriales. Digamos que hay situaciones en que el trabajo de la tierra pasa a ser peor negocio que la fabricación de productos artesanales, y hay situaciones en que tal



fabricación pasa a ser el único negocio. Pero es preciso tener en cuenta aquí la diferencia entre artesanía tradicional y artesanía popular, ya que el ingreso de cada una de ellas al mercado, y específicamente al mercado capitalista, se da en distintas condiciones y obedece a procesos históricos diferentes.

Por lo pronto en la artesanía tradicional, sobre todo artística y de servicios, no se da propiamente la figura del autoconsumo, como se evidencia en la producción de objetos religiosos (imágenes, retablos, ceras, etc.) desde siempre concebidos para la venta dentro del sector señorial y su esfera de dominio cultural. Aquí no se da tanto un ingreso a la comercialización sino el cambio de clientela, del complemento de una clientela de devotos con una de personas afectas al costumbrismo y una de turistas nacionales y extranjeros<sup>28</sup>. Esto es bastante distinto del caso de la artesanía popular, que se daba sobre todo para autoconsumo y trueque. Una encuesta hecha en Cuzco en 1975 mostraba que el 21.8% de la producción del departamento era para estas dos formas de demanda, como destinos distintos de la comercialización. Sin embargo la producción para la venta es hoy predominante en todos los departamentos<sup>27</sup>.

El estudio de esta comercialización, destino final de casi todo lo producido, implica un examen de los diversos mecanismos e instancias que la componen. Una primera diferenciación frecuente es la territorial, como punto de ubicación física de la transacción (local, regional, nacional, etc.); pero esta categoría por sí misma es engañosa, en cuanto la cadena de intermediación y reventa hace que un objeto producido en un punto dado sea "comercializado" varias veces en diversos lugares. Más adecuada es la diferenciación por canales, básicamente entre las variedades de la venta directa y de la intermediación (venta en el taller, en la feria, minorista, mayorista, individual, empresarial, estatal, privada, etc.). Tras esta aclaración presentaremos algunas cifras del trabajo de la DGA, que combina diversas perspectivas de clasificación.

De la producción de destino individual (que la muestra diferencia de la que elabora insumos industriales y para procesos no industriales), que representa el 82.94% del Valor Bruto Producido, el 44.57% se comercializa a nivel local, el 5.34% a nivel departamental y el 23.07% a nivel regional; el 17.82% a nivel nacional y el 8.42% a nivel internacional. Esto sobre un VBP de más de noventa millones de soles en 1976. Desde la perspectiva de los diversos canales, comerciantes de diverso tipo (entre ellos los propios artesanos que venden directamente) dan cuenta del 53.6% del valor de las ventas, los minoristas del 23.6% y los mayoristas del 3.9%. Precisa el estudio que los intermediarios en general operan principalmente a nivel de mercado local-departamental-regional.

Un poco a modo de pre-conclusión, señala el informe que "El hecho de que la oferta primaria de productos artesanales sea realizada por los propios productores artesanales en forma no organizada ha permiti-



do el surgimiento de distintos tipos de compradores-intermediarios y/o encargados de acopiar el producto artesanal en volúmenes variados (...) los comerciantes intermediarios manipulan el 84.5 por ciento del V.B.P.<sup>28</sup>. Esta capacidad de manipulación es, junto con los factores del paso del autoconsumo a la comercialización mencionados más arriba, el principal factor de transformación de la actividad artesanal en el país. Y aquí lo que es preciso tener en cuenta es que la intermediación es, antes que actividad individual o colectiva de individuos, una cadena que recorre toda la estructura productiva de la actividad y que está presente en todos los niveles e instancias locales de la comercialización.

Esta cadena de comercialización mantiene los precios deprimidos, obligando a las Unidades de Producción Artesanal a un incremento del volumen de la producción como condición del aumento (o simplemente del mantenimiento) de los ingresos provenientes de la actividad. Esto baja la calidad de la artesanía y violenta la estructura del empleo en el sector, que es cada vez menos una actividad individual-familiar para pasar a ser una con trabajadores asalariados, que pasan a engrosar el semi-proletariado del campo peruano. Con el agravante de que a medida que la actividad pasa a asalariar, pasa también a ocupar menos gente en relación al Valor Bruto Producido, con lo que tenemos también aquí una instancia en que el desarrollo tecnológico puede en un momento agudizar la crisis de subempleo y desempleo.

Si ya existe un sector de UPAs empresariales o mixtas (empresarial familiares) que produce el 53.6% del VBP y emplea sólo al 35.5% de los trabajadores artesanales (a pesar de representar el 55% del capital en el sector), ¿es posible hablar todavía de producción artesanal? Por lo pronto es preciso tener en cuenta que la gran parte del capital realizado no regresa a ser reinvertido en la actividad artesanal, con lo cual estaríamos más bien ante algo parecido a una 'actividad extractiva' y que si bien la relación de los artesanos "makipura" (que han enajenado su fuerza de trabajo)<sup>29</sup> con el patrón es de tipo salarial, tales trabajadores no se dedican exclusiva ni predominantemente a la artesanía.

## 5. EL SECTOR "MODERNO"

Para los artesanos la "modernidad", los nuevos tiempos, han sido percibidos a través de las mencionadas modificaciones del intercambio, de los cambios ideológicos y económicos precipitados por la Reforma Agraria de 1969 y de la aparición del Estado como presencia de vocación reguladora dentro de la actividad. Se trata de un sector "moderno" que intenta salir de varios decenios de crisis a través de un proyecto nacional reformista. Uno de los principales intelectuales vinculados a este proyecto escribía ya en 1966 que los rasgos fundamentales de la cultura en el Perú eran "la mistificación de los valores y de las realidades, la inautenticidad de las actitudes, el sentido imitativo, la superficialidad de las ideas y la improvisación de los propósitos"<sup>30</sup>.



Se trata de los valores de un capitalismo de bonanza y de colonización, centralista, correspondiente a una estructura social heterogénea en la propia clase dominante. Valor por valor el sector "moderno" se diferencia de todos los demás y en ningún caso ha llegado realmente a ser una alternativa viable. Ni su individualismo viene acompañado de una ética del trabajo, ni está su actitud ante lo empresarial libre de grandes dosis de mentalidad especulativa y de saqueo. En esta medida los esfuerzos reformistas de los últimos diez años deben ser considerados también como el intento de desarrollar nuevos valores en la conducta de la clase dominante, entre otras cosas a través de la eliminación económica final de sus propias fracciones tradicionales.

La Reforma Agraria acabó con los grupos de poder terrateniente, sustentadores en la sierra de la cultura y la sociedad señorial, que venían declinando de tiempo atrás, al mismo tiempo que dio su impulso definitivo a la reproducción de relaciones capitalistas de producción en el campo peruano. Pero a causa de su concepción tecnocrática (otra faceta de la "modernidad" del capital en el país) la Reforma Agraria atacó por igual las estructuras tradicionales del gamonalismo y las de los campesinos, que en gran medida fueron pasados por alto en la búsqueda de una colectivización de tipo cooperativo bajo tutela estatal, que en poco tiempo empezó a ser combatida por los propios socios cooperativistas.

Al reforzar el proceso de monetarización de la economía en el campo, la Reforma Agraria aceleró el proceso de sustitución del consumo de objetos de factura artesanal por uno de productos industriales; al iniciar el golpe de gracia a las estructuras feudales, la Reforma Agraria dio comienzo al proceso de "laicización" de la producción artesanal de tipo artístico; en el nuevo esquema de dominación los representantes directos del nuevo poder central capitalista (autoridades, asesores técnicos y administradores) son totalmente ajenos a los patrones habituales de consumo en la zona rural. De este modo los artesanos de las diversas regiones ven cómo se pierde su clientela local al transformarse en consumidora de productos industriales.

Sin embargo a pesar de que la Reforma Agraria transforma el campo peruano, está lejos de resolver los problemas fundamentales de su población: simplemente inaugura nuevas formas de pobreza entre los pobres, con la semiproletarización de buena parte del campesinado. Los "makipurás", asalariados de los talleres artesanales, corresponden en buena medida a este proceso de semiproletarización.

Así la oposición sector vinculado a la cultura señorial/sector vinculado directamente al mundo campesino se traslada a un nuevo contexto: de un lado el sector "moderno" dominante al que concurren el Estado, sus intermediarios, los campesinos que participan de las grandes cooperativas y sociedades agrícolas, y ahora también los propietarios de talleres artesanales que emplean mano de obra asalariada, y del otro



un sector que a pesar de estar sumergido ya en un universo capitalista no logra participar de él sino en condición de semiproletarios, conservando su cultura, a menudo sus estructuras comunales e incluso en ocasiones la tierra<sup>31</sup>, pero enfrentando al dilema de aceptar la racionalidad capitalista del campo o desaparecer.

Es en este segundo sector que encontramos hoy, revueltos, a todos los artesanos, tradicionales o populares, que no emplean mano de obra asalariada. Unos ya como semiproletarios, y a otros enfrentados a dos posibilidades: pasar a serlo o pasar a emplearlos. En el caso del campesino en cuanto tal, la lucha por sobrevivir ante el sector "moderno" todavía pasa por la lucha por la tierra, e incluso tiene algunos puntos en común con la del sector reclutado en cooperativas y SAIS que pugna contra el nuevo Estado-patrón; pero el artesano semiproletarizado carece todavía de asidero frente a la "modernidad" para sus reivindicaciones.

Frente a estas realidades de la actividad artesanal el Estado reformista ha tenido una actitud polivalente: de un lado ha mantenido su participación en las actividades de comercialización intermediaria de artesanía iniciadas bajo el régimen de Belaúnde con la empresa Artesanías del Perú; de otro ha mantenido algunas cruzadas por la "pureza" de la producción artística y ha hecho declaraciones contrarias al fortalecimiento de la cadena de intermediarios; además se ha interesado por el proceso de producción artesanal, considerándolo como una actividad eventualmente articulable al parque industrial. Esto último entre otras cosas porque en el Plan de Desarrollo 1971-1975 la industrialización fue verbalmente concebida como una tarea global y de integración de la economía.

A partir de eso a la producción artesanal le cupo una Dirección General en el Ministerio de Industria y Turismo y un lugar en el texto de los planes de desarrollo. En términos históricos se trata de un primer reconocimiento, tal vez levemente prematuro, de una creciente diferenciación entre la actividad artesanal y la agrícola en el país. Esta diferenciación se entiende como desvinculación de su base precapitalista. Y el problema está en que la especialización (agricultores que dedican cada vez más tiempo libre a la artesanía) puede ser incluso síntoma de enriquecimiento, mientras que la desvinculación (agricultores que abandonan su actividad para pasar a ser explotadores o explotados bajo el capitalismo) lo es de crisis, y en tal medida los esfuerzos de la racionalidad estatal-industrial por mantener o desarrollar la actividad artesanal carecen de base real en la estructura social y en el sistema cultural del campo en el mediano plazo.

Aquí se plantea la pregunta de si el proceso de tránsito de la actividad artesanal a la industrial es realmente posible, y si no lo es, ¿cuál es la suerte de la artesanía? Hasta el momento la tentación pare-



ce ser simplemente incentivar la formación de UPAs empresariales, articularlas en cuanto tales a una estructura industrial dependiente, simplemente castrando su esencia, es decir eliminando las formas culturales previas y manteniendo las formas económicas (es decir su baja productividad, su pésima situación respecto de los intermediarios) dentro de un nuevo esquema de explotación. Es bastante difícil imaginar un proceso de concentración de capital en serio en el sector artesanal. Y cualquier otra alternativa deberá necesariamente provenir de los valores y de la experiencia de los propios artesanos, sobre todo de aquéllos todavía independientes y de los asalariados.

De otro lado está la pregunta de si es posible concentrar capital en una actividad con determinaciones tecnológicas tan precisas; las UPAs empresariales no son realmente unidades productivas más avanzadas tecnológicamente, sino simplemente unidades que producen de otro modo empleando la misma tecnología del artesano individual, pero multiplicada por un número  $n$  de asalariados. E incluso se dan muchos casos en que la tecnología de la producción artesanal es la producción artesanal. El argumento de quienes buscan conservar una hipotética "pureza" de los objetos de artesanía es que un desarrollo tecnológico acabaría con ellos; pero lo que está en cuestión aquí es la capacidad de esta forma de producción en el Perú de incorporar tecnología más avanzada a su "proceso".

## 6. LOS ARTESANOS (II)

Diversos sectores del artesanado reaccionan de diversa maneras, ante las anteriores situaciones, pero siempre a partir del común denominador de percibir una modificación del contexto en el que originalmente habían desarrollado su actividad. No sólo en el terreno de la estructura económica, sino también en el de los valores. Preguntas que antes de cierto modo se respondían a sí mismas dentro de la sociedad campesina y señorial, como ¿por qué producir artesanía? ¿qué artesanía producir? ¿para quién producirla? vuelven a quedar abiertas, y más concretamente abiertas a una nueva respuesta de tipo productivista: producir para mantener o aumentar los ingresos en una economía donde el dinero ya es indispensable para sobrevivir.

La organización del mundo dominado empieza a calcar la del que lo domina: la gran variedad de formas y sistemas de producir e intercambiar artesanía de acuerdo a la variedad de las formas de la actividad agrícola y de la vida comunal empieza a uniformarse en unas cuantas categorías que se definen a partir de la relación con la "modernidad": desde la perspectiva de las relaciones sociales de producción, la masa de los artesanos se escinde entre explotadores y explotados; desde el punto de vista de la forma de producir, se escinde entre quienes emprenden el camino de la economía de escala y quienes emprenden el camino del artista individual en la organización burguesa del sistema artístico.



Mientras este proceso de escisión y depuración se consolida, lo que vemos son cantidad de esfuerzos individuales y colectivos por enfrentar en sus términos la nueva lógica productivista del capital: el incremento o la sofisticación de la oferta; los intentos de competir, en el diseño y en el tipo de objeto producido, con algunas ramas de la industria, en condiciones de obvia desventaja económica y técnica; la "captura" de líneas, géneros y estilos artesanales de otras localidades del país, de acuerdo a la demanda del mercado; la concentración en los puntos de mayor demanda del mercado nacional; la aceptación de todo tipo de asesoría y tutela en lo relativo a diseños, técnicas productivas, patrones de calidad, etc.; los intentos de penetrar directamente la comercialización fuera del taller, e incluso de constituirse en intermediarios de otros artesanos; etc.

Así, producir más y producir mejor pasan a ser dos opciones diferenciadas y hasta contradictorias en la mentalidad del sector; producir más implica asumir nuevas formas de producción y en su extremo, incluso, la producción de nuevas formas: la industria, con su capacidad para producir de manera uniforme y abundante pasa a ser el paradigma tácito de muchos artesanos; producir mejor significa aquí hacerlo de acuerdo a nuevos patrones estéticos, nuevos temas, nuevas formas inclusive. De este modo un universo de pensamiento donde valores como lo religioso y lo ritual, la estética tradicional, el oficio, definían una relación con el trabajo es violentado por un nuevo juego de valores de tipo comercial e industrial.

La demanda del sector "moderno" contribuye a esto ubicándose en la perspectiva de sus propias obsesiones codificadas en forma de gusto, y este conjunto de gustos urbanos, turísticos, costumbristas y populistas son un nuevo factor de desconcierto. Por lo pronto el contexto cultural dominante en el Perú en este último decenio ha sido de un nacionalismo burgués que en lo estético busca repetir (parodiar) el nacionalismo cultural de las capas medias de los años 30, pero esta vez sin siquiera esa base social. Si el indigenismo y "tahuantinsuyismo" de los 20 y 30 se encontraba distante de los sectores populares, su versión de los 60 y 70 no pasa de ser un gesto vacío. Tenemos, pues, un doble problema de los artesanos: adecuarse a la nueva realidad económica de su actividad y ajustarse a la vez a nuevas exigencias estéticas de la demanda.

Ahora, las posibilidades del sector artesanal de responder adecuadamente a semejantes problemas tienen como primer requisito la existencia de una conciencia dentro del sector de sus propias particularidades, divisiones internas, vinculaciones existentes con la matriz cultural campesina, en el caso andino y costeño, y recolectora en el amazónico. Un primer problema para esto ha sido que hasta el momento los contactos entre artesanos han sido casi exclusivamente al momento del intercambio, y sujetos a la lógica del mercado cada vez más capitalista. De entre las diversas capas sociales de los artesanos son las superiores



las que están más próximas a entrar en contacto, mientras que las inferiores (artesanos individuales o "makipurás") tratan exclusivamente con intermediarios y patronos.

¿Pero en qué momento puede empezar a disiparse este panorama de confusión y explotación económica y cultural? Uno de los caminos esbozados es el de la producción asociativa, a partir de la experiencia de que por lo menos económicamente a las comunidades campesinas que deciden incrementar su producción artesanal les va mejor que a los artesanos individuales. Estas comunidades suelen pasar a constituirse en cooperativas de producción artesanal. En el departamento de Puno, por ejemplo, entre el 10 y el 15 por ciento de las UPAs tiene forma cooperativa, y la misma encuesta reveló que el 73.5 por ciento de los artesanos se mostraba favorable al trabajo asociativo<sup>32</sup>. Sin embargo aquí la forma cooperativa implica como requisitos una proximidad territorial y una base comunitaria previa, realidades a las que es cada vez más ajena la producción artesanal en el país.

De otro lado, con la proliferación de artesanos asalariados queda abierta la posibilidad de un tipo de asociación gremial que incluya también a los artesanos individuales libres, dentro de un programa de reivindicaciones comunes y en la perspectiva de rescatar y mantener la posibilidad de una producción asociativa con capacidad de resistencia ante el capital comercial. Pero es necesario aquí no perder de vista que dentro del universo de una racionalidad capitalista imperante estas alternativas constituyen soluciones de tipo transitorio en la medida en que no existan una conciencia cultural y un sistema social alternativos. En esta medida la exploración de qué es lo que significa para las culturas dominadas el tránsito del precapitalismo al capitalismo es un primer paso fundamental para cualquier trabajo de carácter concreto de los propios artesanos por su supervivencia y liberación como individuos y como grupo.

Hasta aquí hemos visto algunos aspectos prácticos de la modificación de la actividad artesanal y de las condiciones de trabajo de los artesanos en ese contexto. Interesa ahora llevar el análisis al terreno del impacto de tales modificaciones en el pensamiento de los artesanos respecto de su propia actividad y de la realidad en general. Samir Amin nos recuerda que "todas las formaciones sociales precapitalistas están fundadas sobre una aprehensión directa de los valores de uso, sin mediación de los valores de cambio", y que esta aprehensión directa impide su conceptualización como otra cosa que realidad múltiple<sup>33</sup>.

La artesanía, nacida de las necesidades del autoconsumo y trocada en base a su valor de uso, se ha ajustado por siglos a esta situación, representando de tal modo una de las manifestaciones y bases de una cultura asentada en la diversidad. La artesanía no fue la manifestación de un pueblo, como se presenta hoy, sino de muchos pueblos, reflejando de



manera variada y creativa a las relaciones de cada uno de ellos con su medio ambiente y su forma particular de producir. La artesanía fue reflejo de una forma social concreta, de su forma de vestir, cocinar, almacenar, celebrar y ritualizar. El empleo de los objetos y su forma guardaban una relación armónica, y también su producción y su consumo.

Lo que tenemos en estos años es la paulatina desaparición de la importancia de esos usos y por tanto del valor de los objetos en función de ellos: las cosas pasan a servir exclusivamente para ser vendidas, y empiezan a ser *medidas* a partir de ello. Frente a esto cabe, más que el lamento por la desaparición del precapitalismo y sus formas particulares de explotación servil, preguntarse sobre cuáles son las posibilidades de supervivencia de la actividad artesanal y sobre cuál es el sentido que tiene aquella actividad que todavía sobrevive, particularmente aquella que ya tiene un pie en formas de explotación capitalista y de acumulación industrial. ¿Se trata de una mistificación, de la perpetuación de un oficio habitual, ahora útil exclusivamente para extraer ingresos? ¿O es que hay algo que se mantiene de las culturas del precapitalismo en su tránsito hacia el capitalismo, una matriz básica que es preciso cuidar y desarrollar en la lucha por el socialismo?

Por lo pronto es importante tener en cuenta que hoy en el Perú existe otra cultura popular que no es la urbana tradicional ni la campesina, sino que combina algunos de sus componentes con otros provenientes de la "cultura de masas" del capitalismo dependiente. Nos referimos a los millones de habitantes de la periferia de la capital y de las principales ciudades del país, que provienen del campo en este último cuarto de siglo, pero ante los cuales la palabra "aculturación" carece ya de significado real: no son "aculturados", son otra cultura, que habla otro idioma y se maneja con otras costumbres. Un caso complementario de "modernidad" cultural lo constituye la "cholificación" creciente de sectores originalmente indígenas en la propia zona andina. En su dinámica, estas poblaciones urbanas y rurales, han desarrollado una nueva cultura que pertenece ya de hecho a la esfera del capitalismo, pero que reivindica, transformándolos, sus orígenes culturales, considerados como el componente "propio" de su identidad cultural.

En los casos de la literatura y de la música esta síntesis se ha venido dando sin mayores dificultades, tal vez por el carácter "inmaterial" de ambas actividades (aunque el significado de la música, la poesía o la narración ha variado radicalmente de una cultura a otra). Pero la situación del arte popular encarnado en los productos artesanales es otra: en lo utilitario éstos se encuentran insertos en un sistema muy preciso, y socialmente determinado, de consumo; en lo artístico están conectados con una ideología de carácter agrario o recolector. La cultura de la migración a las ciudades consume productos industriales y sigue pautas ideológicas distintas; se encuentra, además, inmersa en un espacio y en un universo visual intenso de otro tipo. O sea que no es sólo que desde un



punto de vista práctico se empleará el producto más barato; sino que desde el punto de vista estético habrá creciente dificultad para reconocerse en una artesanía de formas mutantes, desvinculadas al mismo tiempo de su origen regional-cultural y del medio que habitan los migrantes. De este modo el público de los productos artesanales (objetos de artesanía) es cada vez menos popular y se encuentra cada vez más vinculado a la clase dominante local y extranjera.

En el campo el problema se da todavía de otra forma: aquella parte de la población en condiciones de dar uso coherente a, y apreciar, la artesanía es cada vez menos atractiva como mercado, con lo cual la producción se va haciendo cada vez más "para afuera" (a pesar de que los intermediarios llegan a recoger el producto artesanal hasta los propios talleres del campo) y para un mercado que es cada vez más *uno solo*. Con lo cual también aquí el consumo va siendo cada vez menos popular. A lo cual puede añadirse que los propios sectores campesinos se ven cada vez más atraídos por patrones de consumo "moderno" en lo relativo a vestimenta, utensilios, recipientes, etc.

Es preciso tomar en cuenta que los márgenes de libre albedrío del sector artesanal son mínimos: no existe para ellos posibilidad real de emplearse en el sector "moderno" como obreros, ni son mejores las posibilidades de ocupación en la agricultura (e incluso los campesinos con algo de tierra sufren la crisis de productividad del campo). Antes hemos dicho que la artesanía pasa de ser complementaria de la agricultura a ser alternativa; precisemos que ella misma, sin embargo, no parece tener alternativas que no sean la semiproletarización o la explotación de otros artesanos, directamente o a través de la intermediación. No parece haber; entonces, matriz cultural básica que resista esta situación, ni es posible referirse a la actividad artesanal como una opción, sino como una imposición.

Para el campesinado en el Perú la salida más segura es todavía la lucha por la tierra y el derecho a trabajar de acuerdo a las formas que ellos mismos se den de acuerdo a su concepción del mundo. De darse un ordenamiento económico-social que respetara las características históricas del campo peruano y de su población, su cultura podría conocer una transición relativamente autónoma hacia una verdadera modernidad, que permitiera una articulación coherente entre base popular y producción artesanal, que hoy aparece como imposible. Sólo en tal caso podremos hablar de una matriz cultural que sobreviva el tránsito hacia formas socialistas de organización de la producción, la sociedad y el Estado, y de la posibilidad de que concurren valores propios, endógenos, a un proceso de desarrollo.



## NOTAS

1. Véase Ann Gayton, "Significación cultural de los textiles peruanos, función y estética", en *Tecnología Andina*, Instituto de Estudios Peruanos (IEP), Lima, 1978, pp. 269-297; John Murra: "La función del tejido en varios contextos sociales y políticos", en *Formaciones económicas y políticas del mundo andino*, IEP Lima, 1975, pp. 145-170; Dorothy Menzel, *Pottery Style and Society in Ancient Peru: Art as Mirror of History in the Ica Valley, 1350-1570*, University of California Press, 1976; Luis Lumbreras, *Arte Precolombino (1a. parte: "Arte textil y adornos")*, Banco de Crédito del Perú, Lima, 1977.
2. Los casos más notorios de continuidad están en los tejidos y los mates. Con respecto a los primeros, dice Lumbreras (*op. cit.*) que "el tejido en el área andina fue la matriz primaria para el desarrollo de las artes plásticas. De su seno surgen las escuelas y tendencias que se expresaron luego en la pintura mural, el grabado en metal, madera o concha... Por eso el análisis del arte antiguo del Perú debe comenzar con el estudio del tejido si se quiere entender no solamente sus mecanismos de cambio al interior de cada cultura, sino también las fuentes de unidad estilística e ideológica a lo largo... de los Andes". Respecto del mate dice Mendizábal que "en ninguna otra manifestación artística es posible ver, con tanta claridad, la unidad dentro de las variaciones cronológicas del arte peruano". (Emilio Mendizábal L., "El arte tradicional, su desarrollo, historia y situación" en *Revista del Instituto Americano de Arte*, núm. 12, Cuzco, 1967).
3. Lumbreras ha hecho notar el carácter clasista del arte de los pueblos prehispánicos, en muchos de los cuales es posible detectar una artesanía del bajo pueblo y una de las élites dominantes. Esta visión discrepa por cierto del "utopismo" incaico introducido por el francés Louis Baudin en 1928, a partir de su sugerente pero equivocado título *L'Empire socialiste des Incas*.
4. Véase Emilio Hart-Terré, *Artífices en el Virreynato del Perú*, Imprenta Torres Aguirre, Lima, 1945, y Rubén Vargas Ugarte S.J., *Ensayo de un diccionario de artífices de la América meridional*, edición del autor, Burgos, 1968.
5. Al comienzo las relaciones son complejas y hay un momento en que la cultura local no está todavía dominada, sino "por dominar", y hay instantes de encuentro igualitario y fecundo. Hoy se va aclarando que las relaciones y alianzas entre españoles e indios eran bastante más complejas que una simple dominación de los primeros sobre los segundos. En última instancia, esta escisión de los dominados en dos no haría más que reflejar una situación de separación preexistente a la invasión española. Hay algunos indicios sobre el status de los artesanos indios asimilados a la flamante sociedad colonial, en Emilio Hart-Terré, *op. cit.*
6. Este proceso se ha descrito en los siguientes términos: "las 'dificultades' que los artistas andinos tuvieron para ajustar su labor a las exigencias de este espacio perspectivista más que dificultades derivadas de una supuesta inhabilidad, deben entenderse como formas de resistencia. Esta resistencia determinó procesos de selección. Se prefirieron aquellos aspectos del arte europeo que coincidían de alguna manera con las concepciones, sensibilidades y situaciones históricas del universo dominado". Véase Pablo Macera, "El arte mural cuzqueño, siglos XVI-XX", en *Apuntes*, núm. 4, Lima, 1975.
7. Hay una excelente descripción de este proceso en José María Arguedas, *Todas las sangres*, Editorial Losada, Buenos Aires, 1974.



8. José Sabogal W., *El desván de la imaginería peruana*, Juan Mejía Baca y P.L. Villanueva, Lima, 1956.
9. Mirko Lauer, *Introducción a la pintura peruana del s. XX*, Mosca Azul Editores, Lima, 1976.
10. Degregori y Urrutia recogen algunos planteamientos de José María Arguedas y estudian la artesanía como parte del legado cultural del área cultural Pokra-Chanka (nombre de las naciones que habitan el territorio de la sierra centro-sur de Perú), en el contexto de su desaparición por acción del capitalismo. Sabogal W. clasifica la creación cultural originaria del país en los siguientes géneros: artesanía, géneros musicales, instrumentos musicales, danzas, literatura, y fiestas. Véanse Carlos Degregori y Jaime Urrutia, *Apuntes sobre el desarrollo del capitalismo y la destrucción del área cultural Pokra-Chanka*, manuscrito inédito, 1976, y José Sabogal W. *Estudio socioeconómico del ámbito cultural* (mimeo.), 4 vols., Sistema Nacional de Apoyo a la Movilización Social, Lima, 1974.
11. Para profundizar en la cuestión del arte popular en América Latina, véase Néstor García Canclini, *Arte popular y sociedad en América Latina*, Grijalbo, México, 1977; Daniel Rubín de la Borbolla, *Arte popular mexicano*, Fondo de cultura Económica, México, 1974, y Edison Carneiro, "Artes populares: seu universo e diversidade", en *Dicionario das artes plásticas no Brasil*, Civilizacao Brasileira, Sao Paulo, 1969.
12. De acuerdo con el censo de 1972 la cifra precisa era de 265,399 personas, de las cuales cerca de la mitad se ubican en la zona andina, menos de 5% en la zona amazónica y el resto en los departamentos de la costa.
13. De acuerdo con una muestra de 1975 esto es así incluso en aquellos departamentos célebres por su artesanía artística. Véase CRC, *Estudio para la implementación de centros de promoción y comercialización* (mimeo.), 2 vols., Empresa Peruana de Promoción Artesanal (Eppaperú), Lima, 1975.
14. José Sabogal W., *Estudio socioeconómico...*, op. cit.; Mirko Lauer, "Lo artesanal: nuevas bases para el análisis", I y II, en *Suplemento La Imagen*, 1° de mayo de 1977, p. 19 y 18 de marzo de 1978, pp. I-II, y DGA, *Estudio integral del sector artesanal a nivel nacional* (mimeo.), 5 vols. Lima, 1976.
15. Las encuestas tienden a emplear las categorías de urbano y rural como ejes de su clasificación territorial, en algunos casos detallando lo urbano en central y periférico, lo rural en nuclear y disperso, CRC op. cit.; CENIP, *Diagnóstico de la situación actual de la artesanía en el departamento de Junín* (mimeo.), Eppaperú, Lima, 1976; CDA, *Estudio sobre la realidad cultural del departamento de Junín* (mimeo.) Eppaperú, Lima, 1977, y DGA, op. cit. Para ver las relaciones con la agricultura, es preciso tener en cuenta que en la sierra y la selva del Perú y hasta en algunas regiones de la costa, es posible habitar una zona urbana, incluso una urbana central, y mantener vínculos estrechos con la actividad agrícola. Desde el punto de vista cultural el problema consiste en que sería necesario detallar el tipo de agrupamiento de cada caso: si ha sido centro de vivienda de terratenientes, sólo un "pueblo de indios", etcétera.
16. Degregori y Urrutia, op. cit., vinculan a este grupo con el "mestizaje", tránsito de lo indio hacia la "modernidad" capitalista, y le asignan una clientela tanto terrateniente como campesina.
17. Sabogal W., op. cit., menciona el caso de un grupo de artesanos que opera directamente en un país extranjero para ahorrarse las molestias de los trámites de exportación. Muchos artesanos han emigrado a Lima, como un intento, de cuestionable eficacia, por escapar a los intermediarios y poder vender directamente al público.
18. María Angélica Salas. "Artesanías y campesinado en el Valle del



- Mantaro: agonía de una tradición", en *Perú Agrario*, núm. 4. Lima, 1978.
19. José María Arguedas, "Notas elementales sobre el arte popular y religioso y la cultura mestiza de Huamanga", en *Formación de una cultura nacional latinoamericana*, Siglo XXI Editores, México, 1975, pp. 148-172.
  20. En una entrevista en 1975 el pintor Fernando Szyszlo declaró que "el arte tiende a tener un contenido más concentrado, más profundo y lúcido; la artesanía es como una poesía ingenua, un arte menor. Con todo lo importante que es sin duda la artesanía para el desarrollo de nuestra cultura rural, es también posible que su supervivencia dependa de su limitada difusión". En 1976 un Premio Nacional concedido al retablista Joaquín López Antay provocó la protesta de la Asociación de Artistas Plásticos y la escisión de un sector partidario del premio a un artesano, que luego se constituyó en Sindicato Único de los Trabajadores de las Artes Plásticas (SUTAP). En 1977 Fernando Szyszlo renunció a la Comisión Nacional de Cultura por haberse enviado en representación del Perú a la Bienal de Sao Paulo una muestra de artesanía. Véase Mirko Lauer, Szyszlo: *interpretación y collage*. Mosca Azul Editores, Lima, 1975, y ASPAP, "Comunicado", en *La Prensa*, Lima, 14 de enero de 1976.
  21. Véase Lauer, *Introducción a la pintura...*, y Alfonso Castrillón, "López Antay es más auténtico...", en *La Prensa*, Lima, 15 de enero de 1976. ("Nuestra cultura unilateral ha acentuado los desniveles y así ha dividido el arte en arte culto y arte popular, fiel reflejo de la marcada división de clases de nuestro país").
  22. Barrionuevo utiliza la expresión "fase de recolección", que es interesante en cuanto trae implícita la fase siguiente de intervención en el proceso productivo. Véase Alfonsina Barrionuevo, "Artesanía peruana y penetración cultural", en *Mundial*, núm. 45, Lima, 1975, pp. 42-45.
  23. De esta visión proviene la tentación de adecuar los diseños a la demanda por la vía expeditiva del asesoramiento, como fue el caso de los jóvenes del Cuerpo de Paz, que incluso llegaron a introducir nuevos diseños, dando con ello un paso más allá de la etapa de recolección. El Cuerpo de Paz, inició su trabajo en el país en septiembre de 1962, por un acuerdo bilateral con el Gobierno peruano. Barrionuevo, *op. cit.*, señala que en siete u ocho años que duró el programa llegaron más de sesenta voluntarios norteamericanos. Algunos diseños introducidos en esa época han "pegado" y mantienen su vigencia hasta hoy, así como ciertos registros de color sintético que se aceptaron como "artesanales". La Escuela de Formación Artesanal también operó en este sentido.
  24. DGA, *op. cit.*, e Instituto de Investigación Tecnológica Industrial y de Normas Técnicas (Intitec), *Estudio de la tecnología cerámica artesanal del país* (mimeo), Lima, 1976.
  25. Puede verse un estudio en profundidad del intercambio y su significado para el proceso socio-económico del campo en Rodrigo Montoya, *Les luttes paysannes pour la terre au Perou au XXème siècle* (tesis de 3er. ciclo), Universidad de París, 1977.
  26. Degregori y Urrutia, (*op. cit.*), describen el proceso de la siguiente manera: "1. Decadencia del sentido religioso, persistiendo la forma en muchos casos, pero cumpliendo una función decorativa. 2. Pérdida del carácter utilitario, debido a la competencia de la producción manufacturera y el prestigio ideológico que adquieren los productos industriales frente a las artesanías locales. 3. Reorientación de la producción hacia el turismo. Debemos resaltar aquí el papel desempeñado por el Cuerpo de Paz en los sesenta y por el Estado a partir de 1968, en la llamada 'borrachera nacionalista'".



de la 'Primera Fase' que acompañó al desarrollo del capital estatal. A través de Eppaperú se orienta la artesanía hacia la exportación no tradicional, como fuente de divisas, y aumenta el número de personas dedicadas a la artesanía confiando en la desaparición de los intermediarios que el Estado promueve; esto nunca se produce y a los antiguos comerciantes se suma ahora el Estado, con imposiciones rígidas de diseño y precios. 4. Especialización de los artesanos... 5. Aparecen también nuevas artesanías orientadas exclusivamente al turismo". El cambio de clientela de la artesanía tiene también que ver con la modificación de la estructura de los ingresos y el gasto: la monetarización de la economía permite optar entre los productos artesanales y los industriales por primera vez.

27. Aunque algunos estudios han detectado en varios departamentos una predominancia del autocon-

mo. Para un ejemplo de esto, véase DESCO, *Estudio sobre la realidad artesanal del departamento de Huancavelica* (mimeo.), Eppaperú, Lima, 1977.

28. DGA., *op. cit.*
29. Sabogal W., *Estudio socioeconómico...*
30. Augusto Salazar Bondy, "La cultura de la dominación", en *Perú problema*, Francisco Moncloa Editores, Lima, 1968.
31. Un aspecto importante que trasciende los límites de este trabajo es el estudio del significado de la supervivencia de formas de tenencia de la tierra no capitalistas, como las partidarias o las parcelarias. Ciertamente una imagen clara de este universo ayudaría a especificar aún más los tipos de diferencias que existen hoy en el sector artesanal. Véase Rodrigo Montoya, *op. cit.*
32. CRC, *op. cit.*
33. Samir Amin, "Eloge du socialisme", en *L'homme et la société*, núms. 31-32, Paris, 1974.



# LOS ELEMENTOS FEUDALES EN EL DESARROLLO DE AMERICA LATINA \*

Eric J. Hobsbawm

**E**l feudalismo, tema central de las investigaciones de Witold Kula, permanece ajeno, o por lo menos marginal, al interés de los historiadores que se especializan en los siglos 19 y 20. Sin embargo, no podemos evadirlo. En primer lugar, no podemos evitar alguna preocupación por el problema de la transición del feudalismo al capitalismo, que ha sido tema de considerable discusión entre marxistas. Aun aquellos que niegan que el sistema económico que precedió a la Revolución Industrial en Occidente pueda llamarse feudal, difícilmente llegan a negar que el desarrollo específico de ciertas economías y sociedades capitalistas —por ejemplo, la japonesa— fue afectado por un anterior proceso histórico posiblemente descrito como feudal. En segundo lugar, como Kula mismo nos recuerda, el feudalismo es quizás el único sistema de relaciones socio-económicas en una sociedad de clases que puede ser encontrado en todas partes del mundo y, podemos agregar, durante una variedad de períodos históricos. El desarrollo de la moderna economía mundial capitalista, por consiguiente, penetró inevitablemente —y al conquistar transformó— numerosas sociedades locales donde predominaban relaciones feudales como eran los Rajputs en India, o los emiratos en Nigeria del norte. Pero, en tercer lugar, el desarrollo del capitalismo a escala mundial generó o regeneró en varios lugares y tiempos relaciones sociales dependientes no capitalistas. Algunas de ellas son reconocibles como feudales, es decir, no diferenciables de aquellas relaciones predominantes en sociedades incuestionablemente feudales. El presente ensayo discutirá brevemente este último fenómeno en América Latina.

Puede ser conveniente comenzar con algunas aclaraciones. En primer lugar, el proceso por el cual diversas partes del mundo, fuera de los centros originales de desarrollo capitalista, se vieron sumergidas en el mercado capitalista mundial, debe ser distinguido del proceso de creación de estructuras económicas y relaciones características del capitalismo moderno. Este proceso fue largo y gradual, admitiendo variaciones en sus ritmos. En otras palabras, durante un largo período el "mercado mundial" distó de ser total. Por consiguiente, en cualquier momento de

\* Ponencia presentada en una reunión en Polonia en homenaje a Witold Kula el año 1976. Su publicación en *Análisis* cuenta con la autorización gentil del autor.



su historia entre el siglo 16 (o donde quiera escojamos para fechar el inicio de ese mercado mundial) hasta por lo menos el siglo 20. coexistieron sectores transformados en diversos grados por el capitalismo. En casos extremos, los enclaves totalmente transformados por este mercado (por ejemplo, los yacimientos y refinerías de petróleo) pudieron coexistir con sectores no afectados virtualmente por factor económico exterior alguno (por ejemplo, tribus cazadoras y recolectoras de las selvas inaccesibles), a pesar de que es dudoso que alguna porción de la población, aun de las áreas más remotas, pueda hoy ser considerada como no afectada por la economía moderna. En este sentido, todas las economías aun las tratadas por el historiador del siglo 19, fuera de ciertos países "desarrollados", fueron economías múltiples o, si preferimos colocar en un grupo todos los sectores de la población afectados de algún modo por el mercado mundial capitalista, economías duales. Sin embargo, aunque la distinción ha sido hecha —y ardientemente negada— el debate sobre este punto no reviste mayor interés. Lo importante es que 1) el proceso por el cual el capitalismo mundial penetró otras economías fue ininterrumpido e irresistible y, 2) en todo momento implicó varios tipos y grados de penetración y consecuente transformación.

Estas transformaciones, premeditadas o no, pueden ser divididas en dos amplios tipos en tanto afectaron las relaciones sociales de producción. Pudieron utilizar y adaptarse instituciones preexistentes o bien pudieron establecer nuevas instituciones. Así, los conquistadores españoles del Perú utilizaron el sistema de servicios existente en el Imperio Incaico pero modificado en forma importante. En primer lugar, eliminaron el sistema de reciprocidad y redistribución que era esencial (por lo menos idealmente) en la organización Inca. De ahí en adelante el movimiento de bienes y servicios se realizó en una sola dirección: desde los indígenas hacia los españoles, sin retorno. En segundo lugar, fueron requeridos no sólo trabajos, sino también productos. (Si bien los Incas habían establecido estas entregas de productos, por ejemplo de textiles, ellas significaron sobre todo demanda de trabajo, ya que el Estado proporcionaba la materia prima). En tercer lugar, los españoles introdujeron una economía monetaria o mejor, la práctica desconocida de medir los intercambios, deudas y obligaciones en términos monetarios. En cuarto lugar, desde que la extracción del trabajo excedente operó directamente para un mercado mundial (como en el caso de la producción de metales preciosos) o indirectamente para un mercado ampliado, dejó de ser conducida esencialmente como un sistema de prestaciones de trabajo localizadas en ciertas áreas, como lo había sido anteriormente. En quinto lugar, esta apropiación operó en gran parte en beneficio privado de un conjunto específico de encomenderos españoles que conformaron la clase explotadora, para lo cual había un escaso precedente. Finalmente, los requerimientos de los españoles forzaron cambios en el equilibrio de la producción (por ejemplo, la sustitución de la lana por la producción y manufactura obligatoria del algodón, al igual que cambios en el ritmo de la tributación (varias veces al año en lugar del pago anual anterior) y un aumento en las imposiciones. En cuanto a los indígenas, estas modificaciones de las relaciones sociales de producción preexistentes significaron indudables cambios para peor y, por sobre todo, cambios que privaron al sistema de su antigua legitimidad. Por otro lado, la introduc-



ción de una clase separada de señores 'individuales' probablemente con propiedad privada de las tierras y sin relaciones orgánicas con la comunidad campesina, fue una innovación en términos del Perú, a pesar de que en términos de los españoles pudo ser considerada una adaptación de conocidas instituciones europeas precapitalistas.

La distinción aquí hecha es, por supuesto, histórica antes que funcional. Si los españoles hubieran sido incapaces de usar un sistema preexistente de mita, habrían creado alguna otra organización para proveer de trabajo forzado a las minas reales o a las necesidades de los encomenderos, tal como lo hicieron en otros lugares y como fue realizado en los siglos 19 y 20 en África. Sin embargo, no deja de tener importancia la disponibilidad histórica de ciertas técnicas establecidas de explotación. Puede inclinar la elección de los explotadores hacia una forma de explotación antes que a otra, aun cumpliendo ambas una misma función. Así (como Kula mismo ha demostrado para Polonia), la elección del sistema de *corvée* conlleva la tendencia a restringir los contactos con el mercado de una parte constantemente grande de la producción agrícola, aquella producida en las parcelas campesinas<sup>1</sup>. Por el contrario, cuando el sistema de trabajo forzado está establecido y es obtenible un gran volumen de mano de obra, es probable que las demandas del mercado sean satisfechas mediante una intensificación o extensión de los servicios forzados o prestaciones, hasta donde ello es posible y antes que por otros medios. Todo esto puede afectar, a su vez, la estructura de la economía por lo menos por un tiempo.

Otro ejemplo más reciente puede ilustrar lo arriba señalado. El café no es un cultivo tradicional en Latinoamérica. Fuera de Brasil, no fue cultivado en escala alguna antes de 1880 como fecha más temprana. Más aún, en la producción tal cual se desarrolló en los siglos 19 y 20, no existían obviamente economías de escala<sup>2</sup>. Ciertamente, en algunas circunstancias el caso era opuesto. En Guatemala y en Brasil, como en la mayoría de los países del continente, el cultivo del café se da esencialmente en grandes propiedades rurales. En el primer país mencionado éstas son presumiblemente adaptaciones de un tipo más antiguo quasi-feudal de "hacienda tradicional", caracterizada por señores ausentistas, organizada por un administrador y por capataces que controlan tanto la mano de obra estable alquilada encargada del trabajo continuo, como el trabajo de cosecha estacional realizado principalmente por campesinos temporales provenientes de la agricultura de subsistencia del interior del país<sup>3</sup>. En el segundo país el café fue originalmente cultivado por esclavos y luego de la abolición de la esclavitud, por una combinación de colonos (a veces muy poco diferentes de los siervos)<sup>4</sup>, aparceros y, crecientemente, por trabajadores libres<sup>5</sup>.

Sin embargo, en Colombia, segundo gran productor de café del continente, el 80% de la tierra cafetalera en 1960 eran unidades de menos de 50 has. El departamento de Caldas, con 40% del producto nacional total, en 1952 sólo tenía 28 fincas cafetaleras de más de 60 has.<sup>6</sup> En este país, parte de la zona cafetalera fue también cultivada inicialmente en grandes haciendas hasta que colapsaron debido a las presiones combinadas de la depresión mundial de 1929 y la rebelión campesina<sup>7</sup>.



Sería sin duda ilegítimo suponer que la estructura actual de la producción cafetalera se debe sólo a diferencias históricas, modificadas de alguna manera por la subsiguiente obra de la economía del capitalismo. Sin embargo, sería igualmente ilegítimo negar que estas diferencias históricas han jugado un rol importante. El hecho de que, por ejemplo, el poblamiento de Sao Paulo fue organizado de una manera que llevó al predominio de los grandes terratenientes, mientras que el de Antioquia en Colombia, tomó principalmente la forma de colonización campesina<sup>8</sup>, es evidente que influyó en la estructura del cultivo del café en esas áreas. Por cierto que hay áreas donde regiones geográficamente similares son pobladas simultáneamente en diferentes formas, según diferentes condiciones institucionales —pero con similares propósitos económicos— como es el caso de varias zonas de los valles subtropicales y tropicales del oriente de los Andes peruanos. Allí las variaciones de estructura económica debidas a factores “históricos” —por ejemplo, la existencia de una economía señorial en un caso, su ausencia en otro— pueden observarse con particular claridad<sup>9</sup>.

El segundo tipo de transformaciones no utilizó los métodos pre-existentes de explotación, o mejor dicho, la existencia de éstos le fue irrelevante. De ahí no se concluye que el desarrollo de una economía capitalista mundial debió originarse directamente —o no surgir en absoluto hasta el siglo 20— de las relaciones sociales de producción características del capitalismo en general. La sola excepción a esto son las relaciones entre compradores y vendedores en un mercado supralocal. Esto se aplica con especial fuerza a la producción agraria, a pesar de que es también probablemente cierto para determinado nivel de la producción de manufacturas que puede expandirse sustancialmente mientras continúa siendo conducida por libres productores simples de mercancías, es decir, sin más que una muy parcial transformación en algún tipo de sistema establecido. No hay duda, por supuesto, que estas relaciones no capitalistas fueron parte de un mercado capitalista generalizado o de una economía mundial capitalista y subordinadas a ésta. Tampoco hay duda alguna que estos productores pueden ser considerados racionales económicamente, aunque su racionalidad puede no haber sido capitalista, quizás porque una tal racionalidad no estaba dentro de su alcance debido a razones técnicas como las que Kula analizó para los señores polacos.

El ejemplo más dramático de una forma de explotación no capitalista subordinada al desarrollo de un sistema capitalista mundial, es la esclavitud productiva, que en el hemisferio occidental es una institución completamente novedosa. Ciertamente, mientras que el desarrollo de relaciones feudales en el contexto del desarrollo capitalista mundial involucra modificaciones o recreaciones de un tipo de relaciones de producción que pueden darse y se dan casi universalmente en ciertas circunstancias —por lo menos hasta el triunfo del capitalismo industrial moderno— la esclavitud (excepto en la forma económicamente trivial de la esclavitud doméstica) ocurre sólo ocasionalmente o marginalmente en la historia. Probablemente el único verdadero ejemplo de un sistema socio económico basado esencialmente en la esclavitud transcurre en la zona del Caribe y su *hinterland* y a lo largo de ciertas zonas costeras de Sudamérica entre los siglos 16 y 19. Desde que la plantación



esclavista —su unidad de producción característica— estuvo esencialmente diseñada para producir mercancías para la exportación a ultramar, el sistema esclavista surgió claramente como una parte subordinada del desarrollo capitalista. Sin embargo, a pesar de que un dueño de plantación esclavista debió evidentemente realizar cálculos económicos similares a los de cualquier otro productor para un mercado mundial, no puede ser identificado ni económica ni socialmente con un empresario capitánista. Este error vicia, por lo menos desde el punto de vista del historiador, las indagaciones muy sofisticadas de Fogel y otros sobre la economía esclavista.

La plantación esclavista fue una respuesta muy específica a las demandas del mercado capitalista mundial, bajo ciertas condiciones que posiblemente pueden ser resumidas en la producción masiva de cultivos de exportación bastante estandarizados (destacando el azúcar), en la ausencia de una mano de obra disponible localmente y en la imposibilidad de una inmigración obtenible o voluntaria. La ausencia de mano de obra alternativa pudo deberse a la caída vertical de la población (como en las islas del Caribe luego del exterminio de los nativos), al rechazo del trabajador libre a migrar en cualquier condición o en las condiciones ofrecidas, o (cuando la coerción física es por una razón u otra imposible) a la negativa del trabajador local a laborar en las plantaciones. De ahí la continua importancia de arreglos quasi-esclavistas tales como la importancia de trabajadores contratados de Asia y Oceanía por parte de antiguas áreas de plantaciones esclavistas como las islas azucareras del Océano Indico, Trinidad y Guayana, Cuba y las plantaciones de los aislados oasis del Perú<sup>10</sup>. La ausencia de fuerza de trabajo disponible aparece ilustrada en la discusión sobre la inmigración en el Perú de mediados del siglo 19, que consideró todas las fuentes posibles de mano de obra para las plantaciones costeñas, excepto aquella que en el siglo 20 vino a suministrar el grueso de ella, es decir la migración estacional y a veces permanente de indígenas de la sierra a la costa.

Los ordenamientos feudales o quasi-feudales son más complejos dado que se imponen casi siempre a una población preexistente dotada de una propia estructura social y, aunque en menor grado, porque estos ordenamientos estuvieron posiblemente influidos por las tradiciones, instituciones y leyes traídas por los conquistadores y derivados de la Europa feudal. Por otra parte, el verdadero establecimiento rural señorial en las Américas (la hacienda) fue una innovación no prevista por las instituciones de la Conquista, desarrollada independientemente de la política gubernamental y muchas veces contraria a ella, aunque reconocida por la independencia y los numerosos gobiernos de turno posteriores<sup>11</sup>. Su mismo nombre fue nuevo y en su origen indicó cualquier clase de recurso monetario, propiedad mueble o inmueble, sin referencia especial a derechos sobre la tierra y los hombres.

Dos afirmaciones pueden hacerse con seguridad acerca de las haciendas en América colonial (y de las Repúblicas independientes). Primero, en sus relaciones externas no fueron feudales en el sentido institucional ni económico. La propiedad territorial no conllevó o implicó status de nobleza. Fueron compradas y vendidas (si bien con es-



casa disminución de sus extensiones nominales con respecto al período inicial)<sup>12</sup> libremente, a menudo por mercaderes y otros, sobre bases especulativas. De acuerdo a los datos de H. Favre, de 11 haciendas en Huancavelica (Perú) entre 1690 y 1760, sólo una permaneció en posesión de una sola familia por lo menos tres generaciones, en tanto que 7 fueron vendidas por lo menos tres veces. Por sobre todo el propósito de la hacienda era la producción para la venta en un mercado supralocal y, por consiguiente, la ganancia.

Paradójicamente, en las condiciones americanas, este mismo propósito pudo llevar a una desviación aparente y a veces real de la conducta empresarial en una dirección no capitalista, excepto quizás en las propiedades más racionalmente conducidas de grandes instituciones, como las de los Jesuitas<sup>13</sup>. Esto se debió a la vez a las limitaciones del mercado y —fuera de los cultivos principales de exportación mundial, normalmente producidos en plantaciones esclavistas— a la incertidumbre incontrolable a que estaban sujetos los productores. En casos extremos, el mercado era tan desdeñable que la maximización de la ganancia no era en absoluto una opción. Así, la hacienda Del Monte en Michoacán (México) simplemente careció de un cuerpo adecuado de compradores para sus carnes y cueros y nunca llegó a ser económicamente viable<sup>14</sup>. Lo más frecuente fue una doble política de las haciendas. Intentaron monopolizar los mercados existentes —principalmente alrededor de las ciudades importantes y de las áreas mineras— excluyendo de éstas a los productores campesinos, esto es, expandiendo el área de la hacienda para abarcar las mejores tierras, posiblemente reduciendo a los campesinos anteriormente autosubsistentes a la situación de consumidores y ciertamente desplazándolos del área de competencia. (El desarrollo de haciendas en las cercanías de los mercados naturalmente eliminó de la competencia efectiva a las más lejanas). La hacienda también trató de ordenar un área suficientemente extensa y con variedad de recursos y productos para compensar cualquier fluctuación posible. Como expresó un hacendado del porfiriato en México:

“Una buena hacienda debe tener todo, agua, tierra cultivable, pastos, bosques, cactus, canteras, hornos, etc. Así, los productos se complementarán. El ingreso obtenido del pulque extraído de los cactus ayudará a pagar los salarios y suministros para los trabajadores. El ingreso obtenido de los pastos ayudará a la cosecha. Aquello que produzcan en la montaña los indígenas quemadores de carbón, ayudará a pagar los impuestos. Algo de lo que provean otros cultivos ayudará a los gastos extraordinarios. Así el ingreso producido por la venta de la cosecha principal podrá pagar los gastos de los próximos años y dejará algo de ganancia. La hacienda que no tiene todo esto es proclive a la escasez. Para evitar esta escasez uno debe tener de todo y para ello hay que expandir la hacienda”<sup>15</sup>.

Como Florescano señala, se desprende de estas circunstancias que la política lógica del terrateniente era “obtener un ingreso regular y fijo de sus haciendas, antes que grandes ganancias en un año y pérdidas en otro”<sup>16</sup>; al no ser tan grandes las ganancias potenciales como para balancear el riesgo del clima, las fluctuaciones en la producción y los mercados limitados. De ahí que la actitud del hacendado pudo convergir



hacia, o ser transformada en, aquélla del rentista que busca un ingreso acorde con su status social sin preocuparse demasiado por la administración de la hacienda mientras pudiera disfrutar de aquél<sup>17</sup>. Pudo también transformarse en la actitud quasi-feudal del hombre que no se preocupa tanto de la riqueza que su tierra le produce como del prestigio de poseer grandes territorios y de controlar a un gran número de personas viviendo en ellos o bajo su dominación. En las vastas áreas alejadas de mercados verdaderamente lucrativos (o durante periodos de recesión general) éstas fueron probablemente las actitudes que predominaron. En resumen, las haciendas pudieron estar dentro o al margen de una economía capitalista de mercado, pero no fueron necesariamente empresas capitalistas.

Segundo, la organización y relaciones internas de las haciendas pueden ser descritas sólo como feudales. La similitud entre las prestaciones y los servicios exigidos a los campesinos por los señores de los campos es tan grande como para no dejar lugar a dudas<sup>18</sup>. Debe observarse, sin embargo, que estas relaciones de villanía o de servidumbre no son puramente (o no son en absoluto) reliquias de un pasado tradicional, sino que en ciertas circunstancias se ven reforzadas y elaboradas a partir de la presión de una creciente producción para el mercado. En La Convención el "feudalismo" estaba mucho más claramente desarrollado en la década de 1950 que en 1917. Un fenómeno similar es observable en Chile durante la segunda mitad del siglo 19, con el crecimiento del mercado de exportación del trigo<sup>19</sup>.

Sin embargo, este tipo de "feudalización dependiente" tiene algunas características peculiares y límites obvios. Como ha sido sugerido, esta feudalización fue en algunos aspectos reforzada por el triunfo del capitalismo mundial. Así, la tendencia de los hacendados a comportarse como magnates feudales, o sea, a ejercer independientemente el poder político-militar, fue estrictamente controlada por la Corona en el periodo colonial, pero esta tendencia se dio con mucha más frecuencia en el periodo de la Independencia, hasta por lo menos el restablecimiento tardío de un efectivo poder estatal central —en Perú no antes de la época de Leguía (1919-1930)<sup>20</sup>. Macera no encuentra en el Perú colonial caso alguno donde los "peones" son movilizadas como soldados para satisfacer algún propósito político de sus amos<sup>21</sup>. Por el contrario, los señores pudieron encontrar conveniente expandir la producción para el mercado mediante una más sistemática explotación de las prestaciones en trabajo de sus campesinos.

Las limitaciones del feudalismo fueron a su vez económicas y sociales. Acabamos de observar los efectos de los mercados lejanos, esto es, los excesivos costos de transporte. La producción de alimentos para las ciudades y áreas mineras —el grueso de la población rural era autosuficiente— no invitaba un desarrollo agrícola mayor, excepto de un tipo muy específico. Para propósitos prácticos los únicos productos comercializables en cualquier escala, para la mayor parte de América, fueron los provenientes de la ganadería (por ej. cueros y posiblemente lanas) y el mayor volumen de la economía señorial consistió en la ganadería extensiva del tipo que, aún en 1962, ocupaba más de la mitad del total del área de "utilización agropecuaria" colombiana, manteniendo



do en este país un estimado de 10 millones de cabezas de ganado, frente a una población humana calculada en 15 millones<sup>22</sup>. En términos de fuerza de trabajo sus demandas eran escasas. Los principales productos de exportación (además de los minerales) fueron, hasta la mitad del siglo 19, producidos por esclavos antes que por siervos: notoriamente el azúcar.

Al considerar los límites de este método de explotación en el contexto del desarrollo capitalista debemos recordar por supuesto dos elementos algo diferentes: el espacio limitado de cualquier producción en gran escala para un mercado capitalista y las limitaciones de la empresa agraria basada en servicios. El primero es a menudo apenas percibido. Aún en 1950 el área cafetalera de Colombia —el segundo país gran productor de café en el mundo y del que obtiene el 80% del valor total de sus exportaciones— alcanzaba a sólo 650.000 has. o sea al 0.5% del territorio nacional o, más realísticamente al principio de la década del 60, al 5% del área explotada con fines agrícolas en las principales regiones del país (andina y caribeña)<sup>23</sup>. En la pequeña República centroamericana de Honduras, sólo el 15% del territorio era explotado agrícolamente en 1952. El 70% de éste eran cultivos de subsistencia y el 30% cultivos comerciales<sup>24</sup>. Con mayor razón, el sector mercantil de la economía agraria en el periodo preimperialista estuvo por lo menos igualmente restringido. También se debería recordar que una gran parte de los requerimientos normales de alimentos para ciudades locales eran satisfechos por las áreas inmediatas cercanas y otra gran parte mediante compras a parientes y compadres<sup>25</sup>.

Al mismo tiempo un "sistema feudal" basado en la asignación de parcelas de subsistencia a los campesinos a cambio de prestaciones y servicios, automáticamente retira un gran proporción de la tierra de una —más que marginal— producción para el mercado. Así en el estudio de un fundo boliviano, 41 has. estaban dedicadas a la demesne y 750 has. a parcelas campesinas, sin contar más de 1,500 has. de pastos naturales en la zona alta<sup>26</sup>. Inclusive en 1959, en los departamentos principalmente poblados de indígenas, en la sierra sur del Perú, la tierra usada directamente por los hacendados alcanzaba a un 12% en el Departamento de Cuzco, 7% en Puno, y 4% en Ayacucho<sup>27</sup>.

Una gran parte de la tierra y población era entonces irrelevante para la explotación por medio de empresas agrícolas, pero no para otras formas de explotación —por ej. la coerción directa para servicios no económicos, entrega forzosa de productos y explotación económica de parte de comerciantes, usureros, traficantes de alcohol, etc. (blancos, mulatos o mestizos). En casos extremos pudo desarrollarse una economía meramente dual como en la región Huasteca mexicana, donde las comunidades indígenas autosuficientes de las montañas más densamente pobladas coexistieron casi sin interacción con haciendas ganaderas extensivas de los llanos costeros trabajadas por mano de obra no indígena, hasta que pobladores no indígenas penetraron y explotaron las comunidades desde, durante y después del siglo 18<sup>28</sup>. Pero la resistencia del mismo campesinado no debe ser subestimada, menos aún cuando su organización comunal fue, con ciertos límites, legalmente reconocida y mantenida por la legislación colonial. Existe la aplastante evidencia de que, a pesar de estar insertos en la economía de haciendas, los comunc-



ros cuidaron su relativa independencia y se consideraron asimismo como superiores a los colonos y a los campesinos de haciendas. La comunidad, en las áreas indígenas, cualquiera sea su status legal o función económica, significa un baluarte para reafirmar el rechazo a los no indígenas y a la transculturación. Como observa Pablo Macera, durante el período colonial, la multiplicación de los cargos civiles y religiosos en su interior sirvieron, y fueron creados para servir, como instrumentos para sustraer al indígena de la obligación de servir a los españoles. Por la misma razón los indígenas de Paes (Colombia) consideran vergonzoso vender en los mercados locales: es "un signo de servilismo hacia los blancos intrusos"<sup>29</sup>. Debemos quizás agregar que la resistencia a los señores no se limitó a los campesinos independientes. Todos los indígenas, dentro o fuera de la hacienda, la percibieron como una intromisión en la tierra que consideraban como propia. Como los antiguos *mujiks* rusos, siempre recordados por el observador, los siervos de la hacienda andina no eran tan débiles en la práctica como en la teoría. Ellos poseyeron la invaluable capacidad colectiva de resistir a pie firme. Por sobre todo: estaban siempre allí y mucho de lo que hacían, especialmente en las grandes haciendas tradicionales, estaba fuera del control y aun del conocimiento del hacendado. Desde fuera o al interior, siempre pusieron a prueba e infiltraron la economía del señor<sup>30</sup>. De ahí el curioso sentimiento simultáneo de los hacendados tradicionales y sus campesinos, de explotación recíproca.

De hecho podemos decir, hasta cierto punto, que el número de campesinos exclusivamente dedicados al sistema de hacienda fue minoritario. Los estimados difieren grandemente, pero un hecho para los departamentos indígenas del sur del Perú en 1959 puede por lo menos ilustrar las relaciones:

#### SEÑORES, SIERVOS Y CAMPESINOS INDEPENDIENTES EN CUATRO DEPARTAMENTOS PERUANOS

Departamento	Hacendados	Número de:		Porcentaje de:		% de tierra en parcelas de camp. indep.	
		Colonos	Camps. independ.	Hacendados	Colonos		
Cuzco	1062	15,820	78,903	1.1	16.5	82.4	74
Puno	935	12,831	118,020	0.7	9.7	89.6	83
Apurímac	119	4,265	66,590	0.2	6.0	93.4	94
Ayacucho	237	5,522	83,338	0.3	6.3	93.4	87

Fuente: Montoya, *op. cit.* 98, 105.

Los campesinos independientes no estaban, por supuesto, enteramente fuera de la economía de la hacienda, la cual requirió de las comunidades vecinas para una gran parte del trabajo. Antes bien, cualquier estudio hecho para un momento específico oculta la considerable fluctuación de las relaciones en un período de tiempo más largo. Más aún,



cualquier campesino independiente o no, especialmente si era indígena, estaba subordinado a cualquier miembro de la clase terrateniente (no indígena) y sujeto a dominación extraeconómica. Sin embargo, parece claro que las perspectivas de la economía señorial eran limitadas.

El límite esencial para el máximo desarrollo de cualquier tipo de agricultura para el mercado en gran escala fue, por lo tanto, un campesinado que en su mayoría no necesitaba ni deseaba trabajar ni en el sector señorial ni en el sector capitalista de la agricultura. La expropiación, de una forma u otra, fue un método obvio para convertirlo en mano de obra. Sin embargo, a pesar de que el proceso de expansión de la hacienda (en su mayor parte a través del avance sobre tierras campesinas) continuó según diversos ritmos durante algunos siglos, hay relativamente pocos ejemplos de expropiaciones en gran escala y éstas no se dieron generalmente antes de fines del siglo 19. En algunas de ellas, como en Yucatán, donde hacia 1910 el 96% de los jefes de familia mayas aparecía sin tierras, las demandas del mercado fueron claramente visibles (plantaciones de sisal), así como en el área azucarera de Morelos (México) bajo Díaz<sup>31</sup>. En otras, como en el holocausto sistemático de las comunidades de Bolivia durante y después del gobierno de Melgarejo (1860-1871), el factor mercado fue menos visible<sup>32</sup>. Sin embargo sería imprudente suponer que tales ejemplos son representativos o que, igualmente, la enorme extensión del latifundismo o, más precisamente, el monopolio de la buena tierra por parte de grandes haciendas produjo por sí mismo una población rural sin tierras o marginal que estuvo económicamente obligada a trabajar en ellas.

La existencia de un sistema en el cual los señores: a) poseen considerables poderes de coerción extra-económica y, b) pueden establecer derechos de propiedad sobre grandes porciones de territorio, produce naturalmente una orientación en favor de formas de explotación económica que utilizan estas ventajas; por lo menos en áreas de población relativamente densa y con escasas tierras para asentamientos<sup>33</sup>. Sin embargo, de esto no se desprende que el desarrollo de la producción de demesne con trabajo servil sea la forma más ventajosa de explotación. Ciertamente se puede sugerir que, con algunas excepciones, resultaría más adecuada una especie de combinación de tenencia en aparcería y cultivos realizados con una fuerza de trabajo que recibe bajos salarios. La aparcería (o renta pagada en especies) tiene la ventaja de que ciertos excedentes comercializables pueden ser sustraídos al campesino cuando éste no desea trabajar en la demesne, o en momentos en que el trabajo decae en los cultivos monetarizables. (Así, en la hacienda Tenango post revolucionaria, Morelos, la administración dió parcelas de subsistencia y, cuando fue necesario, animales de arado a los cultivadores a cambio de una renta en maíz, sabiendo que la cosecha de maíz coincidía con el período de recesión del ciclo de crecimiento del arroz de propiedad de la administración<sup>34</sup>. El trabajo asalariado tiene la ventaja, frente a los servicios, de ser mucho más flexible, lo cual es importante dado la enorme variación estacional en la demanda de mano de obra de muchos cultivos comerciales<sup>35</sup>. Más aún, parece haber muy poca duda de que el trabajo asalariado resulta más barato que el trabajo servil. Esta es la sugerencia a partir de los cálculos hechos para ingresos relativos, así como la casi



total evidencia de que los siervos estuvieron o están en mejor situación económica que los trabajadores sin tierras y que la posición del colono fue considerada como deseable y que la amenaza de expulsión del campesino de su parcela fue esgrimida sobre los siervos rebeldes<sup>36</sup>. Esto, por supuesto, no indica que las condiciones de los siervos fueran en modo alguno satisfactorias.

Podemos dejar de lado el problema bastante complejo de la aparcería, sobre todo porque nuestra información sobre ella proviene de indagaciones recientes. La tendencia a optar por la aparcería, luego de la abolición de la esclavitud, puede ser mencionada de paso<sup>37</sup>. El mayor problema con el trabajo asalariado fue el de toda fuerza de trabajo: cómo obtenerla. Sin embargo no debe ser olvidada una específica dificultad durante parte del período colonial. Durante la mayor parte de éste hubo una escasez absoluta de moneda fraccionaria de pequeño valor (los salarios de los trabajadores estuvieron muy por debajo de lo pagable en plata u oro)<sup>38</sup>. Esto impulsó el adelanto a crédito, el uso de fichas monetarias privadas por fuera de los cauces de la moneda corriente y pública y el uso del trueque y de las tiendas donde se realizaba ("tiendas de raya") todo lo cual ayudó a ligar al trabajador a la hacienda mediante deudas. Esto también habría impulsado la remuneración no monetaria naturalmente, otorgando, por ejemplo, parcelas de subsistencia.

Sin embargo, aún en ausencia de este factor especial, parece probable que se hubieran desarrollado varias formas de ataduras por deudas (peonaje) para reclutar y mantener la fuerza de trabajo. Si bien recientemente se duda de que haya sido el principal método de reclutamiento de fuerza de trabajo para la hacienda, sostenido por eminentes autoridades como Cnevaner y Macera, por lo menos uno de los argumentos no niega que la deuda establece la permanencia de las relaciones de trabajo<sup>39</sup>. La verdad es que sabemos poco acerca de la deuda campesina con los señores del período colonial y prácticamente nada acerca de ella en el siglo 19. Probablemente es un error buscar un sólo factor responsable de la dependencia campesina. Cada factor puede ser legítimamente mostrado como demasiado débil para cumplir con este propósito. Así la tesis de la expropiación de las tierras de comunidad como el "método principal" para la obtención de mano de obra, es tan vulnerable a la crítica como lo fue la tesis de la deuda-peonaje<sup>40</sup>. En economías de escasa población y bajo desarrollo relativo del lado de los señores y relativa autosuficiencia de parte de los campesinos, como las de la mayor parte de América Latina antes del período imperialista, tuvieron limitaciones tanto las perspectivas de explotación en los señores, como el impacto del incentivo de ingresos o de la compulsión en los campesinos. Por otra parte, en una sociedad en la cual los señores eran incuestionablemente la clase dirigente (rural) con sustanciales poderes extra-económicos de mando y dominio, las posibilidades de obtener algún grado de dependencia campesina, mediante uno u otro método, fueron ciertamente considerables mientras los campesinos no pudieran escapar del universo de los señores y legisladores según migración masiva. Y puede ser posible demostrar que la migración colectiva, diferente de la evasión individual, resultando quizás en pequeños asentamientos libres en zonas límite no cultivada, no fue muy común. En todo caso, los campesinos



que (con derecho) consideraron las tierras en que vivían como propias, aun invadidas o expropiadas por los conquistadores extranjeros, no habrían ni ligeramente deseado abandonarlas. La historia de sus ancestrales y tenaces luchas por la tierra demuestran esto<sup>44</sup>.

En resumen, mientras el incentivo de los señores para modernizar su economía siguió siendo (o se hizo intermitentemente) débil<sup>45</sup>, la típica hacienda "tradicional" no tuvo problemas insolubles de mano de obra. Pudo normalmente establecer en sus tierras —en general de extensión total mucho mayor que la suma de las porciones realmente explotadas por el señor<sup>46</sup>— suficiente número de trabajadores con parcelas que satisfacían sus modestas necesidades. Pudo recurrir a, o acordar con, las comunidades vecinas para la obtención de mano de obra adicional, posiblemente mediante compulsión extra-económica, probablemente ofreciendo el uso de los recursos monopolizados por la hacienda. (Esta es la inferencia de los argumentos de Martínez Alier). Pudo obtener una renta, en una u otra forma, de la mayoría de los campesinos comprendidos dentro de los límites de su poder. Y el señor requirió poco más que esto. Las haciendas comprometidas en una producción económicamente más avanzada, por ej. para el mercado de exportación, tuvieron sin duda problemas de mano de obra, especialmente luego de la abolición de la esclavitud. Pero estos fueron casos especiales.

Sin embargo, la situación cambió dramáticamente con el ingreso real del *hinterland* latinoamericano a la economía mundial —a partir de la mitad del siglo 19— según una transformación cuyo significado se oscurece, tanto por la similitud aparente del sistema de hacienda anterior y posterior<sup>47</sup>, como por los intentos de probar que fue "esencialmente capitalista" desde la Conquista. Las antiguas haciendas habían funcionado —por lo menos durante largos periodos— citando a Womack "más como símbolos que como negocios". Ahora, el incentivo para volcarse hacia los negocios se hizo imperativo, aun cuando la propiedad no hubiera caído realmente en manos del capital extranjero.

Al considerar los problemas de mano de obra en las haciendas crecientemente comercializadas debemos recordar no sólo la demanda de mano de obra, sino su oferta. Fueron muy significativos el crecimiento demográfico (ejerciendo presión creciente sobre la tierra) y el impacto del capitalismo en la economía campesina y dentro de las comunidades. Así el enganche, típico modo de alquiler de mano de obra migrante para las minas y plantaciones, según el cual los trabajadores trabajan por el adelanto en moneda hecho por los contratistas, operando principalmente entre los pequeños campesinos —por lo menos en Perú— presupuso a la vez la existencia de una "burguesía" de pueblo de la que los enganchadores eran reclutados, y que los adelantos en dinero fueran un incentivo suficiente para que la gente migrara<sup>48</sup>. Y la necesidad de dinero efectivo surgió en los pueblos no sólo por la pobreza y urgencia de grandes gastos en matrimonios, funerales o competencia de status en las fiestas y cargos comunales, sino también por la existencia de un mercado campesino más activo de tierras. Este, a su vez, fue estimulado —por lo menos en el centro del Perú donde el tema ha sido bien estudiado<sup>49</sup>— por el crecimiento del mercado de los pequeños productores y por la



orientación hacia la crianza extensiva de ganado de empresas agrarias en gran escala en la sierra, lo que promovió la venta de haciendas pequeñas y medianas (de blancos) y tierras eclesiásticas en los valles agrícolas. La importancia de los compradores de tierras y otros productos, en tanto migrantes, aparece indicada por el grado sorprendente en que éstos surgieron de los grupos campesinos<sup>47</sup> más acomodados (en el área mencionada).

El elemento de coerción o (lo que llega ser lo mismo) de dependencia personal, aún conserva su importancia debido a su proximidad y debido a la resistencia del campesinado a abandonar su independencia. Esto fue particularmente notorio en las áreas de escasa densidad de población, o sea, de escaso proletariado rural. El uso más claro de los servicios —ya sea mediante el otorgamiento de tierras en tenencia o por otros medios— se da en estas áreas. Así, las haciendas azucareras de Jujuy (Argentina) compraron, a partir de 1920, los latifundios improductivos vecinos a la sierra andina para cambiar la renta en dinero de sus indígenas tenedores de tierras, por renta en trabajo, esto es, para obligarlos a trabajar como cortadores de caña<sup>48</sup>. Las plantaciones azucareras del Morelos del Porfiriato (México), especialmente de las áreas más alejadas, prefirieron concentrar grandes masas permanentes de campesinos expropiados como una fuerza completamente dependiente de servidores sin tierras residiendo en el complejo hacendístico. Esto habría aliviado a los administradores de la “peligrosa y humillante atadura con los pueblerinos que los odiaban y los abandonarían por un mejor salario en cualquier otro lugar”. Para los trabajos extraordinarios podían confiar en los inmigrantes contratados de Puebla y Guerrero cuyo endeudamiento también garantizaba la dependencia<sup>49</sup>. (Esta política no fue infructuosa: los trabajadores residentes en Tenango, protegidos y seguros, no tomaron parte en la rebelión de Zapata)<sup>50</sup>. Cuando las tenencias de los trabajadores estaban ya establecidas, fue obvia la intención de incrementar los servicios y, hasta donde fue posible, disminuir las parcelas campesinas como sucedió evidentemente en Chile<sup>51</sup>. Por el contrario, como Martínez Alier ha señalado en los trabajos citados, allí donde el campesinado local poseía el uso *de facto* de los recursos de la hacienda, pudo ser difícil, para los señores que lo hubieran deseado, su transformación en simple fuerza de trabajo alquilada. El mayor obstáculo en el sistema de trabajo coercitivo y de dependencia personal fue, por supuesto, la necesidad de grandes aportes de trabajo temporario, en buena parte proporcionado por trabajadores rurales sin tierra y campesinos minifundistas a quienes sería antieconómico ofrecer parcelas permanentes en tenencia. El enganche fue un medio de obtención de fuerza de trabajo de forasteros, cuando no se dispuso de suficiente ejército de reserva local. Su carácter forastero y la compulsión del contrato-deuda coactó todo poder de negociación de los enganchados en momentos estacionales clave. Podemos sugerir que el efecto más duradero de la dependencia personal y la coerción fue el mantenimiento de los salarios por debajo del nivel del mercado.

El “neo-feudalismo” fue así una respuesta al cambio de situación económica. Podemos sugerir que fue facilitada su aparición cuando: a) el sistema de hacienda estaba bien establecido, b) la tierra alternativa para



los campesinos no era fácilmente obtenible o deseada, c) los señores sufrieron de cierto grado de escasez de mano de obra y d) la expansión de la producción comercial fue extraordinariamente rápida. Cuando existió la elección y el señor percibió claramente las ventajas económicas de métodos alternativos de explotación de la propiedad (no siempre fue el caso) éstas se vieron posiblemente contrapesadas por la explotación del monopolio de los recursos y del poder<sup>52</sup> del señor, o aun por las más tradicionales e incuantificables ventajas del status social y de la influencia que surgen de la posesión territorial misma. Sin embargo, es claro que el neo-feudalismo fue (o es) una respuesta a la vez marginal y transitoria al desarrollo de una economía capitalista mundial, por lo menos en América Latina.

Fue marginal porque, a diferencia de la plantación esclavista, en sus áreas características y con los bienes a ella asociados, la propiedad cultivada por trabajadores con tenencias nunca devinó en la unidad universal de producción agrícola para el mercado más amplio. No hay razones *a priori* convincentes de por qué no pudo serlo y evidentemente la tendencia a desarrollar tenencias de trabajadores desde el siglo 18 y su utilización sistemática en la producción triguera chilena del siglo 19<sup>53</sup> sugiere que en ciertas circunstancias pudo ser esa unidad total de producción. Fue transitoria, en parte, porque las ventajas económicas de una fuerza de trabajo numerosa y estable ligada a las haciendas disminuye con el surgimiento de cultivos de capital intensivo, con la disponibilidad de un gran proletariado rural o cuerpo de migrantes estacionales y con la utilización creciente de la tierra por parte de la propia hacienda. Fue transitoria también, en parte, porque el sistema de hacienda, siempre impopular entre todos excepto los hacendados, fue siendo progresivamente vulnerable a las presiones de sus competidores, de sus víctimas (no sólo el campesinado) y de aquellos que la consideraron un obstáculo al desarrollo económico del país.

De hecho, el desarrollo de la agricultura de mercado en gran escala a mediados del siglo 20 no puede ser considerado ya más como neo-feudal, en sentido alguno, si es que en algún modo o momento fue pensada como tal. Así en Colombia, las tenencias de trabajadores parecieron ser de muy poca importancia en el momento de las indagaciones de la C.I.D.A.; en Guatemala, los grandes establecimientos investigados "dependen totalmente del trabajo asalariado"; en Brasil, donde las prestaciones en trabajo parecen estar más ampliamente difundidas —en parte como adjuntos a las tenencias en aparcería, en parte en conexión con otras tenencias— son claramente y en gran parte reliquias históricas<sup>54</sup>. Los tres países son mencionados porque al momento de las indagaciones no habían entrado en procesos de reforma agraria. Excepto en circunstancias bastante extraordinarias, como las existentes en los valles amazónicos del Perú entre los años 1930s y tempranos 1960s (por ejemplo, La Convención), no necesitamos considerar el neo-feudalismo en discusión alguna sobre el desarrollo agrícola latinoamericano de la mitad del siglo 20.

Podemos sugerir que, en la medida, en que el neo-feudalismo debe ser seriamente considerado, se le debe tomar en cuenta en el período en



que América Latina pasó a formar parte de una expansiva economía mundial imperialista, es decir, desde fines del siglo 19 hasta la crisis de los años 30. Durante este período el incentivo para continuar la expansión de la producción agrícola utilizando los recursos disponibles de una economía de hacienda tradicional —expansión de las haciendas, expropiación de las tierras de campesinos y de comunidades, coerción no económica, prestaciones de trabajo, deuda-peonaje, etc.— llegó a su máximo; el apoyo de los gobiernos a los plantadores y hacendados locales o extranjeros fue casi ilimitado; la resistencia de la población rural era escasa y aún seguían acumulándose las tensiones que seguidamente la llevarían a movimientos revolucionarios o de otro tipo. Los métodos neo-feudales pudieron ser utilizados en cierta medida (como en Brasil) para llenar el vacío dejado por la abolición de la esclavitud. Sin embargo, este período de América Latina aún permanece insuficientemente conocido en tanto pertenece a la más oscura de todas las edades de la historia post-colombina del continente: el siglo 19. Sólo una mayor investigación podrá mostrar la importancia de las adaptaciones neo-feudales en este período, y en qué áreas o tipos de producción se dieron<sup>55</sup>.

## NOTAS

1. W. Kula, *Théorie économique du système féodal*, Paris, 1970.
2. C.I.D.A., *Tenencia de la tierra... Perú*. (Washington, 1966), Cuadro 18/VII muestra la propiedad familiar como mucho más productiva por hectárea que la gran hacienda.
3. C.I.D.A., *Tenencia de la tierra... Guatemala*. (Washington, 1965), 69-70, 1,750 entre 31,000 fincas, producen el 87% del total del café (1950).
4. Los colonos de las áreas cafetaleras reciben tradicionalmente una cantidad específica de dinero cada 1,000 arbustos a su cargo, una parcela para sus cultivos de subsistencia (normalmente 2.4 hás. por un número de arbustos que fluctúa entre 2,000 y 10,000), algo de café para sí, pastos para los animales y un lote para los cerdos.
5. Para las transformaciones de la esclavitud ver S.J. Stein, *Vassouras, a Brazilian Coffee County, 1850-1900* (1957); O. Ianni, *As metamorfoses do escravo* (1962) y E. Viotti da Costa, *Da senzala a colônia* (1966).
6. C.I.D.A., *Tenencia de la tierra... Colombia* (Washington, 1966), 46; E. Guhl, El aspecto económico-social del cultivo del café en Antioquia, en *Revista Colombiana de Antropología*, I, 1953, 197 y siguientes.
7. M. Urrutia, *The Development of the Colombian Labour Movement* (New Haven and London, 1969), 129 ss.
8. Sobre la colonización de Antioquia, cf. J.J. Parsons, *Antioqueño Colonization in Western Colombia* (Berkeley, 1949) y López Toro, *Migración y cambio en Antioquia durante el siglo diez y nueve* (Bogotá, 1970).
9. Cf. E.J. Hobsbawm, A case of Neo-Feudalism: La Convención en *Journal of Latin American Studies*, I, 1, 1971, 31-49 y la literatura allí citada.
10. La economía de trabajo indígena contratado ha sido descrita por A. Adamson, *Sugar Without Slaves* (Yale, 1972) y H. Tinken, *A New System of Slavery* (Londres, 1974). La migración coolie china está menos estudiada. Cf. P.C. Campbell, *Chinese Coolie Migration*



- tion (Londres, 1923), W. Stewart, *Chinese Bondage in Peru* (Duke Univ. Press 1951).
11. El análisis más completo de su génesis es F. Chevalier, *La formation des grands domaines au Mexique* (París, 1951) traducido en una versión abreviada como *Land and Society in Colonial Mexico: The Great Hacienda* (Berkeley y Los Angeles, 1963).
  12. Por las razones más arriba discutidas, debe hacerse una distinción clara entre el área nominal poseída por una hacienda —en tanto ésta es conocida— y el área real utilizada en cualquier momento.
  13. Estas han constituido la base de las generalizaciones en P. Macera: Feudalismo colonial americano: el caso de las haciendas peruanas, en *Acta Histórica*, XXXV (Szeged, 1971). Ver también sus *Instrucciones para el manejo de las haciendas jesuitas en el Perú*. (Lima, 1966).
  14. L. González, *Pueblo en vilo* (México, 1968), 52, 56 y ss., 91 y ss.
  15. Citado en E. Florescano, *Estructuras y problemas agrarios en México (1500-1821)* (México, 1971), 142, donde el problema está más inteligentemente discutido.
  16. *Ibidem*, 141.
  17. Cf. La descripción en Francois Bourricaud, *Changements à Puno* (París, 1962), 139-140 que se refiere a los primeros años de los 50s.
  18. Para una lista completa de las condiciones de los trabajadores con tenencia (arrendires) en La Convención, ver Hobsbawm, *A Case...*, 39-40. Ver también para un buen resumen W.E. Carter, *Comunidades Aymaras y reforma agraria en Bolivia*, (México, 1967), Cap. V.
  19. Hobsbawm, *A. Case...*, 41; A.J. Bauer: Chilean Rural Labor in the Nineteenth Century, en *American Historical Review*, 76/4, 1971, 1074 y ss).
  20. Como ejemplo de esa 'anarquía quasi-feudal', cf. la política en el norte de Cajamarca citado en E.J. Hobsbawm, *Bandits* (Londres 1972), 93-95.
  21. Macera, *Feudalismo...*, 4.
  22. C.I.D.A., *Tenencia de la tierra...* Colombia, 18.
  23. *Ibidem*, 45. Son omitidos el litoral del Pacífico y las inadecuadamente estudiadas pero vastas áreas de las llanuras orientales y el hinterland amazónico.
  24. *El problema agrario en Honduras* de L. Becerra (La Habana 1964, 14-15).
  25. Bourricaud, *op. cit.* 134, para Puno (Perú); S. R. Ortiz: Colombian Rural Market Organization: an Exploratory Model, en *Man*, 2, 1967, 393-415).
  26. J. Benton, *The Impact of the Hacienda on the Bolivian Rural Scene* (1972, en prensa).
  27. Plan Regional del Desarrollo del Sur del Perú II, citado en R. Montoya: *A propósito del carácter predominante capitalista de la economía peruana* (Lima, 1970).
  28. G. Stresser-Péan, *Problemes agraires de la Huasteca au région de Tampico (México)*, en: CNRS, *Problemes agraires des Ameriques Latines*, París, 1967, 202.
  29. Macera, *Feudalismo...*, 17. Menciona una comunidad en 1801 donde 22 entre 50 tributarios fueron así exonerados de sus obligaciones. También S. R. Ortiz, *Uncertainties in Peasant Farming: a Colombia Case* (Londres, 1973), 216-229.
  30. Bourricaud, *op. cit.*, 137.
  31. F. Katz, *Plantagenwirtschaft und Sklaverei: Der Sisalbau auf der Halbinsel Yucatan bis 1910* (Ztschr. f. Geschichtswissenschaft, VII, 5, 1959, 1014). El verdadero grado de expropiación en México, bajo Díaz no parece ser conocido, aunque en Morelos desaparecieron 18 de 118 pueblos entre 1876 y 1909 y posiblemente la mitad de los ranchos-poblaciones más pequeños no consideradas como pueblos— se habían extinguido hacia 1890. John Womack, *Zavata and the Mexican Revolution* (New York, 1939), 45-46.
  32. Ver Benton, *loc. cit.*; G. M. Mc Bride, *The Agrarian Indian Com-*



- munities of Highland Bolivia.* (New York, 1921).
33. No deben ser olvidadas la muy baja relación hombre-tierra en gran parte de América Latina y la disponibilidad de tierra no ocupada, exterior y a veces interior al sistema de hacienda durante largos periodos.
  34. A. Warman (ed.) *Los campesinos de la toma de Zapata I: Adaptación, cambio y rebelión.* (México, 1974) 114 y ss. Tres estudios de Laura Helguera, Sinesio López, Ramón Ramírez.
  35. C.I.D.A. *Tenencia de la tierra... Guatemala.* 85, indica que 6 establecimientos cafetaleros investigados empleaban 900 trabajadores estacionales frente a 651 trabajadores permanentes; un establecimiento algodonero 150 permanentes contra 200 estacionales y 5 haciendas sin especificar 187 permanentes frente a 350 trabajadores estacionales. Las necesidades de mano de obra para la hacienda arrocera mexicana mencionada anteriormente, entre los años de 1920 a 1938, iba de menos de 10 trabajadores (en marzo) a 200 semanales (en julio y agosto). *Los campesinos de la tierra de Zapata...*, 116-119.
  36. Martínez Alier, *Relation of Production in Andean haciendas* (1972, en prensa). Ver también la observación en C.I.D.A., *Tenencia de la tierra... Ecuador* (1985), 151: "los ingresos de los peones libres son inferiores a los que perciben los huasipungueros" (siervos ecuatorianos).
  37. Cf. M. Morner, *Legal Equality, Social Inequality: a Post-Abolition Theme* en: *Revista Interamericana*, III, I, 1973, 24 y ss. y la literatura allí citada.
  38. R. Mellafe, *Evolución del salario en el virreinato peruano*, en Banco de la República: *Boletín Cultural y Bibliográfico*, IX, 5, 1966, Bogotá, 860; Macera, *Feudalismo...*, 8; R. Romano, *Une économie coloniale: le Chili en Annales*, 15, 2, 1960, 259-285.
  39. Chevalier, *op. cit.*, 277 y ss.; Macera, *Feudalismo...*, 33 y ss.; criticado por Magnus Morner (no publicado) en el sentido de que el endeudamiento indígena documentado en Cuzco hacia fines de la colonia fue muy pequeño para tener tal efecto y por J. Martínez Alier en el sentido de que fue en algo de interés para los trabajadores, *Loc. cit.* y *Peasants and Labourers in Southern Spain, Cuba and Highland-Peru*, en: *Journal of Peasant Studies*, I, 2, 1974.
  40. Esto está sugerido en C. Kay, *Comparative Development of the European Manorial System and the Latin American Hacienda System*, en: *Journal of Peasant Studies*, II, 1, 1974, 81 y ss.
  41. Cf. E.J. Hobsbawm, *Peasant Land Invasions*, en: *Past and Present*, 62, 1974. R.A. White señala que en los estados que más apoyaron al movimiento zapatista en la Revolución mexicana, entre 74 y 82% de la población vivía en pueblos libres, es decir, pueblos fuera de la jurisdicción y propiedad de la hacienda y "que mientras el pueblo mantuvo su personalidad jurídica hubo esperanzas de recuperar la tierra" que les había sido expropiada. H. Landsberger (ed.), *Latin American Peasant Movements* (Ithaca y Londres, 1969), 115-116.
  42. Bourricaud, *op. cit.*, 140.
  43. Macera, *Feudalismo...*, 11, para el porcentaje de pastos, tierras baldías, etc. en algunas haciendas de Cuzco.
  44. Cf. la autocrítica de F. Chevalier por haber subestimado este significado en: *L'expansion de la grande propriété dans le Haut-Pérou au XXème siècle*, en: *Annales*, 21/4, 1966, 816.
  45. A.J. Laité en una monografía publicada sobre *Industrialization and Land Tenure in the Peruvian Andes* discute el problema en estrecha relación con las minas de la Cerro de Pasco Corporation.
  46. Por ejemplo, en una tesis doctoral no publicada (Universidad de Manchester) del Dr. Carlos Samaniego y en estudios hechos por Norman Long y sus colegas en diversas regiones del Valle del



- Mantaro (B. R. Roberts, A. J. Laite, Gavin Anderson Smith, Marcelo Grondin). Los resultados sólo están en parte publicados.
47. C. Samaniego, *Location, Social Differentiation and Peasant Movements in the Central Sierra of Perú* (Manchester Ph. D. 1974), B.R. Roberts, Migración urbana y cambios en la organización social provincial en la sierra central del Perú, en: *Ethnicá*, N° 6.
  48. I. Rutledge, *The Integration of the Highland Peasantry into the Sugar-Cane Economy of Northern Argentina 1930-1943* (1972, en prensa).
  49. Womack, *op. cit.*, 47.
  50. Warman (ed), *op. cit.*, 108-109
  51. Bauer, *loc. cit.*: C. Kay, *The Development of the Chilean Hacienda System 1850s-1972* (1972, en prensa).
  52. Por ej. la obligación de consumir bienes producidos en la hacienda, comprar en las tiendas de la hacienda, realizar cierto tipo de cultivos (quizás con exclusión de los de subsistencia) y venderlos sólo a la hacienda. Cf Hobsbawm, *A Case...*, *loc. cit.*; W. Kapsoli, *Los movimientos campesinos en Cerro de Pasco 1880-1963* (mimeo, Lima 1971), 19-20; Montoya, *op. cit.*, Cuadro 11.
  53. Cf. M. Morner, *Tenant Labour in Andean South America* (Mos-cú 1970), 3-5; Bauer, *op. cit.*; Kay, *op. cit.*
  54. C.I.D.A., *Tenencia de la tierra Colombia*, 130; ... *Guatemala*, 74; ... *Brasil*, 198-199, 221, 227. Así en el noreste, según el primer líder de las ligas campesinas "los días (de servicios obligatorios) requeridos representaban muy poco al año; lo que el campesino rechazaba no era el trabajo en sí, sino la humillación del trabajo obligatorio y no remunerado para un señor a quien le pagaba renta por su parcela". F. Juliao, *Cambao*, París 1968, 75. La práctica es más frecuente en la zona de transición y en el interior árido que en la desarrollada costa y el elemento tradicional es evidente. "La obligación personal es una suerte de 'homenaje' al dueño que implica, en algunos casos y áreas, que el trabajador parcelario nunca llegue a pagar a otro para que realice por él dicha tarea" C.I.D.A., *Tenencia de la tierra...* Brasil, 227.
  55. Cf. M. Deas, *A Cundinamarca Finca 1870-1910* (1972, en prensa) que sugiere que en este período las prestaciones en trabajo jugaron un rol importante en la economía de una finca cafetalera colombiana.



## Desarrollo económico y relaciones de clase en el sur andino (1780 - 1920)

*Una réplica a Karen Spalding*

**Nils Jacobsen**

**E**n un artículo recientemente publicado en esta revista\*, Karen Spalding ha planteado algunas hipótesis acerca de la estructura socio-económica de la sierra sur peruana y los cambios que experimentó desde las postrimerías del siglo XVIII hasta el apogeo de la economía exportadora en la región que tuvo lugar hacia 1920. La autora ha buscado introducir nuevas ideas al desarrollo de los estudios de los cambios que la economía lanera exportadora trajo consigo en las relaciones de producción, en las formas de comercio y transporte y en la estructura de clases del departamento de Puno y las provincias aledañas de los departamentos de Arequipa y Cuzco. Sin embargo, al hacerlo ha provocado una confusión innecesaria en el debate.

Spalding sostiene la tesis de que la hacienda consiguió convertirse en la institución agraria dominante de la sierra sur hacia fines del siglo XIX, únicamente sobre la base de una alianza política entre la clase de los grandes terratenientes de la

región y la oligarquía costeña, la cual tuvo el control del gobierno central durante un breve período en la década de los 70 y luego por casi 20 años a partir de 1895. La base en la que ella se apoya proviene en lo esencial de dos líneas de razonamiento:

1. Los cambios en la forma de producción y comercialización de la lana, aproximadamente entre 1830 y 1920, no constituyen una explicación suficiente de la rápida expansión de las haciendas en la zona, que se produce a fines del siglo XIX y en los inicios del siglo XX. Según la autora, los volúmenes de las exportaciones laneras del sur del Perú fueron en lo esencial estables entre 1840 y 1920, mostrando tan sólo fluctuaciones de corto plazo. Más aún, las formas de producción ganadera de las haciendas no diferían significativamente de las empleadas por los pequeños propietarios indígenas<sup>1</sup>. Del lado de los hacendados, la fuerte resistencia de sus colonos les impidió llevar a cabo cualquier medida de modernización conducente a un mejoramiento del ganado, transformación que les hubiera podido otorgar una superioridad económica sustantiva sobre los pequeños productores<sup>2</sup>.

2. De esta manera, a la vez que descarta toda causa económica para

\* Karen Spalding: "Estructura de clases en la sierra peruana: 1750-1920" en: *Análisis*, Cuadernos de Investigación; Lima, N° 1, Enero-Marzo 1977, p. 25-35. La réplica de Nils Jacobsen ha sido traducida por Guillermo Rochabrún Silva.



explicar la expansión de los ganados de las haciendas, Spalding atribuye a cambios en las condiciones políticas el enorme crecimiento que aquéllos experimentaron desde fines de los años '70 y en especial después de 1895. Según la autora, hasta antes de los años '70 el gobierno central de Lima simplemente era demasiado débil para apoyar a los hacendados locales de provincias lejanas y aisladas de la sierra en sus intentos de aumentar su control sobre la tierra, hasta entonces poseída por las comunidades indígenas. Sencillamente, el brazo del poder político y militar del gobierno no llegaba tan lejos como para proporcionar una protección continua a la élite local terrateniente frente a la activa oposición de los campesinos indígenas, la cual era consecuencia inevitable de cualquier intento de usurpar tierras de comunidades indígenas parcelarias. Es así que en la visión de Spalding, los grandes terratenientes tuvieron que enfrentarse ellos mismos a los campesinos parcelarios y grupos sociales intermedios por el control de los recursos económicos de la región, hasta que cambios en la estructura política del gobierno central les permitieron establecer su predominio sobre todos los otros grupos sociales de las provincias o distritos. Según la autora estas condiciones políticas más favorables quedaron establecidas cuando la emergente oligarquía civilista costeña asumió el control del gobierno central por un breve período durante los años '70 y luego, para todo efecto práctico, al ganar la guerra civil en 1895. Bajo los auspicios de esta oligarquía, el aparato burocrático y militar del gobierno central se amplió para establecer un control creciente sobre zonas aisladas en la sierra; es sólo entonces que al aliarse con ella los hacendados de la sierra sur pudieron

contar con el suficiente respaldo político y militar para abocarse, con seguridad, a expandir enormemente sus tenencias de tierra, expansión en la que muy a menudo no dejaron de recurrir a la violencia<sup>4</sup>.

Hasta aquí hemos esbozado las principales hipótesis de Spalding. En su artículo uno puede percibir una permanente atención a la influencia del colonialismo y el neocolonialismo en el desarrollo de las relaciones de clase y estructura económicas en la sierra peruana. En sus trabajos previos, ella ha desarrollado a partir de dichos conceptos una importante estrategia explicativa de la historia social y económica de la época colonial. A fines del siglo XIX la clase hacendaria serrana podía apropiarse de 'la parte del león' de los recursos económicos de la región solamente a través de su alianza con la clase dominante nacional; este hecho puede interpretarse como la consecuencia interna de la influencia distorsionadora del neocolonialismo en la economía y estructura de clases del Perú. La polaridad colonial fundamental de la masa indígena campesina conquistada y de una clase hispanizada de grandes terratenientes —aunque étnicamente mestiza— continúa dando un carácter distorsionado a la mayor parte de los aspectos de la evolución del país durante el período republicano<sup>5</sup>.

#### *El problema del poder político*

Concuerdo plenamente con Spalding en que el poder político y la situación social de la clase de hacendados serranos, basados en parte en un nivel de aculturación relativamente alto frente a las estructuras occidentales dominantes de la sociedad peruana, han tenido mucho que ver con la continuidad del



colonialismo durante el siglo XIX y constituyeron uno de los principales instrumentos de la expansión de la hacienda durante este período. Pero justamente si nos atenemos a la influencia generalizada del neocolonialismo en la estructura social y política de la sierra sur peruana, es difícil aceptar la tesis de Spalding según la cual habría sido tan sólo un fenómeno político particular surgido sólo muy tardíamente en el siglo XIX, lo que le habría dado a los hacendados locales el poder político y militar suficiente para expandir sus tenencias y establecer firmemente su predominio sobre otros grupos a nivel provincial en los enfrentamientos económicos y políticos.

El origen de este equívoco parece descansar en parte en el supuesto de la autora de que la fuerza político-militar necesaria —tanto en magnitud como en estabilidad— para expandir sus haciendas y en general para aumentar su parte en los ingresos de la región en perjuicio de los campesinos indígenas, sólo podía ser obtenida mediante un respaldo decisivo del gobierno central. Históricamente esto no ha sido así. Por lo general, los hacendados contaban en sus provincias con fuerzas que eran por completo independientes de las del gobierno central y que incluso llegaban a tener un carácter cuasi militar. En ocasiones, los hacendados hasta podían desafiar a aquéllas (las del gobierno central) impunemente. Es así que, por ejemplo, en 1874 el Sub-prefecto de la provincia de Azángaro, en el departamento de Puno, en su Memoria al Ministro de Gobierno en Lima acusaba que los hacendados de la provincia habían establecido “la terrible costumbre de levantar grupos de 30, 50 y más peruanos de sus haciendas que armados de escopetas, palos y otras

armas se invaden, roban, incendian y asesinan en serios combates sin que las comisiones de Nacionales que se envían para contener esos crímenes, ni las determinaciones de las autoridades políticas puedan ser respetadas, aprovechando para ello de la fuerza que sostienen con inaudita impudencia”<sup>6</sup>. Los hacendados más poderosos podían organizar estos ejércitos privados en cualquier momento, con sus peones de hacienda y su clientela política. Desde el comienzo de la época republicana hasta la primera mitad de este siglo estos ‘ejércitos’ particulares constituían una base de poder propia suficiente para imponer los planes económicos de expansión de las haciendas sobre los campesinos parcelarios de las comunidades indígenas, junto con el control que los grandes terratenientes ejercían sobre todos los cargos de la provincia, tales como el Juez de Primera Instancia, los Jueces de Paz, alcaldes distritales, gobernadores, incluso, con mucha frecuencia, los sub-prefectos y por último —aunque no en orden de importancia— los sacerdotes parroquiales. Por ejemplo, en la investigación que estoy llevando a cabo sobre la provincia de Azángaro he encontrado que durante los años ‘60 ocurrieron algunos de los más violentos casos de usurpación de tierras por parte de los hacendados, con mucha anterioridad a la supuesta alianza forjada entre la clase de los grandes terratenientes serranos y la oligarquía costera<sup>7</sup>.

¿Qué se puede decir con respecto a dicha alianza?. Desafortunadamente, en su artículo Spalding casi no ofrece evidencia alguna para sustentar su hipótesis. Hasta el momento conocemos muy poco de las luchas políticas en las provincias y departamentos de la sierra peruana ocurridas entre fines del si-



glo XIX y los inicios del presente así como de sus lazos con la evolución política del país en su conjunto<sup>8</sup>. Sin embargo, en mi trabajo sobre Azángaro he encontrado muy pocos indicios sobre tal alianza. Seguramente algunos de los poderosos hacendados de la provincia fueron partidarios de los gobiernos civilistas en Lima que se instalaron después de 1895, pero con igual frecuencia —y entre ellos se encontraban algunos de los más grandes usurpadores de tierras— pertenecían al Partido Liberal y luchaban contra los representantes locales del gobierno central. Estas frecuentes luchas entre facciones de hacendados no estuvieron exentas de ataques a las propiedades de los adversarios y a las vidas de su clientela y sus peones. Ellos eran conscientes de la tremenda importancia que tenía el control de la estructura de poder provincial y departamental para sus intereses personales y económicos. Por eso en su mayor parte los hacendados disputaban encendidamente por los puestos políticos, ya se tratara de cargos electos o nombrados.

El poder del gobierno central parece haber tenido una importancia relativamente pequeña en el quehacer cotidiano de los asuntos políticos, judiciales y económicos —cuando menos hasta el segundo tercio de este siglo. Las fuerzas militares del gobierno central fueron requeridas sólo en momentos de crisis, para restablecer el control en manos de los gamonales, como en el caso de las rebeliones indígenas más importantes; así también comisiones de funcionarios gubernamentales eran llamadas desde Lima o la capital del departamento para arbitrar entre facciones de hacendados enfrentadas, por ejemplo, a propósito de quién había sido el legítimo ganador de una elección.

En problemas como estos era inevitable acudir a niveles más altos de autoridad, tales como el Prefecto del departamento, o el Ministro de Gobierno en Lima, con miras a darles una solución puesto que la violencia creciente y continuada entre grupos de hacendados entrañaba el peligro de minar el control que la clase hacendataria provincial en su conjunto ejercía sobre los campesinos indígenas y los grupos intermedios. Sin embargo es importante señalar que este tipo de intervención extraordinaria en las provincias de la sierra sur en favor de los hacendados ya existía con anterioridad a los gobiernos civilistas en Lima. Lo atestigua, por ejemplo, el aplastamiento de la rebelión de Bustamante en la provincia de Huancané por las tropas del ejército al mando del Coronel Recharte en 1867-68<sup>9</sup>.

Por lo dicho me parece totalmente claro que la rápida expansión de las haciendas ocurrida entre fines del siglo XIX y los inicios del siglo XX no se debió a un aumento particular del respaldo político y militar recibido por la clase hacendataria serrana a través de una alianza con la oligarquía civil costeña después de 1895.

#### *La evolución económica. Exportaciones y producción*

Examinemos ahora el cuadro que traza Spalding sobre la evolución económica de las zonas laneras del sur del Perú desde comienzos del siglo XIX. En primer lugar, su interpretación de las estadísticas del volumen de exportación de lana entre 1840 a 1920 pareciera ser inadecuada. En modo alguno puede afirmarse que estas exportaciones sólo superaron durante auges de corta duración el nivel alcanzado en 1840, de alrededor de 1,300 tone-



ladas métricas. Sin duda, la oferta sintió las fluctuaciones de corto plazo debidas a las condiciones del mercado mundial que afectaban la demanda, así como también problemas climáticos, políticos y militares. Pero hay una tendencia de largo plazo claramente marcada por el creciente ascenso de las exportaciones que tiene más importancia para la comprensión de los cambios socio-económicos que tuvieron

lugar en el sur peruano en este periodo. Dicha tendencia se desprende de los siguientes promedios decenales de las exportaciones lanera peruanas (incluyendo lana de oveja y de alpaca) para las décadas que van de 1830 hasta el año 1919<sup>10</sup>. La importancia de este incremento queda subrayada si uno examina el desarrollo del valor monetario de dichas exportaciones<sup>11</sup>.

EXPORTACIONES LANERAS PERUANAS (1830-1919)

<i>Década</i>	<i>Promedio decenal*</i>	<i>Década</i>	<i>Promedio decenal**</i>
1830—1839	349.6	1830—1839	33.209
1840—1849	1,221.2	1840—1849	105,387
1850—1859	1,929.6	1850—1859	274,975
1860—1869	2,848.5	1860—1869	402,363
1870—1879	3,170.6	1870—1879	482,085
1880—1889	2,623.7	1880—1889	435,943
1890—1899	3,169.3	1890—1894	512,269***
1900—1909	3,866.5		
1910—1919	5,213.5		

\* T.M.

\*\* Libras esterlinas a precios constantes.

\*\*\* Por el momento no dispongo de cifras para el resto de la década.

Aunque lamentablemente no poseo información sobre el valor de las exportaciones laneras para los inicios del siglo XX en la misma moneda<sup>12</sup>, no hay duda que el precio de la lana subió considerablemente hasta 1919, sobre todo durante la Primera Guerra Mundial, por supuesto. Esto puede verse a partir de las siguientes cifras cotizadas en Port Philip Merino Wool, en Liverpool (en peniques por libra):

<i>Años</i>	<i>1900</i>	<i>1910</i>	<i>1920</i>
	15.75	18.25	79.88

Los precios para las lanas en Liverpool fueron superiores a los precios del mercado mundial en 1918 y más bajos en 1920<sup>13</sup>.

Las cifras anteriores muestran que no solamente existía una tendencia de largo plazo a exportar un mayor volumen de lana sino también al incremento de los precios hasta 1920. Esto último es de particular importancia para entender los cambios en las zonas laneras del sur del Perú hacia fines del siglo XIX y comienzos del siglo XX, en especial con respecto a las probables motivaciones que tuvie-



ron los hacendados para expandir sus tierras.

Ciertamente dichas cifras no respaldan la conclusión adelantada por Spalding de que la producción lanera del sur permaneció estable durante todo el período hasta 1920<sup>14</sup>. Antes bien, sugieren por el contrario, un significativo aumento en la producción. Es claro que las estadísticas de las exportaciones no bastan por sí solas para estimar los cambios en el volumen de la producción de la región, ya que una parte importante de la lana producida por los indígenas o era transformada por ellos en ropa y otros productos textiles para su propio consumo o venta, o era intercambiada directamente, por lo general a cambio de productos agrícolas en los valles de la costa de los departamentos de Tacna, Moquegua y Arequipa, o en los valles de la ceja de selva de Cuzco, Carabaya y Sandía y en las zonas vecinas de Bolivia.

La información sobre estas formas de intercambio doméstico en la región lanera es muy escasa; por lo tanto un camino más sugerente para poder determinar los cambios en el volumen total de producción de lana está en examinar las cifras que indican el volumen del ganado en una zona determinada a lo largo del tiempo. Según estadísticas contemporáneas la provincia de Azángaro tenía 321,340 unidades ovinas en 1829, mientras que en 1911 tenía 546,580<sup>15</sup>. No es posible fiarse demasiado de estas cifras puesto que la base para llegar a ellas —aun cuando fueran más que conjeturas— debe haber sido extremadamente débil. No obstante pueden ser tomadas como un grueso índice de la tendencia más probable. Pero existe otra razón para suponer que, en líneas generales, la población ganadera de la

región aumentó durante la segunda mitad del siglo XIX y los inicios del siglo XX: hay indicios según los cuales los rebaños quedaron fuertemente reducidos a raíz de movimientos de grandes unidades de tropa o a causa de su asentamiento en muchas localidades del altiplano, vinculados primero con la rebelión de Túpac Amaru; más adelante con las guerras de la Independencia y posteriormente con las interminables guerras civiles en las tres primeras décadas de la República<sup>16</sup>.

Así, podemos suponer que durante la segunda mitad del siglo XIX tuvo lugar una recuperación natural de los rebaños hasta el rígido nivel permitido por la capacidad de los pastos naturales. Tanto los hacendados como los colonos y los indígenas parcelarios tenían interés en que sus rebaños crecieran hasta el máximo permitido por los pastos disponibles debido a que, por lo general, los precios de la lana estuvieron en alza y por lo tanto crecían los ingresos por cabeza de ganado. En los archivos notariales del departamento de Puno se encuentran muchos ejemplos de contratos de arrendamiento de haciendas, en los que el propietario estipula como condición que el arrendatario se obligue a incrementar el capital ganadero de la hacienda.

Considerando las vastas extensiones de pastizales incorporados a las haciendas ya existentes o a las recién formadas entre 1860 y 1920, es probable que los hacendados fueran los principales beneficiarios del incremento en la población ganadera de la región. Sin embargo, la cantidad de ganado de una hacienda determinada ciertamente no puede haber crecido proporcionalmente al aumento de sus pastizales, puesto que los animales eran integrados a la hacienda conjuntamente con las nuevas familias de pas-



tores que habían poseído anteriormente esas tierras, y que continuaban pastando en ellos sus propios rebaños bajo un derecho de usufructo concedido por el propietario de la hacienda a cambio de su trabajo. De modo que la presencia de los pastores significaba que una extensión considerable de los pastos recién incorporados a la hacienda no quedaba disponible para el propio capital ganadero de la hacienda.

*La situación de los pastores parcelarios y comuneros*

¿Es por lo tanto probable que el tamaño de los rebaños poseídos por los campesinos indígenas y con ello el volumen de lana producido por ellos, hayan disminuído en términos absolutos entre las postrimerías del siglo XIX y los comienzos del siglo XX, como lo supone Spalding? En primer lugar, debería puntualizarse que sólo una minoría pequeña entre las haciendas mantuvo y amplió sus posesiones en las zonas mejor adaptadas para la crianza de alpacas, a saber, las laderas de la cordillera Occidental y Oriental, que bordean el altiplano en altitudes que, en líneas generales, son de 4,200 m. o más. Las comunidades de indígenas parcelarios han podido hasta hoy mantener el control sobre la mayor parte de la producción de lana de alpaca.

En segundo lugar, deberíamos distinguir con claridad entre los rebaños denominados *huaccho*, de los colonos de las haciendas, y los rebaños poseídos por los campesinos comuneros. No he sabido de ningún caso en el que, al menos hasta 1920, los grandes terratenientes hayan establecido límites al número de *huacchos* poseídos por sus colonos. Cualquier limitación de este tipo hubiera requerido el aumentar formas de pago (por servicios del colono), diferentes a los

derechos de pastura, a saber, incrementar los pagos en dinero, como ocurrió después de 1920. Dado que el sistema de explotación era extensivo, los hacendados consideraban más económico permitir que sus colonos mantuvieran rebaños relativamente grandes de ganado *huaccho* en una extensa parte de la hacienda, que gastar dinero en salarios. Esto varió tan sólo después de 1920 y sobre todo desde los años '40, cuando se difundieron los intentos para establecer sistemas modernos de crianza de mayor intensidad de capital.

Por otro lado, la situación económica de los comuneros parcelarios sufría una doble presión: 1) la disminución de sus tierras ante la expansión de la hacienda y, 2) el incremento gradual de la población que limitaba el monto de recursos per cápita disponible, y más aún los recursos por familia. Testamentos notariales de campesinos propietarios de tierras muestran que entre 1850 y 1920 el capital ganadero de cada familia por lo general estaba en declinación. Sin embargo, esto podría deberse principalmente a la progresiva atomización de la tenencia campesina como consecuencia del reparto igualitario de la herencia entre todos los hijos. El que a consecuencia de la pérdida de pasturas frente a las haciendas, el total del capital ganadero de todas las estancias en una comunidad, distrito o provincia hubiera declinado durante este período, dependería de cómo se respondía al siguiente interrogante: ¿los pequeños propietarios campesinos utilizaban sus pastizales en su máxima capacidad natural hacia 1850 ó 1860; es decir, ¿colocaban tanto ganado como pudiera soportar una extensión determinada de tierra, o más adelante tuvieron la posibilidad de compensar la pérdida de tierra con el in-



cremento de la razón ganado/tierra? No poseemos ninguna información que nos permita una respuesta concluyente, pero es totalmente probable que el descenso de la población ganadera en el período que va desde 1780 hasta la primera mitad del siglo XIX haya afectado también a los indígenas parcelarios de las comunidades. Por tanto, al introducir más animales en una determinada unidad de pastos, los campesinos, en la segunda mitad del siglo XIX, habrían podido al menos mantener un nivel constante en sus rebaños mientras perdían pastizales frente a las haciendas. También se debería considerar que la relación entre la comunidad indígena y la hacienda vecina era de tal naturaleza que los miembros de la comunidad podían introducir algunos de sus animales en los pastos de la hacienda, sea simplemente al ocupar los linderos, originándose litigios que podían durar décadas enteras, o mediante tratos entre un campesino comunero y un pastor de hacienda, por los que sin el conocimiento del hacendado el pastor apacentaría algún ganado del comunero conjuntamente con sus propios animales en los pastos de la hacienda; en compensación recibiría un servicio. Estas eran las alternativas abiertas a las comunidades para obviar el impacto negativo producido en su situación económica por la pérdida de tierras.

He desarrollado con algún detalle el posible desarrollo de la población ganadera durante los primeros 100 años del período republicano para demostrar que los efectos de la drástica redistribución de tierras en favor de la clase hacendaria no necesariamente trajo consigo una redistribución igualmente drástica en la propiedad del stock ganadero de la región y por consiguiente en la producción de

lana<sup>17</sup>. Al menos parece plausible que hasta 1920 la expansión de las haciendas no limitó el crecimiento de los rebaños de los colonos que trabajaban en ellas. Asimismo, los comuneros parcelarios contaban con formas para compensar la pérdida de pastizales, con las que al menos podrían haber mantenido el volumen global de sus rebaños a un nivel constante a la par que la dimensión de cada rebaño disminuía por el incremento de la población comunal.

Pero en ningún caso es posible aceptar la tesis de Spalding de que el campesinado indígena desapareció prácticamente del mercado lanero luego de 1895<sup>18</sup>.

*Los comerciantes y el mundo urbano.*

*Los levantamientos campesinos.*

Esto nos lleva a otro aspecto de su artículo. Según la autora la fuerte expansión de las haciendas ganaderas y lo que, dentro de su enfoque, sería el fortalecimiento del control político que obtuvieron los grandes terratenientes después de 1895, habrían provocado la gradual eliminación de los "sectores medios" de la población en la zona; por ej. comerciantes locales, buhoneros, muleros y pequeños terratenientes. La expansión de la hacienda y los cambios en la comercialización de la lana habrían provocado una "ruralización" creciente de las áreas productoras y un "decaimiento de los pueblos" hasta 1920. Esas serias amenazas provenientes del control sobre el recurso económico y el poder político que ejercían los grandes terratenientes, habrían llevado a un "curso notablemente consistente" de alianzas entre comerciantes y muleros de un lado, y campesinos indígenas de otro; y esto habría ocurrido en todas las rebelio-



nes contra los hacendados entre 1780 y 1920<sup>19</sup>.

Poca evidencia respalda a cada una de estas proposiciones. En primer lugar, el sistema de grandes ferias anuales como las de Vilque, Rosapata y Pucará, hasta inicios de los años '70 (siglo XIX), era el mecanismo principal de acopio de lana y otros productos pecuarios. Este sistema no puede ser visto —como lo hace Spalding— como indicador de un nivel relativamente alto de actividad comercial urbana. Por el contrario revela una ausencia de establecimientos comerciales permanentes en los pueblos, capaces de cumplir la doble función de dar salida a los productos regionales y de abastecer tanto a la población urbana como rural con los bienes que no se producían en la zona. En modo alguno una concentración anual de cientos o incluso miles de comerciantes, muleros y productores, por un período de dos o cuatro semanas en uno de los pueblos del Altiplano —famoso por sus ferias— podría ser una expresión de la afluencia y la actividad comercial que se daba en el resto del año. Basta visitar los pueblos de Vilque o Pucará para convenirse de que las famosas ferias anualmente repetidas no dieron lugar a mayor riqueza urbana. De haberlo hecho, al menos se podría esperar encontrar ruinas de casas más o menos suntuosas, construidas con ladrillos. Sin embargo, Vilque y Pucará son aglomeraciones de pequeñas chozas de adobe sin nada que las distinga de cualquier otro pueblo del Altiplano.

La construcción del ferrocarril que une el Altiplano con Arequipa y el puerto de Mollendo, así como la instalación de un servicio de embarcaciones entre una docena o más de pequeños puertos en el Lago Titicaca introdujeron cambios en

la estructura comercial de esta región lanera, después de los '70. Sin embargo, contrariamente a los planteamientos de Spalding, no llevaron a una eliminación gradual de los comerciantes locales. Afectaron, con seguridad, la red altiplánica de centros urbanos comerciales, y lo hicieron significativamente; es así que ciudades previamente importantes, tales como Lampa, entraron en un período de declinación, mientras que otras crecieron tanto demográficamente como en actividad comercial. Es obvio que entre estas últimas estuvieron aquellos pueblos que debieron su crecimiento —en ocasiones fenomenal— a una posición estratégica a lo largo del ferrocarril recién construido —es el caso de Puno, Juliaca, Ayaviri, Sicuani y, en menor medida, Cabanillas, Estación de Pucará, Tirapata y Santa Rosa. Pero también otros pueblos situados a cierta distancia de la línea ferroviaria mostraron un incremento significativo de su actividad comercial entre los años '70 y 1920; por ejemplo, Yunguyo, Azángaro y Huanacané<sup>20</sup>. Es así que no es posible hablar de una "ruralización" general de las áreas laneras hasta 1920.

Spalding tiene razón al señalar que el sistema de comercialización de lana había sido más competitivo con anterioridad a los años '70, cuando las grandes casas comerciales de Arequipa aún no habían establecido una red de agentes permanentes en las zonas laneras y cuando los comerciantes peruanos, bien fueran de Arequipa o de las mismas zonas productoras, podían apoderarse de una parte mayor del mercado y controlaban la mayor parte del comercio a excepción de la fase final de exportación. Asimismo es indudable que después de la construcción del ferrocarril, las casas comerciales extranjeras o de inmigrantes controlaron creciente-



mente no sólo el comercio de lana sino incluso el comercio al menudeo de artículos importados, al establecer un gran número de agentes en el Altiplano, sobretudo en la etapa de recuperación económica que siguió a la Guerra del Pacífico. Muchos de estos 'recién llegados' venían de Arequipa, donde se habían iniciado en el pequeño comercio o simplemente en el transporte de la producción lanera del Altiplano. Habiendo establecido contactos en la zona decidieron instalar una tienda en alguno de los pueblos de reciente crecimiento comercial, o centraron en el Altiplano su comercio itinerante. A menudo esta opción era facilitada por la posibilidad que tenían de contraer lazos matrimoniales con las familias de los hacendados locales, y sumar así al ingreso que se originaba en el comercio el que provenía de la ganadería.

Pero hay que señalar que la compra de lana y otros productos ganaderos, tales como cuero, mantequilla y queso, no constituía su única actividad comercial. Es muy probable que los comerciantes y buhoneros itinerantes independientes tuvieran una participación mayor en la venta de productos agrícolas y de otro tipo provenientes de zonas ecológicamente más bajas —por ejemplo, textiles y cuchillería— que la que tuvieran en las primeras etapas del acopio de lana. Con la excepción de unas cuantas grandes casas comerciales de inmigrantes instaladas en Puno y Juliaca, los clientes más importantes de la gran mayoría de estos comerciantes y vendedores itinerantes no fueron los grandes terratenientes. Como lo dice Spalding éstos vendían la mayor parte de su lana directamente a los grandes exportadores de Arequipa e incluso algunos de los hacendados más ricos exportaron lana por su propia cuenta. Mediante cuentas corrientes

compraban la mayor parte de sus bienes importados a las mismas casas en Arequipa a las que vendían su lana. Más allá de esto, el reducido número de grandes terratenientes no aseguraba un volumen suficiente de negocios que garantizara la instalación de numerosos comerciantes y vendedores viajeros en el Altiplano. Es así que la base para un comercio en el Altiplano controlado más bien localmente luego de los años '70 estaba constituida por el comercio con los campesinos indígenas y, en menor grado, con algunos propietarios de haciendas más pequeñas<sup>21</sup>.

¿Cómo podríamos explicar el que los campesinos indígenas hubieran conformado la base tanto de la oferta de productos ganaderos como de la demanda de bienes producidos fuera de la región, para un sistema comercial claramente ampliado hacia el fin del siglo XIX, y cuando al mismo tiempo su participación en el ingreso regional debe haber estado en declinación debido al acelerado proceso de expansión de las haciendas? Una posible excepción reside en la supresión de la *Contribución de Indígenas* dada por Castilla en 1854. Hasta entonces el pago de ese impuesto debía absorber una gran parte del ingreso monetario recibido por los campesinos por sus ventas de lana en las ferias anuales, reduciendo al mínimo su capacidad para efectuar alguna compra. En la medida en que el volumen global de las ventas de lana de los campesinos probablemente se haya mantenido estable durante el resto del siglo —revelando un decrecimiento de su participación en el mercado, supuesto el aumento del volumen total de ventas— con la liberación de este impuesto habrían estado en condiciones de aumentar considerablemente sus compras de bienes tales como alcohol, ají, coca, azúcar y



algunos bienes importados baratos<sup>22</sup>.

Es también posible que los campesinos dedicaran una gran parte de su producción de lana a la venta, en lugar del autoconsumo o el trueque. Ello indicaría un grado creciente de integración a la economía monetaria, resultado esperable en la medida en que los precios de la lana continuaran creciendo. Sin embargo no tenemos ninguna evidencia para apoyar esta idea.

De este modo hemos visto que en modo alguno podría afirmarse que los sectores medios provinciales de la sierra peruana habrían sido gradualmente eliminados por la estructura comercial emergente y por la expansión de la hacienda hacia el término del siglo XIX. Sin duda, sus posibilidades se hicieron crecientemente dependientes de sus relaciones con las pocas grandes casas comerciales controladas por el extranjero, las que eran los compradores finales de la lana y proveían todos los bienes importados que los comerciantes peruanos vendían en el Altiplano. Pero, no obstante, parece que hasta 1920 el comercio en la sierra sur peruana estaba expandiéndose lo suficiente como para acoger a un creciente número de comerciantes nacionales.

¿Quiénes eran éstos? Ya hemos mencionado a los que iban a las zonas productoras y que provenían de otras partes del país, mayormente de Arequipa, y que establecieron lazos familiares con los hacendados al casarse con sus hijas. Luego de unos pocos años en el Altiplano, ellos eran grandes terratenientes así como comerciantes, y muchos se abocaron a una considerable expansión de la (o las) hacienda(s) que habían heredado a través de sus esposas. El otro gru-

po importante lo constituían los mismos grandes terratenientes que habían poseído la tierra al menos desde los inicios de la República. Habían participado en el comercio zonal desde los días de las ferias anuales y, dígase de paso, no habían desaparecido totalmente a fines del siglo XIX, transportando sus productos ganaderos por su propia cuenta a Arequipa y comprando productos agrícolas en los valles de la costa y ceja de selva, no sólo para su propio consumo y el de sus peones, sino también para la venta a otros hacendados y a campesinos. De modo que la inmensa mayoría de los nacionales dedicados al comercio lanero hacia fines del siglo XIX, eran en verdad miembros de la clase de los hacendados. Esta doble actividad económica queda ilustrada en el siguiente fragmento de una carta que un comerciante y hacendado de Rosaspata, provincia de Huancané, envía al propietario de la casa exportadora Guillermo Ricketts y Cía. de Arequipa, el 1º de diciembre de 1904:

*"...en estos lugares me ocupo de la compra de lanas, goma elástica, cascarilla y oro, de la venta de abarrotes y alcoholes; por falta de capital no puedo dar mayor impulso a mis negocios, porque lanas puedo comprar hasta 2 ó 3 mil quintales anuales y goma unos 200 o más quintales para lo que conozco toda la frontera boliviana, que está cerca de nuestra hacienda de Huaranca Chico, donde se compra con facilidad todos estos artículos. ...Acá jamás puedo dar mala cuenta de mis negocios, porque felizmente tenemos propiedades que nos rentan para todas nuestras necesidades con desahogo, no tengo que gastar en arriendos de casa, ni empleados, porque trabajo con mis hermanas y tenemos indios que nos sirven casi gratuitamente; así es que las*



*utilidades de los negocios es (sic) absolutamente para capitalizar y atender con ellos a pérdidas imprevistas en el acto;...'*<sup>23</sup>

Esta identidad entre hacendados y comerciantes ubicados por debajo de las grandes casas comerciales de Arequipa exteriormente controladas, hace insostenible el planteamiento de Karen Spalding de que todas las rebeliones que ocurrieron en el sur peruano desde la rebelión de Túpac Amaru, se caracterizaron por una coalición entre los campesinos y grupos intermedios — a saber, comerciantes y arrieros— contra los grandes terratenientes. Desde la rebelión de Bustamante en 1867-68 hasta 1920, todas estas convulsiones estuvieron protagonizadas casi exclusivamente por campesinos. Tan sólo elementos organizadores, que eran necesarios para dar cohesión a movimientos que cubrían más de una o dos comunidades, provinieron a menudo de un origen mestizo; tal fue el caso de Juan Bustamante, Teodomiro Gutiérrez Cuevas y Ezequiel Urviola.

La rebelión de Bustamante mantuvo algunas de las características de las grandes rebeliones coloniales de fines del siglo XVIII, al luchar contra abusos administrativos. Luego de ésta, todas las que siguieron hasta 1920 estuvieron dirigidas contra la usurpación de la tierra indígena comunal y no incluían objetivos que revelaran una participación de comerciantes o vendedores de ruta. Por el contrario, a lo largo del período existió un conflicto latente entre los comerciantes y los indígenas productores de lana, causado por los múltiples mecanismos de manipulación de precios con los que el comerciante explotaba al indígena. Esto condujo a enfrentamientos entre los dos grupos y es probable que algunas de las rebeliones que ocurrieron des-

pués de 1920, como la de Wancho-Lima en 1923, estuvieran dirigidas principalmente contra los compradores de lana y el control urbano del comercio, en un momento en el que los productores de lana estaban recibiendo menores ingresos por sus productos debido a las condiciones del mercado mundial<sup>24</sup>.

#### *A modo de síntesis*

De ninguna manera puede afirmarse que la fuerza política de los hacendados pudiera explicar por sí misma la rápida expansión de las haciendas hacia el término del siglo XIX y los inicios del siglo XX en el sur peruano. Ya a lo largo de todo el siglo XIX los hacendados ejercían un control político suficiente en sus provincias, lo que les hubiera permitido abocarse a una expansión de sus tenencias desde mucho antes si otros factores no lo hubieran impedido. Asimismo, tampoco hay evidencia de una alianza política peculiar entre los hacendados de la sierra sur y la oligarquía costeña desde 1895. Por su misma naturaleza, el gamonalismo de esta época producía un marcado faccionalismo entre los hacendados de una provincia.

Obviamente, no hay duda de que el control político de los hacendados facilitó la enorme y a menudo violenta expansión de sus tenencias; ese control era el medio. En cierto sentido puede afirmarse que los errores en el artículo de Spalding en gran medida se deben a su confusión entre los medios y las causas de la expansión de la hacienda.

Para encontrar las causas de este proceso hay que observar el desarrollo económico de la región durante la primera centuria republicana. A diferencia de lo que Spalding afirma, el volumen de expor-



taciones laneras creció significativamente hasta 1920 y, lo que es más importante, los ingresos monetarios provenientes de dicha lana crecieron aún con mayor rapidez. Fue este incentivo lo que estimuló a los hacendados a expandir sus tenencias para incrementar su producción de lana. La participación de los campesinos en el ingreso de la región disminuyó en términos relativos, pero es cuando menos dudoso que lo hiciera en cuanto a su magnitud absoluta. La consecuencia más importante de la expansión de la hacienda sobre el campesinado de la zona reside en la creciente marginalización socio-cultural de éste y en la subordinación política cuasi-serviil a la que

fue sometido en las haciendas privadas.

La estructura comercial del sur del Perú quedó completamente dependiente de la exportación lanera a Europa y el control final de este sistema estuvo en manos foráneas. No obstante, en la medida en que las condiciones económicas de este sistema eran favorables, un número creciente de comerciantes nacionales podía participar a escala reducida en las ganancias. Los desastrosos efectos de esta dependencia exclusiva de la exportación sólo se hicieron patentes cuando el sistema entró en crisis en 1920 debido a la caída drástica de los precios de la lana.

#### NOTAS

1. Spalding: "Estructura de clases...", p. 31.
2. *Ibid.*, p. 34.
3. *Ibid.*, p. 31.
4. *Ibid.*, p. 32 y siguientes.
5. Ya en la introducción a su conjunto de ensayos: *De Indio a Campesino: Cambios en la estructura social del Perú colonial*; Instituto de Estudios Peruanos, Serie Historia Andina N° 2, Lima, 1974, Spalding muestra su preocupación sobre la importancia del neocolonialismo para entender la evolución del Perú en los siglos XIX y XX: "Si bien el factor primordial que condiciona el desarrollo de un área colonial es la captación del excedente por la metrópoli, y consecuentemente la necesidad de controlar a esa colonia, dicho control, a su vez, no puede ser ejercido sin la reorganización interna del área colonial (...) A partir de los siglos XIX y XX, después de la independencia política formal de estas colonias, las nuevas metrópolis coloniales no tuvieron ya la necesidad de imponer un

- control político directo para poder extraer el excedente". (p. 20), y, otra vez: "A pesar de que este volumen no va más allá de la época de la Independencia política formal, es necesario reconocer que el siglo XIX se nos presenta ahora como un período crucial en el proceso de fragmentación de la sociedad tradicional andina". (p. 23).
6. *El Peruano*, Lima, 22 de julio de 1874, p. 74 y siguientes.
  7. Para ejemplos de la expansión de la hacienda en los primeros momentos de la etapa republicana véase el vitriólico panfleto anónimo: *Bibliografía Criminal de Don José María Lizares y su hijo Angelino Lizares Quiñones o Arteaga Alarcón con sus respectivos apéndices y el famoso Mancha Que Limpia, comentado*; Pisagua, Imprenta del Pueblo, 1903.
  8. La geógrafa inglesa Fiona Wilson se halla actualmente escribiendo una tesis en la Universidad de Liverpool sobre los efectos que tuvo la fortalecida burocracia cen-



- tral en la élite provincial de Tarma en la Sierra Central, tesis que echará mucha luz sobre estos problemas.
9. Véase Emilio Vásquez: *La Rebelión de Juan Bustamante*, Lima, 1976.
  10. Basados en las estadísticas publicadas en Benjamin S. Orlove: *Alpaca, Sheep and Men: The Wool Export Economy and Regional Society in Southern Peru*; Tesis, Universidad de California, Berkeley, 1974, p. 267-68, y en Alberto Flores Galindo: *Arequipa y el Sur Andino*; Centro de Investigaciones sociales, Económicas, Políticas y Antropológicas; Pontificia Universidad Católica del Perú; Serie Publicaciones Previas; Lima, 1976, p. 89.
  11. Los promedios han sido obtenidos de los valores anuales de las exportaciones, publicados en Heraclio Bonilla: *Aspects de l'Histoire Economique et Sociale du Perou au XIXe Siecle, 1821-1879*, Tesis, Ecole Pratique des Hautes Etudes, Paris, 1970, Vol. I, p. 26, 33, 39 y 45; las cifras representan el valor de las exportaciones peruanas de lana a Gran Bretaña y Francia, países que, de acuerdo al autor, compraron entre el 70 y 80% del total de las exportaciones peruanas a lo largo del siglo XIX.
  12. A continuación los valores anuales promedio de las exportaciones peruanas de lana durante las primeras dos décadas de este siglo, en millones de soles a precios constantes de 1953: de 1990 a 1909 90.4 millones de soles; de 1910 a 1919: 129.4 millones de soles; tomado de Orlove, op. cit., p. 289.
  13. Geoff Bertram: "Modernización y cambio en la industria lanera en el sur del Perú 1919/1930: Un caso frustrado de desarrollo", en: *Apuntes*, N° 6 (1977); Centro de Investigación, Universidad del Pacífico, Lima, p. 18-19.
  14. Spalding, "Estructura de clases...", p. 33: "...la concentración de tierras e ingresos no se reflejó en ningún cambio en el volumen de producción, a juzgar por la exportación de lanas".
  15. José Domingo Choquehuanca: *Ensayo de Estadística Completa de los Ramos Económico-Políticos de la Provincia de Azángaro en el Departamento de Puno de la República Peruana del Quinquenio contado desde 1825 hasta 1829 inclusive*, Lima, Imprenta de M. Corral, 1833, p. 54; y Ministerio de Fomento (ed.): *La industria lechera en los departamentos de Arequipa, Puno y Cuzco*, por L. Hecq..., Lima, Imprenta Americana, 1911, p. 15.
  16. Véase por ejemplo, la Relación de los Servicios y Pérdidas de la familia Choquehuanca durante la rebelión de Túpac Amaru presentada por José Choquehuanca al "Visitador general de las provincias que se sublevaron", Archivo Nacional de Bolivia, Materias sobre Tierras e Indios, EC Año 1782, N° 57: "...con la residencia en el dicho pueblo Capital de Azángaro el caudillo insurgente Diego Túpac Amaru de tantos meses concluyó con los caudales referidos, y con el total exterminio del ganado de las estancias dando al saqueo general de sus tropas las 11 haciendas (de los Choquehuanca)...".
  17. Un autor, reconocidamente apologeta de los hacendados de Puno, estimaba en 1945 que 45.8% de todo el ganado en el departamento de Puno pertenecía a los hacendados, 39.2% a los colonos de haciendas y 15% a los pequeños propietarios de las comunidades. Ver Carlos F. Belón y Barrionuevo: *La Industria Ganadera del departamento de Puno y su economía social*, Arequipa, Tipografía Acosta, 1945, p. 22.
  18. Spalding, op. cit., p. 34: "...los mercados devinieron una cuestión de transacciones directas entre los más grandes hacendados y las casas exportadoras al extranjero".
  19. Spalding, op. cit., p. 27, 33 y siguientes.
  20. Ver: Gordon Appley: "Export Monoculture and Regional Social Structure in Puno, Peru": en...



*Regional Analysis*, vol. II: Social Systems; New York, San Francisco and London, 1976, p. 298 y siguientes; quisiera agradecer al autor sus muchas sugerencias hechas a la mayor parte de las ideas expuestas en este artículo, en frecuentes discusiones sobre la historia económica de Puno.

21. *Ibid.*, pp. 304-5.

22. Véase: Pablo Macera: *Las plantaciones Azucareras en el Perú, 1821-1875*; Biblioteca Andina, Lima, 1974 (mimeo), p. 101-2, donde sostiene que la supresión de los tributos constituyó el motivo de la expansión de la hacienda en la sierra durante la segunda mitad del siglo XIX, con la finalidad de restablecer el control sobre la población indígena antes ejercido indi-

rectamente por los hacendados serranos vía el mecanismo de contribuciones. Cabe señalar que la Contribución Personal fue restablecida durante algunos años hasta el fin del siglo XIX.

23. Archivo Agrario, Lima: Archivo Ricketts, carta de Mariano C. Rodríguez a Guillermo Ricketts, Rosaspata, Iro. de diciembre de 1904.

24. Appley, op. cit., p. 304, y Luis Gallegos: *Wancho-Lima. La Tragedia de un Pueblo en el Altiplano*, (mimeo), Puno sin fecha, p. 9, donde el autor señala como uno de los incidentes de la rebelión el ataque de los comuneros a una caravana de mulas perteneciente a una compañía comercial grande de Juliaca.

## ANÁLISIS

### Cuadernos de Investigación

#### ARTICULOS PUBLICADOS

##### Números 2-3

YEPES: El capital inglés y el capital americano en el Perú

HOBSBAWM: Ocupaciones campesinas de tierras

GERMANA: La polémica Haya-Mariátegui

BURGA: Ucupe: una estancia colonial

MEJIA / KLAREN / CORNEJO / SOBREVILLA / CASTRO: Notas, debates, libros.

##### Número 4

MALETTA: Ley del valor y precios de mercado

MALLON: Microeconomía y Campesinado

MONTOYA: Ejes regionales y desarrollo del capitalismo

ROCHABRUN: La visión del Perú de J. Cotler

CABALLERO: Análisis económico y economía política en el Perú

LUMBRERAS / FLORES-GALINDO / YEPES: Crítica, libros, notas, crónicas.



# Haciendas y trapiches en Lambayeque

*Una respuesta a Manuel Burga*

**Susan Ramírez - Horton**

U n problema común de la historia de muchas naciones ha sido y todavía es la sobregeneralización, el hacer amplias declaraciones basadas en el estudio de un tema muy limitado, sea una región, una época, una institución o un grupo, que no pueden ser representativos. Como resultado, los historiadores y otros investigadores de la problemática social han empezado estudios detallados de tópicos más específicos en la esperanza de que la monografía resultante proveerá la información para una re-síntesis e historia general. Con semejante propósito, yo escribí un estudio corto en 1973, mientras era todavía alumna de la Universidad de Wisconsin, sobre seis haciendas y trapiches en el valle de Lambayeque (también llamado Chancay) entre los años de 1670 y 1800<sup>1</sup>. Mi intención era examinar el estereotipo de la hacienda (en el sentido genérico de la palabra), basándome en la información de los documentos de la época que estaban a la mano.

A fines del año pasado Manuel Burga publicó en esta revista un estudio sobre la estancia colonial Ucupe en el valle de Zaña, a partir de unos manuscritos conservados por sus antiguos propietarios\*. En dicho artículo él cuestiona algunos de los hallazgos de mi estudio sobre el valle de Lambaye-

que. Deseo responder al Sr. Burga en dos puntos en los cuales él mal-representa y mal-interpreta mi trabajo.

El primero se trata del debate acerca de si la hacienda fue una empresa capitalista o una empresa feudal. Está más allá del alcance de esta respuesta continuar el debate aquí y no vale la pena el esfuerzo hasta que: a) alcancemos un mutuo entendimiento con respecto a la definición de nuestros términos y conceptos; y, b) encontremos y reunamos los datos básicos de los que todavía carecemos para sostener nuestras hipótesis. No creo correcto, sin embargo, que el Sr. Burga califique mis conclusiones ante sus lectores como no válidas, si no ha tenido en cuenta que las definiciones usadas en mi trabajo, tienen un sentido distinto al que él les da. De acuerdo a las definiciones usadas en el estudio, mis conclusiones son válidas.

Mi segundo punto contesta a una simple mala interpretación. El Sr. Burga equivocadamente deduce que los seis trapiches y haciendas que

\* Manuel Burga: "San Jacinto de Ucupe: una estancia colonial en el valle de Zaña" en *Análisis*, Cuadernos de Investigación, N° 2-3, Lima, abril-diciembre 1977, p. 183-200.



yo estudié son representativos de las haciendas en el valle de Zaña y la totalidad de la región de la costa norte. La deducción es solamente suya. Yo nunca lo aseguré. Más bien, yo advertí a los lectores estar atentos a las sobregeneralizaciones<sup>2</sup> y repetidamente hice explícita las limitaciones del estudio. Claramente establecí<sup>3</sup> que mis conclusiones estaban basadas en datos históricos de seis haciendas azucareras en un valle, el valle de Lambayeque, y no el valle de Zaña. Reconocí la existencia de dos estancias en el valle; pero, preferí excluirlas del estudio en ese momento, porque la documentación la consideré insuficiente.

Dadas las limitaciones explícitas y las exclusiones de mi estudio la mayor parte de las críticas del Sr. Burga no tienen fundamento. A su afirmación de que yo digo que el mercado fue la causa mayor del bienestar económico de las haciendas azucareras, aclaro que no uso la palabra "mayor" y, de hecho, discuto en detalle otras causas. Así por ejemplo, establezco que una combinación de factores locales y externos determinaron la forma de las haciendas y los trapiches<sup>4</sup>. Y esto lo reitero páginas adelante<sup>5</sup>. Eso sí, estoy de acuerdo en que las causas son más complejas y así lo declaro.

Además, a su reclamo de que yo no desarrollé la importancia del factor demográfico y, en particular, la baja de la población nativa, replico que la población indígena del valle no declinó entre los años 1670 y 1800. Demográficamente llegó al punto más bajo a mediados del siglo XVII y luego comenzó gradualmente a crecer. Continuando, mi colega da a entender que subestimo el rol del trabajo del indio *vis a vis* al del esclavo. Los esclavos fueron relativamente más

importantes en las haciendas y los trapiches que en las estancias. Ellos, como propiedad privada, aparecen frecuentemente en los inventarios, escrituras de ventas y papeles administrativos. En contraste, el trabajo indígena es más difícil de documentar. Ello, debido a las prohibiciones dadas por la Corona sobre el empleo de mano de obra indígena en trabajos peligrosos, como podrían ser los de las casas de calderas, por ejemplo, y a la abolición de la mita a principios del siglo XVIII. A pesar de las pocas referencias en las fuentes manuscritas, yo sí traté el trabajo del indio y observé su notoria contribución al aumento de la fuerza laboral<sup>6</sup>.

Otro punto fue su comentario sobre los diezmos. Burga se pregunta por qué las rentas de los diezmos declinaron conforme la población nativa aumentó. Yo respondo: porque los diezmeros vendían los artículos que recolectaban (azúcar, ganado y panllevar). El azúcar era económicamente más valorada que los artículos producidos por las comunidades (mayormente panllevar); y los indios entregaban menor porcentaje (hasta 50% menos) de sus productos agrícolas y ganaderos que los hacendados españoles y criollos. Por eso el volumen de los artículos recolectados aumentaba, mientras su valor disminuía.

Finalmente, Burga discute acerca de si el costo de los insumos habría jugado un papel muy importante en la determinación del precio del azúcar. Considera él que debido a las prácticas informales de contabilidad acostumbradas a llevarse en los tiempos coloniales, los costos de producción son notoriamente difíciles de establecer. Dadas las evidencias con que yo trabajé, el costo de las materias primas fue un elemento significativo del presupuesto. Mi posterior in-



vestigación avala esta conclusión. Quizá en el futuro el Sr. Burga nos presente datos que apoyen su afirmación.

Para terminar, me gustaría repetir que la mayoría de las críticas del Sr. Burga están basadas en sus deducciones y generalizaciones de las cuales me eximo de toda responsabilidad. Sería absurdo para mí concluir, sobre la base del artículo del Sr. Burga sobre una estancia en el valle de Zaña, que la región entera fue dedicada principalmente a la crianza de ganado en los siglos XVII y XVIII, como él generaliza a partir de mi trabajo.

Además, mi estudio no fue hecho con el carácter de definitivo. Yo

lo calificué como un "primer paso" y como una "contribución" tal y como se indica en el título. Yo termino el estudio con algunas ideas para la investigación posterior, donde pregunto: cuán representativas son las haciendas azucareras y cómo la economía de trabajo libre versus trabajo esclavo afectó el uso de la mano de obra<sup>8</sup>. Una vez más, implícito en las preguntas, está el hecho de que el estudio fue un inicio y fue en ese espíritu que yo lo ofrecí al público. Era mi esperanza, y todavía la es, que tal investigación alentara el intercambio de ideas para mejorar nuestro entendimiento del pasado, el cual nos ayuda a resolver y prever los problemas del presente y del futuro.

#### NOTAS

1. Susan E. Ramírez-Horton, *The Sugar Estates of the Lambayeque Valley 1670-1800: A Contribution to Peruvian Agrarian History*, MA Thesis, University of Wisconsin, Madison, 1973.
2. *Ibid.*, pp. 1-5.
3. *Ibid.*, pp. 4, 15-17, 21 y 55.
4. *Ibid.*, p. 6.
5. *Ibid.*, pp. 91 y 94.
6. *Ibid.*, pp. 38-42, 65-66 y 93.
7. *Ibid.*, pp. 4 y 84.
8. *Ibid.*, pp. 95-96.



# El imperio inca: ¿sociedad en transición o Estado de tipo asiático?

Manuel Burga

## 1. EL AUTOR

**J**ohn V. Murra, nacido en Rumanía y ciudadano norteamericano desde 1956, es uno de los más importantes especialistas sobre el imperio inca en la actualidad. Inicia sus estudios sobre las poblaciones andinas con un trabajo de campo en el Ecuador austral durante los años 1941-42. Luego, múltiples circunstancias le impiden realizar una experiencia etnográfica similar para estudiar a los campesinos-tejedores de las siete comunidades que rodean a la ciudad de Otavalo. Esta imposibilidad de estudiar a los campesinos actuales lo conduce a decidirse por la alternativa del trabajo histórico: "... de etnólogo me convertí en etnohistoriador". Así, con esta simplicidad, Murra nos habla de este trascendental cambio en sus programas de investigación.

En 1950 inicia un importante esfuerzo de investigación histórica, a partir de una lectura sistemática de los cronistas de los siglos XVI y XVII, para comprender la esencia y naturaleza del Estado inca. Este esfuerzo culmina, el año 1955, en una tesis doctoral que ahora apa-

*"... las economías y estructuras de poder ashanti, rawanda, hawaianas, dahomey, azande, barotse o yoruba me hicieron ver lo andino en una nueva perspectiva".*

John V. Murra

rece como libro\*, donde se combinan acertadamente una rigurosa precisión empírica y el uso atinado y seguro de categorías descubiertas recientemente por la etnografía y la antropología económica.

## 2. EL LIBRO

Este libro, como acabo de decirlo, fue presentado como tesis doctoral en la Universidad de Chicago el año 1955. Por lo tanto, no es una investigación reciente, sino más bien una tesis que ha permanecido inédita durante 22 años. Es cierto también, como el mismo autor lo advierte, que los estudios y especialistas de la historia inca, a través de microfilms o xerocopias, lo conocen desde el año 1956. Este es un hecho real. Un testimonio podría ser la existencia, en la biblioteca de Sociales de la Universidad Católica, de una copia xerográfica de esta tesis bastante deteriorada por el uso. Por otro lado, los numerosos artículos de Murra, publicados en revistas y reunidos en su libro

\* John V. Murra, *La organización económica del Estado inca*, Ed. Siglo XXI, México, 1978.



*Formaciones económicas y políticas del mundo andino* (1975) han constituido una segunda vía de acceso a sus investigaciones. Sin embargo, esto también es innegable, la copia de la tesis no era fácil encontrarla y sus numerosos artículos no ofrecían una exposición sistemática de sus ideas centrales sobre la sociedad inca.

En el siglo XX se han dedicado notables esfuerzos para conocer y comprender el imperio inca. Los trabajos de Heinrich Cunow, Hermann Trimborn, Louis Baudin, Julio C. Tello, John H. Rowe, Luis E. Valcárcel, marcan los hitos fundamentales del desarrollo de la historiografía inca. H. Cunow, desde una perspectiva etnológica, destaca la presencia del *ayllu* y minimiza la importancia del Estado. José C. Mariátegui, el año 1928, apoyado en estas evidencias, caracterizó al imperio inca como una sociedad comunista. Posteriormente, una mejor comprensión de la institución de los *yana*, permitió que otros investigadores, incluso Murra en 1946, consideraran al imperio inca como una sociedad feudal. En la actualidad, las investigaciones modernas han demostrado, de una manera definitiva, la presencia notable del Estado y de las clases sociales en el imperio. Sin embargo, surgen serias discrepancias cuando intentan tipificar estas estructuras y la sociedad global. Unos hablan de esclavismo, otros de despotismo oriental, y los terceros, del modelo de Murra.

El libro que comentamos nos recuerda que el imperio inca es un corpus histórico capaz de ser aprehendido y explicado por categorías que provienen de la moderna etnología africanista. M. Godelier ha sido uno de los primeros investigadores marxistas en percibir la magnitud de las investigaciones etnohistóricas de este autor y de reinter-

pretarlas desde el marxismo. El ciclo de las investigaciones etnohistóricas sobre la sociedad inca, iniciado por H. Cunow en 1890, ha llegado a un momento climático con los trabajos de Murra. Este libro no es ya un esfuerzo exclusiva de reconstrucción empírica, sino más bien de reordenamiento empírico y de análisis teórico. Por esto, es importante reseñarlo, estudiarlo y debatirlo.

### 3. *Historia y etnología: la etnohistoria*

En 1923 el etnólogo francés Marcel Mauss nos habló del intercambio de dones y contradones: dar, recibir y devolver forman parte de un solo acto social que puede explicar la existencia misma de los llamados pueblos primitivos. Un año antes, Bronislaw Malinowski, el "hombre de los cantos", en su magistral libro *Los Argonautas del Pacífico Occidental*, había ya descrito la complejidad del intercambio de bienes económicos y ceremoniales (el *kula*) al interior de estos pueblos. Los estudios posteriores de etnógrafos y etnólogos le dieron una mayor consistencia teórica a esta serie de constataciones empíricas e intentos de formalización. Después de 1930, fecha eproximada, la reciprocidad era ya considerada como un instrumento teórico de análisis de las sociedades primitivas. La reciprocidad como el fundamento del intercambio igualitario (simétrico) entre individuos de un mismo rango o entre parientes de un mismo grupo étnico. Dar, recibir y devolver, en cantidades equivalentes, se encadenan hasta convertirse en pasos obligatorios de un solo acto social. La reciprocidad, el espíritu *haunaori* del cual nos habló M. Mauss, es considerada como el principio que norma el funcionamiento de estos intercambios igualitarios que se pueden expresar en el trueque de



prestaciones de trabajo, de bienes económicos, de mujeres, de niños o simples objetos ceremoniales (plumas, conchas, collares, etc.). La reciprocidad sustentada en las relaciones de parentesco, según ellos, parece explicar las relaciones de producción y la circulación de bienes en las sociedades tradicionales llamadas primitivas.

La reciprocidad parecía definir exclusivamente una relación simétrica, entre individuos de un mismo *ayllu* por ejemplo, pero no explicaba las relaciones que se establecen entre grupos mayores o desiguales. Este vacío teórico comienza a ser llenado con las investigaciones que antropólogos y etnólogos realizaron en el África y el Pacífico Occidental. Aquí comienzan a estudiarse, a diferencia del período anterior a 1930, pueblos mayores, señoríos y reinos con aparatos estatales y estructuras sociales clasistas. Es decir, sociedades más complejas que de acuerdo a los antropólogos no eran comunidades primitivas, ni sociedades esclavistas o feudales. La presencia del Estado era un hecho nítido y difícil de explicar. La base económica de los linajes gobernantes y de su burocracia estatal era la tributación de las familias campesinas que vivían dentro de sus dominios. Los gobernantes étnicos acumulaban bienes, económicos o ceremoniales, con fines puramente estratégicos: fortalecer la autoridad y poder de los linajes gobernantes. ¿Pero cómo se legalizaba la presencia del Estado? ¿Por qué tenían que soportar los chimús o huancas los tributos impuestos por los gobernantes cuzqueños? ¿La simple violencia de los incas lo explica todo? Como en todos los contextos, antiguos o modernos, precapitalistas o capitalistas, solamente una ideología podía alejar de la conciencia social el fenómeno de la explotación y de la ilegalidad. El Estado debía

asumir y difundir una ideología que se sustentase en una praxis económica, en acciones visibles y concretas. La reciprocidad en la que se sustentaban los intercambios a nivel de las unidades domésticas fue puesta al servicio del Estado. La reciprocidad debía legalizar las rentas del Estado: justificarlas, reproducirlas y desarrollarlas. Para esto, el Estado debía actuar como lo hacían, a nivel local, los jefes étnicos de grupos más pequeños. El Estado debía dar, recibir y devolver. Esto es en esencia el fundamento ideológico de un Estado redistributivo.

Karl Polanyi (1886-1964), economista húngaro, residente en EE. UU. desde 1940 hasta 1964, fecha de su muerte, fue quien comienza a analizar la organización económica y social de las sociedades primitivas a partir de la categoría de redistribución. Más aún, tomando los resultados de las investigaciones de la antropología económica, ensambla la reciprocidad y la redistribución con la finalidad de crear una teoría que permita entender y explicar la organización estatal de los pueblos primitivos. Fue Polanyi quien en 1951, en una conferencia en la *American Ethnological Society* insinuó por primera vez que el Estado inca parecía ser un Estado redistributivo. Uno de los asistentes a esa conferencia fue John V. Murra. Esto, por supuesto, es una referencia anecdótica, pero cierta. La influencia del marco conceptual elaborado por Polanyi para el análisis de las sociedades primitivas parece ser usado por Murra en toda su profundidad, alcances y aun mostrando cómo los conceptos de Polanyi adquieren especificidad al actuar en los territorios andinos.

4. *El imperio inca: ¿una sociedad en transición o un Estado de tipo asiático?*



En este libro hay la descripción detallada de las estructuras económicas, sociales, políticas e ideológicas que sustentan el Estado inca. Murra describe la agricultura, la tenencia de la tierra, los rebaños y el tejido buscando no sólo apoyarse en la cita de un cronista, sino confrontando varias fuentes y utilizando la más objetiva. En la agricultura nos habla de dos sistemas agropecuarios: a) el sistema campesino de la papa y de la ganadería de auquénidos, pre-inca, autosuficiente y étnico; b) el sistema estatal del maíz en la *quishua*, agricultura de regadío que necesitaba de una enorme cantidad de fuerza de trabajo y que se desarrolló paralelamente, como causa y consecuencia, de la expansión del Estado inca. La papa y los auquénidos ofrecieron las proteínas y las calorías suficientes para permitir la autosuficiencia y reproducción de las unidades domésticas. Por otro lado, la ampliación de los fundos estatales, a través de la construcción de andenes, terraplenes y sistemas de regadío, permitió una mayor y mejor posibilidad de acumulación de los alimentos en los depósitos estatales. Así, el Estado contaba con las bases materiales para alimentar a un ejército y una burocracia cada vez mayores.

En el capítulo 2, Murra prefiere hablar de tenencia de la tierra y no de propiedad. Esta última es una categoría europea que nace con la esclavitud griega y romana y que nosotros la conocemos y utilizamos en la acepción que adquiere a partir del siglo XVIII con el surgimiento del capitalismo europeo. Tenencia está menos impregnada de historia e ideología. Murra nos muestra, en primer lugar, la visión tradicional: los incas impusieron una división tripartita de la tierra. El inca al conquistar territorios se de-

claraba el "propietario inminente" de las tierras, los rebaños y otros recursos productivos. Pero como el inca era "generoso", idílica versión de Garcilaso y Blas Valera, entregaba una parte de las tierras para la subsistencia del grupo étnico (tierra de la comunidad), separaba otra parte para el inca y otra para el sol. Es decir, tierras de la comunidad, del Estado y de la iglesia. Murra, por la ausencia de fuentes no puede cuantificar el valor porcentual de cada una de ellas. Pero adelanta que las tierras de la comunidad son más extensas que las tierras del Estado y de la iglesia. Esta falsa entrega, ya que no es posible "obsequiar" lo que se ha usurpado, creaba la obligación recíproca, en los grupos étnicos de devolver lo recibido con un don equivalente o que simbólicamente podría ser equivalente. El contradon ofrecido por las etnias conquistadas se realizaba a través de las prestaciones de trabajo para sembrar y cosechar las tierras del inca y del sol. Esto se institucionalizó como un tributo pagado exclusivamente en trabajo. Pero además de la tradicional división tripartita, Murra nos indica —lo que era sumamente novedoso en 1955— el surgimiento de nuevas formas de posesión sobre los recursos productivos. Este fenómeno, según el autor, se intensificó en los últimos 25 años de la existencia del imperio. Dentro de estas nuevas formas de apropiación encontramos las tierras del inca gobernante, de las panacas reales de los anteriores gobernantes, los fundos estatales y las concesiones como una forma naciente de propiedad privada sobre los medios de producción. Casi todas las tierras de los alrededores del Cusco, incluso todo el Valle Sagrado, desde Pisac hasta Ollantaytambo, eran "propiedad privada" del inca gobernante y de las familias reales.



Estas nuevas tenencias embrionarias e insignificantes a nivel de las etnias locales, comenzaron a desarrollarse obedeciendo una lógica estatal. Con la expansión de las conquistas incas había que desarrollar la burocracia estatal, demográficamente los linajes de orejones cusqueños ya no eran suficientes. Por lo tanto, se hizo necesario confiar puestos administrativos a las burocracias locales, que incluso podían convertirse en "incas de privilegio" y residir en el Cusco como "parientes del inca". En estas nuevas lecciones de "parientes" la relación de parentesco cumplía un rol estrictamente ideológico. No eran parientes reales, sino ficticios. El Estado inca, como consecuencia del incremento de sus dimensiones, ya no era más un Estado étnico, de orejones cusqueños, sino mas bien se estaba convirtiendo en un Estado clasista de linajes que usaban la ficción del parentesco para mantener la unidad interna del grupo dominante. El Estado inca alcanzaba sus límites estructurales, tenía que necesariamente evolucionar hacia formas nuevas y diferentes.

Pero volvamos a estas nuevas tenencias que escapaban del sistema tradicional y que aun dialécticamente lo negaban. Su desarrollo implicaba la liquidación de la autosuficiencia de las unidades campesinas. Los fundos estatales y las concesiones de tierras a linajes locales se hacían privatizando antiguas tierras étnicas. Es decir, quitando tierras a los grupos étnicos conquistados recientemente. Pero esas tierras necesitaban fuerza de trabajo para producir. La solución se integra dentro de un proceso global de alienación: se quitan las tierras y los antiguos propietarios se convierten en *yana*. Especie de "criados perpetuos" (Cieza de León) o esclavo (E. Choy). Murra piensa que eran algo distinto a "criado" o

esclavo. ¿Una categoría social andina? Esto se insinúa, pero no se define con precisión. En todo caso, la invasión europea interrumpe un proceso de privatización de los medios de producción, hombres, tierras, rebaños y otros recursos productivos, que colocaban al Estado inca en un claro proceso de transición hacia formas nuevas y diferentes de organización.

Por otro lado, el tejido cumplió funciones mágicas, económicas y políticas. El inca exigía tejidos a las etnias locales, los almacenaba y los utilizaba para vestir a su burocracia, su ejército y para "devolverlos" a los grupos campesinos en dificultades. Además, los tejidos finos, como el *cumbí*, eran obsequiados por el inca a los nobles de provincias con la misma finalidad de ganar lealtades. Se entregaban como dones y se creaban obligaciones recíprocas. Paralelamente, el Estado utilizó los tejidos como una forma de presión y control sobre las etnias sometidas. Después de la siembra venía la cosecha y después la esquila y durante todo el tiempo el hilado y los tejidos. El inca les entregaba la lana y las unidades domésticas debían transformarla en tejidos que entregaban para depositarlos en los almacenes del Estado. Los reyes cusqueños trataban de captar todo el tiempo excedente de las etnias locales, impedirles el ocio que permite la reflexión y que conduce a la revuelta. Las prestaciones rotativas se hacían para barbechar, sembrar, cosechar, esquila, hilar, tejer, ir al servicio militar o participar como *mitayuq* en las grandes obras públicas. Las exigencias del Estado eran cada vez mayores. Sarmiento de Gamboa, cronista aúlico de Toledo, exagerando las proporciones, afirmaba que los campesinos trabajaban 9 meses para el Estado y sólo les quedaba 3 meses pa-



ra lograr su subsistencia individual y colectiva. Esto, en parte, puede explicar las enormes cantidades de textiles que con asombro descubrieron los europeos en los depósitos estatales de provincias y también las numerosas revueltas locales. Estas desproporcionadas cantidades no cumplían fines puramente económicos, sino que mas bien tenían un significado mágico-religioso y obedecía a una estrategia estatal. Así también se puede explicar el tributo en piojos, en plumas vistosas o varas de chonta que se les exigía a los "bárbaros" de las regiones marginales de la *rupa-rupa* amazónica.

Las prestaciones rotativas que se ofrecían solamente al *curaca*, después de la expansión inca comenzaron a beneficiar al Estado cusqueño. Los excedentes se desvían hacia el Cusco, los privilegios de los *curaca* locales disminuyen pero no desaparecen y la lógica consecuencia es el aumento del peso de la tributación sobre las unidades domésticas campesinas. El sistema no cambia; cambia la escala y la magnitud. La "generosidad" del inca reemplaza a la "generosidad" del jefe étnico local; surge una generosidad obligatoria e institucional que se apoya en una ideología antigua. El Estado cumple también las antiguas funciones redistributivas del *curaca*. Sin embargo, este cambio cuantitativo, de escala, hace necesario cambios cualitativos y estructurales. Surgen nuevos grupos sociales: los artesanos a dedicación exclusiva del Estado, las *aclla*, los *yana* y los *mitma*. Nuevos grupos que encarnan y representan nuevas relaciones de producción al margen de la organización tradicional sobre la cual se había montado el Estado inca.

Hay un claro proceso de transición de la prestación rotativa de trabajo hacia la servidumbre de ti-

po feudal: este es un planteamiento central del autor. Las acciones concretas y diarias de gobierno conducían al Estado inca por el inexorable camino de la contradicción dialéctica. De acuerdo a una estrategia estatal el inca debía ganar lealtades en los nuevos territorios conquistados haciendo concesiones de tierras, rebaños y hombres. Es decir, para fortalecer el centro debía fortalecer a los funcionarios de la periferia; funcionarios que eran "parientes" ficticios del inca y que frecuentemente mostraban su rebeldía y se esforzaban por volver a su independencia. Por lo tanto, la praxis del inca gobernante pone en marcha un proceso dialéctico y necesario. Este proceso fue interrumpido en los Andes Centrales por la invasión europea. Nadie podría, a la altura de los conocimientos actuales sobre la sociedad andina, señalar científicamente los caminos que hubiera seguido la evolución posterior. Pero todo parece indicar que el imperio se encontraba en vías de una transformación revolucionaria en el momento en que los españoles desembarcan en Tumbes, capturan a Atahualpa, lo ajustician violentamente en 1532 y toman el control del Estado cusqueño.

\* \* \*

Murra no es un historiador marxista, pero su concepción del proceso histórico lo acerca al marxismo. El mismo declara, lo que es ya una actitud y confesión corriente dentro de la etnología y antropología en la actualidad, la necesidad de despojarse del europeocentrismo (esquema de pensamiento y categorías de análisis nacidas después de la revolución industrial) para comprender la especificidad de la sociedad andina. El promueve la necesidad de descubrir lo "andino", lo particular, en lugar de encasillar esta sociedad dentro de los diferen-



tes modos de producción considerados por el marxismo. ¿Pero, en realidad qué es lo típicamente andino? ¿Una geografía y una orografía que determinan una variedad de climas y ecologías que finalmente derivan en estrategias muy andinas para lograr la autosuficiencia? La geografía constituye, como diría Fernand Braudel, una estructura de muy larga duración que las sociedades aprovechan utilizando estrategias propias al desarrollo material, económico y social de los pueblos que las ocupan. En otras latitudes, y geografías, la búsqueda de la autarquía económica ha hecho necesario el uso de estrategias diferentes a las usadas por el hombre andino. La "economía vertical" no le otorga un carácter específico a la sociedad inca. Siglos más tarde los gamonales andinos seguirán aprovechando la diversidad ecológica para lograr la autosuficiencia de sus "colonos" siervos y la reproducción del feudalismo en sus haciendas.

A otro nivel, y siempre buscando lo "andino", la reciprocidad impregna todas las relaciones sociales al interior del *ayllu* y crea todo un sistema de equivalencias y de modalidades en el intercambio. Este sistema puede ser andino, pero el principio que lo genera es universal. De nuevo lo andino se esfuma y queda solamente a nivel de un inventario de estrategias y formas que aparecen por la acción de principios universales que han afectado a todos los grupos humanos que se encontraban al mismo nivel de desarrollo material, social y económico que la sociedad inca. ¿Dónde se encuentra pues lo andino? Más aún, en esta línea de reflexión encontramos, así parece, una gruesa contradicción cuando leemos el párrafo que encabeza este comentario. De éste se deduce que la universalidad

de la reciprocidad y de la redistribución, en pueblos tradicionales con estructuras sociales y estatales, permitió a Murra comprender mejor el "milagro" inca.

Murra utiliza constantemente la denominación "andina", no solamente como un adjetivo que remite a un territorio, una lengua y una cultura, sino como un sustantivo que denomina un tipo *sui-generis* de sociedad. Pero de nuevo la búsqueda de la especificidad queda en lo formal, ya que en los análisis de Murra hay la utilización de categorías universales con la finalidad de encontrar lo particular. Como consecuencia de este procedimiento metodológico, utilización de categorías descubiertas por la antropología africanista, el Estado inca y el reino dahomey aparecen como sociedades muy semejantes, pero formalmente diferentes. Por lo tanto, la oposición entre universalidad y particularidad parece perder toda su esencia.

Pero, finalmente, ¿qué fue el imperio inca? ¿Una sociedad en transición o un Estado de tipo asiático? De acuerdo a Murra una sociedad que marchaba hacia un tipo de servidumbre feudal. Es decir, una sociedad en tránsito desde formas "andinas" hacia formas más universales como la servidumbre que sustenta un orden de tipo feudal. Más aún, Nathan Wachtel en su libro *Los Vencidos* y desarrollando los planteamientos de Murra, propone que, en el período inmediatamente anterior a la conquista, el imperio se encontraba comprometido en un proceso similar al que se observa en la alta edad media europea. Por otro lado, Maurice Godelier, en artículos muy breves, ha reordenado esquemáticamente gran parte de los resultados de las investigaciones de John V. Murra, con la finalidad de demostrar que den-



tro de la formación social inca el modo de producción asiático era el dominante. Dentro de esta formación social el modo antiguo era el *ayllu* y todas sus connotaciones sociales, ideológicas y económicas; el naciente estaba representado por las poblaciones esclavas y el dominante por la forma de captación de los excedentes a través del Estado. El modo de producción dominante utilizaba las formas económicas e ideológicas antiguas (el *ayllu*) y también las nacientes (esclavos). De acuerdo a Godelier no existe una relación de producción que tipifique y singularice a las sociedades de tipo asiático. La especificidad y esencia de este modo de producción se da a nivel de la relación de las poblaciones tributarias y la admi-

nistración estatal. En todo caso, esta categoría, desenterrada de los textos clásicos del marxismo hace aún pocos años, se encuentra en su período de prueba, confrontación empírica y elaboración teórica. Hasta la actualidad sin embargo, sirve muy bien para comprender la universalidad de la sociedad andina, la articulación entre las etnias locales y la burocracia estatal y también para explicar el desfase entre las estructuras económicas y las estructuras ideológicas. La lectura marxista de M. Godelier nos permite percibir también la riqueza y profundidad del libro de John V. Murra. Un libro de gran contenido teórico y que invita a la reflexión y la polémica.

## A N A L I S I S

### Cuadernos de Investigación

Casilla 11093, Lima 1, Perú

Se incluye cheque por US\$ ..... por ..... años de suscripción.

	1 Año	2 Años
Personal .. . . . \$	12	\$ 22
Institucional .. . \$	20	\$ 36

NOMBRE .....

DIRECCION .....

CIUDAD .....

PAIS .....

*El cheque debe ser girado a nombre del director de la Revista, Ernesto Yepes. Deberá añadirse US\$. 6.00 en el caso de franqueo aéreo anual.*



# El movimiento campesino en el Perú

José Manuel Mejía

**S**in lugar a dudas, uno de los hechos políticos más importantes en todo lo que va del régimen militar ha sido la extraordinaria vitalidad del campesinado para resistir los intentos de organización corporativa y para dotarse de sus propias entidades representativas de clase. Rasgo afirmado en el reciente V Congreso de la Confederación Campesina del Perú (CCP), realizado en el Cuzco y que representa el más notable avance en cuanto unidad de acción y definición de objetivos del movimiento campesino organizado en el país.

Contradictoriamente con esta situación, relativamente poco es, sin embargo, lo que el conocimiento científico ha logrado avanzar en el esclarecimiento del pasado y presente de la problemática referida a la movilización campesina. De aquí que, aun cuando ha transcurrido casi un año de su publicación, merezca atención revisar la más firme y también más reciente contribución a esta historia por hacer: el libro del profesor Wilfredo Kapsoli sobre los movimientos campesinos en el Perú en el período comprendido entre 1879 y 1965\*. Los casi inmediatos comentarios de especialistas como Pablo Macera o Alberto Flores G., que han relevado lo de meritorio que tiene esta obra nos eximen de abundar en

este aspecto. Poco es, en cambio, lo que se ha dicho sobre los vacíos y equívocos que contiene el trabajo, por lo que es precisamente ahí donde queremos centrar esta nota.

Kapsoli desarrolla el análisis del movimiento campesino en tres dimensiones. De un lado, reseña brevisísimamente el contexto histórico y político nacional; de otro, examina el rol del Estado y el perfil de las clases dominantes y del campesinado; y, finalmente, describe algunos de los conflictos específicos que en tales circunstancias se produjeron. Dentro de estos ejes, identifica cuatro grandes momentos de auge del movimiento campesino, a su juicio, con caracteres netamente diferenciados: una etapa anti-fiscal (1879-96), una fase milenarista (1919-30), una tercera de movimientos reformistas (1945-48) y una final en la cual el movimiento campesino supuestamente habría asumido un carácter revolucionario (1956-55).

Así planteado, el análisis de cada momento aparece sumamente esquemático y la periodización, en su conjunto, discutible. Ello ocurre

\* Wilfredo Kapsoli Escudero: *Los movimientos campesinos en el Perú, 1879-1965*, Delva Editores, Lima, 1977.



porque el autor basa su juicio en casos que analiza muy pobremen- te o que no resultan representativos de la situación global. De esta ma- nera, por ejemplo, reduce a una motivación anti-fiscal una rebelión como la de Pedro Pablo Atusparia, en el Callejón de Huaylas, que con- jugó reivindicación étnica, milenarismo y espontáneo rechazo al po- der estatal central y que se inició precisa y simbólicamente cuando los alcaldes indios fueron vejados cortándoles la trenza que equivalía a señal de autoridad. Asimismo, califica de milenarista a la siguien- te etapa, citando básicamente casos de la sierra sur, en momentos co- mo la década del 20 en que el ca- pitalismo irrumpía con particular violencia en el agro peruano y se operaban al mismo tiempo crucia- les transformaciones en sistemas tradicionales como el yanaconaje. En este contexto, dado que simple- mente el autor nada nos dice al respecto, cabe preguntarse si movi- lizaciones de yanaconas como la de Parcona —estudiada por el propio Kapsoli en otro trabajo— o los bro- tes huelguísticos de yanaconas en otros valles costeros como Chancay en la costa central, respondían a milenarismo; o si la reacción a la proletarización en las haciendas azucareras de la costa norte no era tampoco parte de la movilización campesina.

Conviniedo que Kapsoli no des- conoce estos otros fenómenos, si- multáneos a los casos que cita, el problema parece radicar en que para él de alguna manera, el mo- vimiento campesino habría sido ho- mogéneo, y que por esta razón conflictos de distinta naturaleza podrían calzar debajo de un mismo rótulo general explicatorio. Nada más alejando del curso de la his- toria, porque si algo caracteriza a la realidad campesina peruana es combinar distintas formas de pro-

ducción y de existencia social y por ende, de conflicto y movilizaci- ón. Tanto es así que al hablar del movimiento campesino no pue- de postularse caracterizaciones ge- nerales ni evoluciones lineales. Prueba elocuente de lo cual es que hasta hoy en día las movilizaciones agrarias trasuntan tan diferentes contenidos y enfrentan tantas difi- cultades para articularse.

De otro lado, el autor cuando to- ca el crucial momento de 1945-48 revela un profundo desconocimien- to de la situación. Más allá de afir- maciones ligeras como aquella en que confunde (p. 86) a la "Confede- ración Campesina del Perú" (CCP) con la hoy casi inexistente "Fede- ración Nacional de Campesinos del Perú" (FENCAP) y les atribuye su nacimiento en 1947, fecha en la cual fue fundada la "Federación General de Yanaconas y Campesi- nos del Perú", antecesora directa de las dos entidades mencionadas, el texto ni lejanamente logra ex- presar el torrente de movilizaciones campesinas que sacudió esa corta pero agitada etapa de la vida na- cional. Aunque volveremos más adelante sobre este mismo tema, resulta conveniente destacar que el desconocimiento de este período trasciende el trabajo de Kapsoli de- bido a que más bien es un vacío generalizable a casi todos quienes han estudiado los movimientos cam- pesinos. Afortunadamente, sin em- bargo, alguna conciencia se va to- mando al respecto como lo demues- tran las referencias de Hobsbawm en el artículo publicado en un nú- mero anterior de esta revista y de Cotler en su libro *Clases, Estado y Nación en el Perú*. Pero ello no exime totalmente al autor dado que por simple deducción lógica tendr- ía que haberse preguntado por las condiciones que hicieron facti- ble cristalizar una organización



campesina estable; a menos, por supuesto, que se crea que ésta pueda surgir al margen de un alza en el nivel de la lucha de clases.

Para finalizar, y en evidente contradicción con los casos que ilustra, en el capítulo conclusivo el autor pretende que los movimientos ocurridos entre 1956 y 1965 tuvieron un carácter revolucionario. ¿Qué es lo que lo lleva a pensar así? En sus mismas palabras, el hecho de que "gigantescas masas campesinas, con dirigentes de su propia extracción, con ideologías progresistas y revolucionarias iniciaron una masiva recuperación de tierras en el país. Plantearon el cambio de la sociedad en su conjunto y la lucha contra el imperialismo" (p. 124). Resulta difícil aceptar esta tesis con facilidad. Quizás en algún otro trabajo Kapsoli pueda demostrar que más allá de la reivindicación de la tierra la ola de recuperaciones de tierras comunales en la sierra central o de invasiones de haciendas en la sierra sur, posteriores al movimiento liderado por Hugo Blanco en La Convención, se propusieran transformar el carácter del conjunto de la sociedad peruana o combatir el imperialismo. Por el momento, sin embargo, la evidencia disponible indica que ésa fue una de las debilidades principales de estos movimientos y la causa que —además de la represión— permitió al Estado contenerlos. Discutir la tesis de Kapsoli no implica desconocer que las dirigencias en gran parte respondieran a orientaciones revolucionarias; pero el divorcio operado entre ellas y la masa cuando de alguna manera fue satisfecha la aspiración a la tierra revela hasta qué grado esta orientación revolucionaria había sido asimilada por el campesinado tan sólo epidérmicamente. Tampoco es suficiente evocar la existencia de las guerrillas

para atribuir carácter revolucionario a la movilización de las bases campesinas. Se niega así que, pese a proponérselo, la guerrilla no logró compenetrarse con el movimiento campesino y que ahí estribó precisamente una de las causas de su rápido exterminio.

Lo que sucede en este caso es que Kapsoli ha confundido el efecto con la naturaleza del movimiento. Es indudable que en las condiciones de marginación, de significación cuantitativa y geo-política del campesinado y de precariedad del aparato del Estado propias de la primera mitad de siglo, cualquier rebelión campesina generalizada provocaba, sin proponérselo, una situación revolucionaria. Así ocurrió entre 1956-65 y seguramente así ocurrió también entre 1945-48. Pero de ahí, atribuir al movimiento campesino buscar explícitamente una revolución social, resulta una injustificada extrapolación.

Además de los ya citados errores metodológicos, en cuanto a selección de los casos y a considerar homogénea una realidad heterogénea, un tercer problema que explica las distorsiones del análisis puede encontrarse en la forma en que ha sido encarado: es decir, desde fuentes primarias documentales parciales. Se ha perdido, por ello, las inmensas posibilidades que el recurso a otro tipo de fuentes, como las orales (dado que la gran mayoría de actores del período estudiado todavía se encuentran vivos), hubiera ofrecido, así como el cúmulo de informaciones existentes en fuentes secundarias. Una legítima aspiración de originalidad ha derivado de esta manera en grave limitación, pues lejos de aprovecharse las informaciones casi etnográficas de los pocos buenos trabajos existentes (algunos de los cuales incluso han sido reproducidos en



la segunda parte del libro) o los trabajos de información y análisis global realizado en la década pasada por Malpica, Letts, Quijano, Cotler y Portocarrero, el autor pretende sacar conclusiones sólo de sus propios casos. Huelgan comentarios sobre los resultados obtenidos.

Pese a que la especialidad de Kapsoli es precisamente la historia, las deficiencias metodológicas anotadas se encuentran acompañadas por una ausencia de razonamiento histórico de los problemas expuestos. Así, el discurso recoge sólo formalmente los cambios en la estructura económica del país y del agro, y no capta por esta misma razón los procesos fundamentales que ocurren al interior de éste. Resulta consecuente que las *tendencias* de comportamiento social que acompañan a dichos procesos no sean ni siquiera parafraseadas. Por ejemplo, es evidente que entre 1919-56 el proletariado agrícola se afirma como tal en determinadas unidades económicas y regiones geográficas del país. Ello tiene como correlato que si en la década del 20 las primeras huestes asalariadas mantienen comportamientos gremiales duales, en la década del 40 los estén depurando, y finalmente en la década del 50 los exhiban absolutamente diferenciados como tales. Por esta razón al abrirse el gran período 1956-65 los obreros agrícolas lucharán por la sindicalización y el salario y no se articularán al campesinado que pugna por la tierra.

Historias sectoriales como esta del proletariado agrícola, o de los yanacunas que desaparecen como tales, de los comuneros que enfrentan un proceso de diferenciación interna, de los proletarios eventuales sin tierra y sin trabajo que se perpetúan en esa condición, etc., etc.; que explican las potencialidades y

los límites de cada sector a lo largo de las coyunturas revisadas se encuentra lamentablemente ausentes en la exposición. Cada período resulta así un estrecho compartimiento por el cual la dinámica concreta de clase no alcanza a pasar.

Un aspecto final que merece ser destacado es la absoluta desconexión del análisis y la periodización ensayados, respecto de la dinámica del movimiento obrero. Recordamos que hace algún tiempo, en la presentación del primer libro del profesor Denis Sulmont, Kapsoli inteligentemente señaló que *El movimiento obrero en el Perú 1900-1956*<sup>2</sup> acusaba como limitación el no contener mayores referencias al movimiento campesino. Hoy similar comentario pero a la inversa, podría hacerse a su propio trabajo. Y no se trata sólo de establecer paralelismo entre uno y otro movimiento, sino de poner en evidencia en qué se interdependían e influyen mutuamente; encontrándonos de seguro aquí con una fecunda línea de investigación.

A modo de ilustración de estos comentarios críticos quisiéramos referirnos con mayor detalle a uno de los aspectos que nosotros mismos hemos estudiado y que es tratado a nuestro juicio, muy superficialmente por el trabajo de Kapsoli: la coyuntura 1945-48. Para el autor esta etapa debe considerarse como la de un movimiento campesino reformista sobre todo por el supuesto predominio aprista en su conducción. El carácter reformista del APRA a su vez quedaría probado por un breve examen de su programa y no de su impacto real en el accionar campesino. Lo cual se ilustra con una sumaria referencia a la dación de la Ley del Yanacaje 10885 que este partido logró hacer aprobar en 1947 y con la descripción de casos de conflictos en-



tre colonos y patrones en las haciendas Huarautambo, Chinche y Pomayarus, de Cerro de Pasco; Chinchobamba y Andaymayo, en Ancash; y Chamis y Pallán en Cajamarca.

Contra lo que esta gruesa imagen proyecta del período, nuestras investigaciones inducen a pensar que en él se verificó uno de los más altos momentos de movilización campesina en el Perú tanto por la cantidad como por la diversidad de los sectores de clase involucrados. Además, legítimamente puede pensarse que en este momento es que surge la organización campesina contemporánea.

Este auge movilizador respondió a la convergencia de tres procesos fundamentales: 1. las transformaciones de la estructura agraria; 2. la crisis económica de post-guerra; y 3. el ascenso popular que capitalizó políticamente el partido aprista.

En términos de la estructura agraria los cambios más saltantes respondieron a la dinámica de urbanización, subida-caída de precios de las materias primas, incremento de la demanda interna de alimentos y variación demográfica, ocurrida en esos momentos.

Gracias a su disponibilidad de capital, casi al mismo tiempo que las azucareras, las grandes haciendas algodonerías de la costa y las lanchas de la sierra central intentaron modernizarse, tecnificándose. Ello significaba la necesidad perentoria de recuperar el control directo de sus tierras y, por ende, de proletarianizar a su mano de obra eliminando definitivamente relaciones sociales como el yanaconaje y el sistema de *huacchilleros*. Simultáneamente, el incremento demográfico presionaba la estabilidad tanto de las haciendas serranas tradiciona-

les que utilizaban sistemas serviles o semi-serviles, como de las comunidades campesinas, provocando serios desequilibrios a su interior. En las primeras, esta tendencia debía aunarse a un incremento de las obligaciones generando una disminución de la relación tierra/hombre y un incremento de la proporción de la renta con respecto del producto total. En las segundas tal situación, a la par que estimuló la migración y con ello la apertura de nuevas experiencias sociales y políticas, reavivó las latentes tensiones producidas por la expropiación de sus tierras a manos de las haciendas.

Políticamente, el escenario en que se desenvuelven estas transformaciones está caracterizado por la emergencia de la pequeña burguesía, el proletariado urbano y algunos sectores nacionalistas de la burguesía en abierto cuestionamiento de la alianza oligárquica entre agro-exportadores y terratenientes. Es este contexto el que da posibilidades al campesinado para intentar sacudirse de la dominación tradicional. Al respecto es ilustrativo recordar que el estímulo y estilo de organización campesina proviene de líderes no-campesinos (artesanos, obreros, o maestros), pero con arraigo en el medio rural, sea por provenir o trabajar en estrecha relación con él. Difícilmente podría pensarse en una reacción campesina de la magnitud en que se presentó sino en una coyuntura de debilitamiento de los sectores dominantes del campo.

En tales condiciones, bajo influencia aprista, y también comunista en menor grado, se produjo la sindicalización generalizada y la institucionalización de las organizaciones campesinas que se convirtieron en canales de reivindicación y de politización.



Fueron poco menos de 4 años, en los cuales la emergencia de la movilización fue impresionante. La generalización de la lucha por el salario, involucró a los obreros de las haciendas azucareras de la costa norte así como de la mayoría de las de la costa, especialmente en los valles de Ica y Lima. Yanaconas y *huacchilleros*, también sindicalizados, respondieron tenazmente a los intentos de desalojo, a lo largo de toda la costa los primeros y básicamente en la sierra central los segundos. Colonos y otros pequeños arrendatarios protagonizaron violentas revueltas en contra de sus arcaicas condiciones de trabajo y remuneración, especialmente en las áreas andinas de Cajamarca y Ancash. Gran parte de las comunidades de indígenas pugnaron por su reconocimiento oficial, mientras que parte de ellas reivindicaban mediante invasiones, la propiedad de sus tierras usurpadas por los latifundios serranos. Esta vertiente de acción campesina es la que sirve de base a la constitución de la Federación de Yanaconas y Campesinos del Perú, fundada en 1947, con base sobre todo en organizaciones costeñas. Sirve también de asidero a las pretensiones de gremializar al campesinado andino mediante la frustrada organización de la Asamblea Nacional de Indígenas Campesinos (ANDEICA), que, en los propósitos del APRA debía agrupar a las comunidades y los pequeños agricultores.

En estas circunstancias la política estatal agraria refleja la convergencia de por lo menos tres juegos diversos de intereses: los agro-exportadores y terratenientes que pugnaban por remontar la crisis a costa de un mayor grado de explotes de tipo económico pero con profundas implicaciones políticas; y los reformistas que esperaban interme-

diar a los dos anteriores satisfaciendo parcial o simultáneamente a unos y otros a fin de mantenerse en el gobierno. A lo largo de los escasos 4 años de gestión de Bustamante el predominio de estos distintos intereses se irá modificando bruscamente en función directa de las correlaciones de fuerzas. La dación de la Ley del Yanacónaje debe entenderse en medio de ese juego. Desde la perspectiva popular, ella es un triunfo porque significa el amparo legal a un sistema de explotación anteriormente sujeto exclusivamente a la omnimoda voluntad patronal; sus disposiciones además intentaban detener el proceso de expulsión generalizada que afectaba a los yanaconas. Desde el punto de vista reformista es un instrumento a partir del cual se puede ampliar la clientela rural incluyendo a los campesinos siervos y semi-siervos de la sierra hasta el momento no masivamente atraídos por el APRA. Unos y otros intereses se conjugaron en la lucha por la ley. Lucha que, por parte de las bases, no tuvo nada de pacífica como lo demuestran por ejemplo, las acciones de los yanaconas de la hacienda Villa que en 1947 reclamaban la expropiación y parcelación del fundo o la de los yanaconas de Nazca que en 1946 realizaron una huelga general e incluso la toma de la ciudad. Acciones que no fueron sino parte de una escalada en la acción popular, algunos de cuyos jalones fueron el violento conflicto de la hacienda Cochabamba, en La Libertad, en que los colonos ajusticiaron a empleados de la Negociación *Gildemeister* o las tomas de tierras realizadas por la comunidad de Huasicancha; desbordando de esta manera los márgenes dentro de los cuales el APRA pretendía circunscribir la movilización. Basta revisar las Memorias de la Sociedad Nacional Agraria o los Diarios de



Debates parlamentarios para comprobar el rechazo terrateniente, no sólo al contenido de la Ley del Yanacónaje, sino a lo que ella implicaba en términos de estímulo a la comoción social rural y la insurgencia campesina.

Recapitulando, si de lo expuesto se desprende que la movilización campesina fue sumamente intensa, que ella no se sujetó fielmente a lo previsto por el APRA, que la Ley del Yanacónaje no fue una maquiavélica invención reformista, que los movimientos de colonos no fueron los más representativos de la etapa; tal y como nos propone en conjunto el autor, podemos con toda justeza preguntarle ¿hasta qué grado puede cancelarse la discusión y tipificarse como reformista al movimiento campesino, haciendo abstracción de las condiciones concretas en las que él se desenvolvía? Esta es una cuestión clave que resulta, además, válida para el conjunto de las conceptualizaciones que Kapsoli realiza para las otras etapas (anti-fiscal, milenarista, etc., etc.).

Por estas razones debe concordarse en el carácter absolutamente tentativo y provisional de la periodización realizada y lo relativo de su utilidad. Mal haría Kapsoli en aferrarse a ella o pretender que ya resolvió el problema de la evolución del movimiento campesino. Dado que precisamente el aprovechamiento del magnífico material historiográfico pacientemente acumulado por él, así como el repensamiento de las proposiciones formuladas, reconociendo la precariedad de su esfuerzo analítico, es lo que puede hacer valiosa la experiencia de este libro para el autor y para quienes con él transitan la investigación de los problemas campesinos. Conocedores de la calidad y la constancia de Kapsoli, estamos seguros que ha de perseverar en la difícil tarea de robarle horas a la docencia para producir ese necesario avance.

En tanto, continúa en pie el reto de devolver a la conciencia colectiva de la población campesina lo mejor de su historia.

#### N O T A S

1. Eric J. Hobsbawm, "Ocupaciones campesinas de tierras en el Perú" en: *Análisis*, Cuadernos de Investigación, N° 2-3, Lima, abril-diciembre 1977, pp. 111-142. Julio Cotler, *Clases, Estado y Nación en el Perú*. Instituto de Estudios Peruanos, Lima, 1978.
2. Denis Sulmont, *El movimiento obrero en el Perú/1900-1956*, Pontificia Universidad Católica del Perú, Fondo Editorial, Lima, 1975.



## REVISTAS RECIBIDAS

### SOCIALISMO Y PARTICIPACION/ Nos. 3 y 4.

Revista de crítica política e ideológica sobre temas fundamentales y de actualidad en una línea inscrita dentro del "socialismo libertario". Ha venido publicando trabajos y documentos de escritores nacionales y extranjeros que presentan un considerable interés.

En su tercer número (mayo 1978), destacan el análisis político expuesto en el Editorial, una entrevista al ex-Ministro de Industrias ALBERTO JIMENEZ DE LUCIO sobre *Las Transnacionales y el Nuevo Orden Económico Internacional*, y artículos de PEDRO SIFUENTES: *El Acuerdo con el FMI y las Expectativas económicas para 1978* y F. H. CARDOSO: *Hacia otro Desarrollo*. Incluye asimismo artículos de JULIO ORTEGA sobre literatura hispanoamericana, de CARLOS FRANCO sobre una teoría psicosocial del poder en la sociedad, y dos documentos de interés político.

El N° 4 (setiembre 1978) además del Editorial acostumbrado presenta el siguiente contenido: de ALBERTO BUSTAMANTE: *Garantías Constitucionales y Administración Pública*; HELAN JAWORSKI: *El Futuro de Lima, Problemas de Administración y Gobierno*; MARC NERFIN: *Hacia otro Desarrollo*; GONZALO RODRIGUEZ: *Argentina, Modelo Económico de la Violencia*. Por su parte CARLOS FRANCO publica una extensa crítica al libro de Henry Pease, *El Ocaso del Poder Oligárquico* (DESCO, 1977). Además de la sección

documentos este número inaugura una sección de arte, con poemas y entrevistas y una sección de libros.

### NUEVA SOCIEDAD/No. 36, mayo-junio 1978. Bogotá, Colombia.

Al igual que *Socialismo y Participación* es una revista de crítica política e ideológica situada ésta en una línea "social-demócrata" y "abierta a todas las corrientes del pensamiento progresista, que aboga por el desarrollo de la democracia política, económica y social".

Desde hace varios números cada volumen está dedicado mayormente a un tema particular. El que reseñamos está dedicado a Iglesia y política a propósito de la reunión del CELAM en Puebla. Escriben sobre el tema, MARCOS KAPLAN, PABLO RICHARD, JOSE ANTONIO VIERA-GALLO, PEDRO TRIGO, ANTULIO PARRILLA-BONILLA S.J., ERNESTO PARRA ESCOBAR y MARIA MENDEZ. Entre los documentos que componen otra sección de la revista se encuentra un escrito del Obispo Pedro Casaldáliga, y las conclusiones del Encuentro Internacional de Obispos de América Latina realizado en Bogotá a fines de 1977.

La revista incluye una amplia sección de artículos sobre problemas de política internacional incluyendo una entrevista a Mario Soares. Cierra el volumen una sección de crítica de libros en gran parte dedicada al tema de la Iglesia.



## REVISTAS RECIBIDAS

### SOCIALISMO Y PARTICIPACION/ Nos. 3 y 4.

Revista de crítica política e ideológica sobre temas fundamentales y de actualidad en una línea inscrita dentro del "socialismo libertario". Ha venido publicando trabajos y documentos de escritores nacionales y extranjeros que presentan un considerable interés.

En su tercer número (mayo 1978), destacan el análisis político expuesto en el Editorial, una entrevista al ex-Ministro de Industrias ALBERTO JIMENEZ DE LUCIO sobre *Las Transnacionales y el Nuevo Orden Económico Internacional*, y artículos de PEDRO SIFUENTES: *El Acuerdo con el FMI y las Expectativas económicas para 1978* y F. H. CARDOSO: *Hacia otro Desarrollo*. Incluye asimismo artículos de JULIO ORTEGA sobre literatura hispanoamericana, de CARLOS FRANCO sobre una teoría psicosocial del poder en la sociedad, y dos documentos de interés político.

El N° 4 (setiembre 1978) además del Editorial acostumbrado presenta el siguiente contenido: de ALBERTO BUSTAMANTE: *Garantías Constitucionales y Administración Pública*; HELAN JAWORSKI: *El Futuro de Lima, Problemas de Administración y Gobierno*; MARC NERFIN: *Hacia otro Desarrollo*; GONZALO RODRIGUEZ: *Argentina, Modelo Económico de la Violencia*. Por su parte CARLOS FRANCO publica una extensa crítica al libro de Henry Pease, *El Ocaso del Poder Oligárquico* (DESCO, 1977). Además de la sección

documentos este número inaugura una sección de arte, con poemas y entrevistas y una sección de libros.

### NUEVA SOCIEDAD/No. 36, mayo-junio 1978. Bogotá, Colombia.

Al igual que *Socialismo y Participación* es una revista de crítica política e ideológica situada ésta en una línea "social-demócrata" y "abierta a todas las corrientes del pensamiento progresista, que aboga por el desarrollo de la democracia política, económica y social".

Desde hace varios números cada volumen está dedicado mayormente a un tema particular. El que reseñamos está dedicado a Iglesia y política a propósito de la reunión del CELAM en Puebla. Escriben sobre el tema, MARCOS KAPLAN, PABLO RICHARD, JOSE ANTONIO VIERA-GALLO, PEDRO TRIGO, ANTULIO PARRILLA-BONILLA S.J., ERNESTO PARRA ESCOBAR y MARIA MENDEZ. Entre los documentos que componen otra sección de la revista se encuentra un escrito del Obispo Pedro Casaldáliga, y las conclusiones del Encuentro Internacional de Obispos de América Latina realizado en Bogotá a fines de 1977.

La revista incluye una amplia sección de artículos sobre problemas de política internacional incluyendo una entrevista a Mario Soares. Cierra el volumen una sección de crítica de libros en gran parte dedicada al tema de la Iglesia.



**SUR. Boletín Informativo Agrario/ No. 6, agosto 1978. Centro de Estudios Rurales Andinos Bartolomé de Las Casas, Cuzco.**

Con sorprendente celeridad y eficiencia editorial aparece el N° 6 de este valioso boletín, en nuestro conocimiento el que con mayor regularidad y continuidad viene publicándose en el país.

Este número se encuentra íntegramente dedicado a informar sobre el desarrollo del V Congreso de la Confederación Campesina del Perú (Luna Vargas) realizado del 26 al 29 de agosto de 1978. El informe incluye información y apreciaciones sobre la representatividad del Congreso, las mociones y debates en los distintos temas, estatutos y entrevistas a dirigentes y campesinos. Hasta la fecha es la publicación más completa sobre dicho evento.

La correspondencia puede dirigirse a "Sur, Centro Las Casas", Ap. 477, Cuzco.

**TIERRA Y SOCIEDAD. Revista del**

## LIBROS RECIBIDOS

**A PROPOSITO DEL CARACTER PREDOMINANTEMENTE CAPITALISTA DE LA ECONOMIA PERUANA ACTUAL (1960-1970)/Rodrigo Montoya. Mosca Azul Editores, 2a. edición aumentada. Lima, 1978.**

La primera edición de este libro apareció en 1971 y desde entonces se constituyó en la formulación más completa de la tesis que su título enuncia y contribuyó a desarro-

**Archivo del Fuero Agrario/Año I, No. 1, Lima, abril 1978.**

Una revista que se define por su título. La hacienda y la sociedad rural, constituyen las problemáticas fundamentales que aborda esta revista. En este primer número se han publicado dos artículos importantes. En el primero, Manuel Burga intentaba diseñar un derrotero para conocer la teoría económica de la hacienda en el Perú. El segundo, de Gerardo Rénique, analiza con precisión y claridad el desarrollo de la Sociedad Ganadera del Centro entre 1910 y 1960.

Investigaciones sobre historia agraria y labores archivísticas (conservación, clasificación y catalogación de documentos históricos de haciendas) son las principales actividades que se desarrollan en este Archivo Agrario. En la segunda parte de la revista se dan cuenta de ellas y en la tercera se incluye el catálogo de los documentos de la hacienda San Jacinto de Ucupe (del siglo XVI al XIX) donados por el Sr. Juan Mejía Baca a este Archivo.

llar la polémica entre las corrientes de izquierda sobre la caracterización del país. Agotado desde varios años atrás ahora reaparece en versión aumentada y sin correcciones.

El autor organiza su trabajo describiendo sucesivamente los modos de producción capitalista, servil, de aparcería, parcelario, comunal y comunista primitivo, si bien ahora el



autor asimila los modos de producción de aparcería y comunal respectivamente a los modos de producción servil y parcelario. Luego expone algunas consideraciones sobre la combinación de estos modos de producción para formar la estructura de clases del país y se hacen apreciaciones iniciales sobre la reforma agraria iniciada en 1969. A las conclusiones le sigue un amplio apéndice estadístico e informativo.

Esta edición incluye el artículo "Acercas de la Noción 'Modo de Producción' y su Uso en el Análisis de la Realidad Peruana", escrito en 1974.

**DERECHO Y DESARROLLO.** Perspectivas de Análisis/Lorenzo Zolezzi. Pontificia Universidad Católica del Perú. Fondo Editorial. Lima, 1978.

El Derecho ha sido visto en el Perú predominantemente como un campo de elaboración doctrinaria y de ejercicio profesional. Sin embargo, en el país recientemente ha empezado a ser incluido como un campo de investigación social. Una muestra es el libro de L. Zolezzi. En él se presenta "un modelo para estudiar la manera en que los fenómenos jurídicos reciben la impronta de la realidad social... a través de todo un proceso que va desde el problema social hasta la respuesta del sistema político, parte del cual es el sistema legal" (p. 10).

Si bien su tema central es la relación entre derecho y desarrollo, la obra incluye una discusión más general sobre la relación entre derecho y sociedad. El modelo en cuestión, inspirado en autores como D. Easton, es desarrollado aten-

diendo el rol del derecho como administrador de conflictos sociales y luego es aplicado a un caso muy estudiado desde otras disciplinas y puntos de vista: el movimiento campesino en La Convención y Larres de los años 1958-1963. El autor concluye afirmando que "la respuesta del sistema político al conflicto agrario de La Convención no dependió únicamente de la forma en que se expresó la demanda, sino también de la ocurrencia de cambios profundos en la estructura socio-económica y en la correlación de fuerzas políticas" (p. 163).

**DEBATE SOBRE EL CARACTER DE LA SOCIEDAD CHINA/Antonio Carlo, Umberto Melotti.** Artex Editores, Lima, 1978.

"Fuera de metáfora, para quien escribe no cabe duda de que en China no ha ni siquiera comenzado la construcción del socialismo. Sólo ha iniciado, y entre terribles convulsiones, el proceso de modernización de un país atrasado...". Este y muchos otros planteamientos polémicos se encuentran en la reunión de dos textos de marxistas del país con mayor arraigo maoísta de Europa —Italia— y que han sido publicados originalmente hace más de tres años es decir, con anterioridad a nuevos acontecimientos que problematizan las visiones "idílicas" más difundidas sobre el país asiático. Los editores explicitan su esperanza de que la lectura de estos trabajos (originales y renovadores, inclusive el de Carlo, quien sostiene el carácter socialista de China) tenga el efecto de una "terapia desintoxicante". Nos aunamos a ella.



**INDIGENISMO, CLASES SOCIALES Y PROBLEMA NACIONAL / Carlos Degregori, Mariano Valderrama, Augusta Alfageme, Marfil Francke. Ediciones Celats-Cepes. Lima, 1978.**

Este libro contribuye a reabrir un debate importante en el Perú. En los treinta primeros años de este siglo las luchas campesinas dieron lugar a la aparición de corrientes indigenistas que contribuyeron decisivamente a plantear el problema indígena, agrario y nacional. La importancia de ese debate fue muy grande. Mariátegui y Haya principalmente, formularon el problema en términos políticos. Luego de más de cuarenta años, nuevas luchas campesinas permiten reabrir el debate sobre este viejo problema aún no resuelto y en condiciones históricas diferentes. El libro ofrece una aproximación, sobre todo histórica, y es, seguramente, una contribución importante para una formulación actual de dicho problema. El texto comprende seis secciones: Indigenismo, clases sociales y problema nacional; El surgimiento de la discusión de la cuestión agraria y del llamado problema nacional; Viejas y nuevas fracciones dominantes frente al problema indígena: 1900-1930; El movimiento indigenista en el Cusco; Los planteamientos de Haya de la Torre y de José Carlos Mariátegui sobre el problema indígena y el problema nacional; Ocaso y replanteamiento de la discusión del problema indígena: 1930-1977.

**ANARQUISMO Y SINDICALISMO EN EL PERU/Piedad Pareja. Ediciones Rikchay Perú. Lima, 1978.**

Piedad Pareja, del Taller de Estudios Andinos de la Universidad

Nacional Agraria, aborda en este trabajo el estudio del anarquismo y el movimiento sindical en el Perú a partir del análisis del proceso de industrialización en las primeras tres décadas del siglo XX. Las fuentes para estudiar este proceso, como ella lo indica, son escasas. Sin embargo, a través de un buen uso de los datos, logra mostrar la peculiar composición de la "clase obrera" de entonces. En ella los artesanos y los obreros de la pequeña industria representan el sector mayoritario. La clase no aparece aún con claridad. Artesanos, obreros, campesinos, sectores medios, aparecen entrelazados y solidarios. Esta situación promovió y propició las ideas anarquistas. Más tarde el anarquismo da paso al anarco-sindicalismo, y entre 1919-1926, el socialismo hace su ingreso definitivo en la conducción de las luchas populares. Entre 1926 y 1928 la discusión entre Haya y Mariátegui decantará aún más la lucha ideológica y creará la necesidad de la organización partidaria. En 1928 aparece el Partido Socialista y en 1929 la CGTP, marcando así el inicio de la primera etapa de las luchas proletarias con una ideología (el marxismo) y un partido que buscan la transformación revolucionaria del país.

El libro de Piedad Pareja busca mostrar la íntima relación entre la infraestructura económica y la superestructura ideológica y política. Artesanos en la base y anarquismo a nivel de las primeras dirigencias sindicales aparecen como una identidad binaria, lógica y explicativa. Su esfuerzo aporta claridad a la comprensión del proceso histórico del Perú contemporáneo.





## NUEVO LOCAL CENTRAL

Plaza Francia 1164 Telf. 32-6278

Horario: 10.00 a.m. a 1.30 p.m.

2.30 p.m. a 7.00 p.m.

novedades editoriales en:

**CIENCIAS SOCIALES - ECONOMIA  
Y POLITICA INTERNACIONAL... Y  
TODO LIBRO PERUANO... Visitenos**

### TALLER DE ESTUDIOS ANDINOS

Informes Recientes de Investigación

*Serie Teoría*

Historia y sociedad en el Perú del siglo XX

Ernesto Yepes

*Serie Andes Centrales*

La agricultura del valle del Mantaro. Estadísticas socio-económicas 1950-1968.

Gerardo Rénique

El desarrollo del mercado interior en la sierra central 1830-1910.

Nelson Manrique

*Serie Ensayos Generales*

La agricultura peruana. Estadísticas agrarias 1950-1968.

Gladys Roquez

*En impresión*

La fuerza de trabajo inmigrante japonesa y su desarrollo en el Perú.

Amelia Morimoto

Correspondencia y pedidos: Taller de Estudios Andinos. Departamento de Ciencias Humanas. Universidad Nacional Agraria. Apartado 458. La Molina. Lima, Perú. Telf. 35-2035, anexo 65.



# IEP

INSTITUTO DE ESTUDIOS PERUANOS

## Publicaciones en 1978

- \* Franklin Pease G. Y.  
**Del Tawantinsuyu a la historia del Perú**  
245 págs.
- \* José Matos Mar  
**Las barriadas de Lima 1957**  
2ª edición, 283 págs.
- \* Julio Cotler  
**Clases, estado y nación en el Perú**  
Perú Problema 17, 407 págs.
- \* Rógger Ravines (compilador)  
**Tecnología andina**  
821 págs.
- \* Nicolás Sánchez-Albornoz  
**Indios y Tributos en el Alto Perú**  
224 págs.
- \* Baltazar Caravedo M.  
**Desarrollo desigual y lucha política en el Perú 1948-1956**  
165 págs.
- \* Alberto Escobar  
**Variaciones sociolingüísticas del castellano en el Perú**  
Perú Problema 18, 179 págs.
- \* Ernesto Tironi (compilador)  
**Pacto andino carácter y perspectivas**  
América Problema 9, 390 págs.
- \* Luis Pásara  
**Reforma agraria: derecho y conflicto**  
184 págs.
- \* María Rostworowski de Diez Canseco  
**Señoríos indígenas de Lima y Canta**  
280 págs.
- \* David Collier  
**Barriadas y élites: de Odría a Velasco**  
170 págs.
- \* Ernesto Tironi (compilador)  
**Pacto andino desarrollo nacional e integración andina**  
América Problema 10, 390 pgs.





**mosca azul editores**

*Novedades en prensa para 1979*

**ANIBAL QUIJANO**

**Problema agrario y movimientos campesinos**

\*

**RODRIGO MONTOYA**

**Producción parcelaria e ideología en Puquio**

\*

**CARLOS ARANIBAR/HERACLIO BONILLA/  
MANUEL BURGA/JULIO COTLER/WALDEMAR  
ESPINOZA/JOSE IGNACIO LOPEZ SORIA/  
ALBERTO FLORES/LUIS LUMBRERAS/  
SINESIO LOPEZ/ERNESTO YEPES**

**Nueva historia del Perú**

**apuntes**

**Revista de Ciencias Sociales  
Centro de Investigación  
Universidad del Pacífico**

**Año IV, número 9, 1979**

**FOLKE KAFKA: Inflación reprimida y tasas de interés // CARLOS MICHELSEN: Capacidad administrativa en el Perú: obstáculos, requerimientos y perfiles // AUGUSTO ORTIZ DE ZEVALLOS: Las Ideas versus Las Imágenes // ALBERTO BUSTAMANTE: El Gobierno y los actos de la Administración // BALTAZAR CARAVEDO: Poder Central y descentralización: Perú 1931 // HECTOR MALETTA: Campesinado, precio y salario // GUIDO PENNANO: El desarrollo regional y los ferrocarriles en el Perú: 1850-1879 // LUIS ABUGATTAS: Migración, Urbanización y Marginalidad en el Perú: una aproximación bibliográfica // RESEÑAS DE LIBROS.**

**DISTRIBUCION Y VENTA:**

**Librería de la Universidad del Pacífico      Teléfono 71-2277 Anexo 56  
Avenida Salaverry 2020 — Jesús María      Principales Librerías**



# desco

Centro de Estudios y Promoción del Desarrollo

## ULTIMAS PUBLICACIONES

**\*TUGURIZACION EN LIMA METROPOLITANA**

Abelardo Sánchez León, Raúl Guerrero de los Ríos  
Julio Calderón Cockburn, Luis Olivera Cárdenas

**\*EL CAPITAL HACIA LA CRISIS - PERU 1965-78**

Armando Pillado Matheu

**\*EL MAGISTERIO Y SUS LUCHAS 1885-1978**

César Pezo, Eduardo Ballón, Luis Peirano

**\*GENOCIDIO ECONOMICO EN EL CONO SUR**

Area de Estudios Políticos

**\*MITOS DE LA DEMOCRACIA**

Henry Pease, Marcial Rubio, Laura Madalengoitia

Pedidos a: DESCO, Centro de Estudios y Promoción del Desarrollo  
Av. Salaverry 1945, Lima 14. Teléf. 72-4712

## LIBRERIA AMAUTA

Jirón Camaná 916 — 2da. sala  
Apartado 110, Correo Central, Lima

**\* Documentos de actualidad política.**

- \* Cuadernos y revistas de investigación de diferentes Universidades de Lima y provincias y de otras instituciones especializadas.**

- \* Libros peruanos antiguos y ediciones agotadas sobre diversos aspectos de la realidad peruana:**

—política —geografía  
—economía —historia  
—literatura —folklore

### Novedades

- \* A. Aranda, M. Escalante: *Lucha de clases en el movimiento sindical cusqueño, 1927-1965.*
- \* Jorge Basadre: *Perú Problema y Posibilidad.*
- \* H. Cunow: *El sistema de parentesco peruano y las comunidades gentilicias de los Incas.*
- \* R. Martínez de la Torre: *Apuntes para una interpretación marxista de Historia Social del Perú.* Tomo I.
- \* *Crítica Andina* N° 2, Revista del Instituto de Estudios Sociales Cusco.

Atendemos pedidos de provincias y del extranjero



## LIBRERIA EL VIRREY

### Novedades

JORGE BASADRE

#### Perú: Problema y Posibilidad

Reproducción facsimilar de la Primera Edición de 1931 con el Apéndice: *Algunas reconsideraciones cuarentisiete años después*

JOSE ANTONIO DE LAVALLE

#### Mi Misión en Chile en 1879

Publicación del Centro de Estudios Histórico Marítimos del Perú

Miguel Dasso 141. San Isidro. Lima - Perú. Telf. 40-0607

## ESTUDIOS ANDINOS

revista de ciencias sociales en la región andina

### Número 14

R.T. Zuidema: *Jerarquía y Espacio en la Organización Social Incaica*

Karen Spalding: *La Estratificación Social y los Levantamientos*

Juan A. Villamarín: *El Concepto de Nobleza en la Estratificación Social de Santa Fé de Bogotá en la Epoca Colonial*

Leslie Ann Brownrigg: *Area de Influencia de la Elite Regional*

### Número 15

Benjamín Orlove: *Ricos y Pobres: La Desigualdad en las Comunidades Campesinas*

William P. Mitchell: *Inconsistencia de Status y Dimensiones de Rangos en los Andes Centrales del Perú*

Olivia Harris y Javier Albó: *Campesinos y Mineros en el Norte de Potosí, Bolivia*

Joseph W. Bastien: *Matrimonio e Intercambio en los Andes*

Héctor Maletta: *Cuatrocientas Tesis Doctorales Norteamericanas sobre el Perú (1869-1976)*

Correspondencia, suscripciones y canje: Centro de Investigación, Universidad del Pacífico. Av. Salaverry 2020, Lima 11, Perú.







5601

UNMSM - B  
UDC

UNMSM-CEDOC



## ESCRIBEN EN ESTE NUMERO

ELENA ALVAREZ, peruana, economista, actualmente es profesora en el Departamento de Economía de la Universidad Nacional Agraria de Lima.

MANUEL BURGA, peruano, historiador, en el momento es profesor en la Universidad Nacional de San Marcos.

ERIC J. HOBSBAWM, inglés, historiador, enseña en la actualidad en el Birkbeck College de la Universidad de Londres.

NILS JACOBSEN, historiador de la Universidad de Berkeley, California. Ha trabajado investigando durante apreciable tiempo la región sur peruana.

MIRKO LAUER, peruano, escritor, participa activamente—escribiendo y dirigiendo— en publicaciones literarias, políticas y de ciencias sociales.

JOSE MANUEL MEJIA, peruano, sociólogo, trabaja en el Instituto de Estudios Peruanos, Lima.

SUSAN E. RAMIREZ-HORTON, norteamericana, historiadora, trabaja en el Departamento de Historia de la Universidad de Ohio, USA.

*Contribuciones, correspondencia, canje, libros y materiales para comentarios dirigirlos a ANALISIS, Apartado 11093, Correo Santa Beatriz, Lima 1. PERU. Los editores acogerán con agrado contribuciones no solicitadas; sin embargo, éstas deberán ser enviadas en duplicado, escritas a máquina y a doble espacio; las citas de pie de página serán colocadas al final del trabajo consecutivamente numeradas. Los manuscritos no aceptados para su publicación sólo serán devueltos si el autor remite un sobre con su dirección y estampillas. Los artículos firmados son de responsabilidad de los autores.*



ANALISIS RESUME EL ESFUERZO DE UN GRUPO DE PROFESORES DE DIVERSAS UNIVERSIDADES ANIMADOS EN LA COMUN TAREA DE IMPULSAR, DEBATIR Y PUBLICAR LOS AVANCES DE LA INVESTIGACION EN EL CAMPO DE LAS CIENCIAS SOCIALES EN EL PAIS.

U.N.M.S.M. BIBLIOTECA CENTRAL



00000250743

Perugraph Editores S.A.  
Francisco Lazo 1537 (Lince)  
LIMA - PERU

UNMSM-CEDOC